

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION



PERCEPCION DE LOS EXPERTOS EN RELACION CON
LOS COMPONENTES ESENCIALES DEL PROGRAMA
DE UN CURSO SOBRE EQUIDAD DE GENERO

TESIS

PRESENTADA EN CUMPLIMIENTO PARCIAL DE LOS
REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

POR

MARGARITA EMILIA GONZALEZ TREVIÑO

MAYO DE 2005
MONTERREY, N. L.

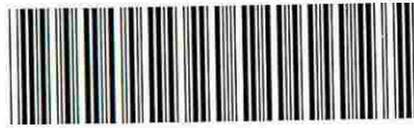
TM

Z5630

FCC

2005

.G6



1020150655

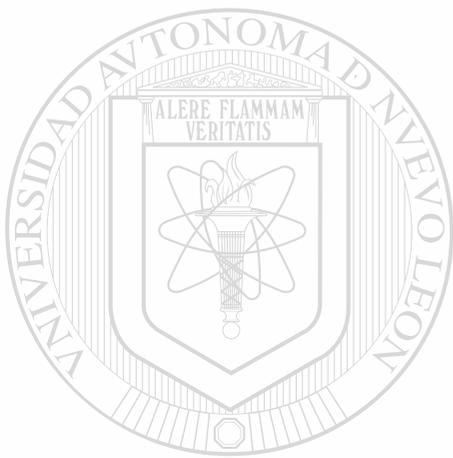


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION



**PERCEPCION DE LOS EXPERTOS EN RELACION CON
LOS COMPONENTES ESENCIALES DEL PROGRAMA
DE UN CURSO SOBRE EQUIDAD DE GENERO**

TESIS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

**PRESENTADA EN CUMPLIMIENTO PARCIAL DE LOS
REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION**

FOR

MARGARITA EMILIA GONZALEZ TREVIÑO

**MAYO DE 2005
MONTERREY, N. L.**

988597

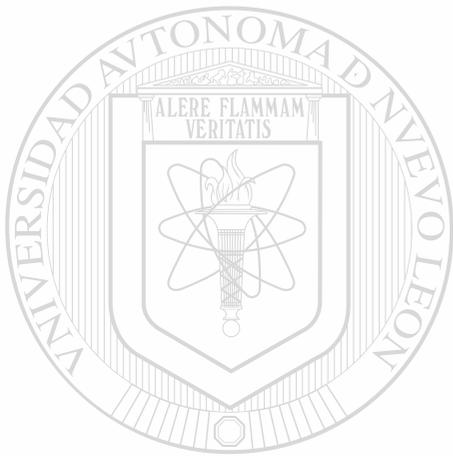
TH

Z5630

F00

2005

.F6



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

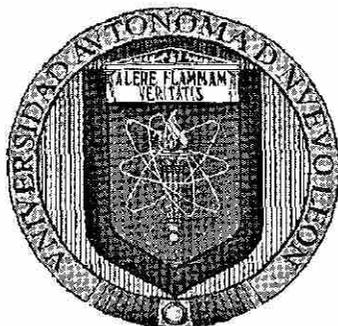
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FONDO
TESIS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



**PERCEPCIÓN DE LOS EXPERTOS EN RELACIÓN CON LOS
COMPONENTES ESENCIALES DEL PROGRAMA DE
UN CURSO SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO**

TESIS

**PRESENTADA EN CUMPLIMIENTO PARCIAL
DE LOS REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

POR

MARGARITA EMILIA GONZÁLEZ TREVIÑO

Mayo de 2005

MONTERREY, N. L.

HOJA DE APROBACIÓN

PERCEPCIÓN DE LOS EXPERTOS EN RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS ESENCIALES DEL PROGRAM DE UN CURSO SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO

Director de la Tesis




Ernesto Rocha Ruiz, Ph.D.

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DEDICATORIA

A mi esposo
Francisco Herrera Ramos

La primer persona a quien dedico esta tesis, de todo corazón, es a mi esposo, porque ni aún describiendo todo lo que me ha dado, todo lo que me ha apoyado desde el principio, o aún hablando por días sobre todo lo que ha valorado mi esfuerzo y mi dedicación, por más que me dedique a describir todo lo que he recibido de él, desde las tantas noches en vela frente a mis tareas, o las incontables veces en que me ayudó en aconsejarme, siempre terminará siendo sólo la mitad de la historia real. Paco ha sido siempre una de las influencias más grandes de mi vida. He llegado a darme cuenta de que él ha contribuido muchísimo en mi manera de pensar y actuar frente a la vida, siempre de manera positiva, y eso lo valoro muchísimo. Gracias mi amor.

A mis hijas
Natalia Margarita, Jesica Yolanda y Emilia Isabella.

Por su apoyo y comprensión en mi desarrollo profesional. Han sido fuente de mi inspiración. Por permitirme invertir algunas horas de su tiempo a mis estudios. Son lo más hermoso que me ha sucedido en la vida.

A mis Padres
Yolanda Ella y José Antonio

Con todo mi amor, porque me enseñaron a entender cuán grande es la vida y me acompañaron en mi paso por el mundo, siempre tan lleno de amor, me guiaron por el camino de la vida y algo muy importante, a ver más allá del horizonte. Las cosas han cambiado mucho desde su partida, pero el amor que nos ha unido es cada día más grande. Todo lo que me dieron será parte de mi para siempre. El tiempo pasa y los sentimientos se fortalecen. Les agradezco infinitamente el haberme dado la oportunidad de ser su hija.



Margarita Emilia González Treviño

AGRADECIMIENTO

Me encuentro ahora en un momento de cambio en mi vida, finalizando una etapa más, cerrando fases y abriendo nuevas puertas y me detengo un poco frente a la rapidez de los sucesos para devolver la generosidad recibida a lo largo de este recorrido y agradecer a quienes caminaron conmigo o me fueron guiando de alguna manera en él.

Sin ellos no hubiera podido alcanzar mis metas de la forma tan agradable como lo hice, ni hubiera vivido o experimentado sentimientos que las forjaran.

A toda mi familia pues he sido muy afortunada en tenerlos a mi lado ya que me han llenado siempre de optimismo y me han animado a lograr mis sueños, aunque algunos de ellos llegaron a mi vida en momentos de dolor y la mera idea de seguirlos era tan desconcertante como el camino frente a mí.

Es difícil comprender para algunas personas que el reto de perseguir metas no es solo en momentos fáciles y cuando tienes todo frente a ti, sino cuando precisamente no sabes qué camino tomar pero comoquiera lo buscas, lo enfrentas y lo dominas.

Gracias a mis maestros quienes no sólo en búsqueda de ser los perfectos educadores decidieron ir más allá de sus elementos claves para inspirarme y forjar en mí herramientas que me ayudarán a evaluar y analizar las acciones para aplicarlas en mejorar no sólo la vida profesional sino, el entorno y el de los que nos rodean.

Finalmente quiero agradecer a tanta gente maravillosa, que me inspiraron desde su forma de ser, o con una sonrisa en el momento indicado, con sus palabras y más que nada con ese apoyo que te inunda de emoción, el saber que no estas sola, el saberte fuerte porque ellos y ellas estaban ahí, porque no te dejaban flaquear. Quiero que sepan la forma tan directa en que han influenciado en mi vida porque sus palabras van conmigo donde quiera que vaya, y cada día trato que mis pasos caminen firmes por el camino que han forjado frente a mí.

A todas y todos muchísimas gracias



Margarita Emilia González Treviño

RESUMEN

LIC. Margarita Emilia González Treviño

Fecha de Graduación: 27 de mayo de 2002

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
Facultad de Ciencias de la Comunicación

**Título: PERCEPCIÓN DE LOS EXPERTOS EN RELACIÓN CON LOS COMPONENTES
ESENCIALES DEL PROGRAMA DE UN CURSO SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO**

Número de páginas: 156

Candidata para el grado de Maestría
en Ciencias de la Comunicación

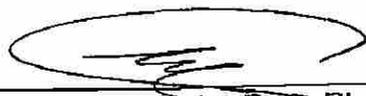
Área de estudio: Ciencias de la Comunicación

Propósito y método de estudio: El propósito de la presente investigación fue identificar y describir los elementos esenciales para la construcción del programa de un curso sobre 'Equidad de Género' que se impartirá a estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León a través del Departamento de Estudios Generales de la UANL. Para lograr este propósito se utilizaron las técnicas de *Focus Group* y la entrevista-semi-estructurada. Se empleó una muestra dirigida en la que participaron 20 especialistas en estudios de género. Las percepciones de los expertos fueron respuestas libres, que conforme a la técnica de análisis de contenido, se agruparon conforme a la similitud semántica para formar categorías de análisis y derivar resultados.

Contribuciones y conclusiones:

Una importante contribución del presente trabajo fue la generación de la propuesta de una asignatura en el área de estudios de género. Se identificaron los objetivos de aprendizaje que debe contener dicho curso. Asimismo, se determinaron los contenidos temáticos y los recursos didácticos que se deben emplear para lograr los objetivos de aprendizaje. Finalmente, se agruparon estos tres elementos de manera coherente. En conclusión, como resultado de esta investigación, se elaboró la propuesta del programa de un curso sobre 'Equidad de Género' que se presenta al departamento de Estudios Generales de la Universidad Autónoma de Nuevo León para su análisis y evaluación.

FIRMA DEL ASESOR:



Ernesto Rocha Ruiz, Ph.D.

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Página
Portada	i
Hoja de aprobación	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimientos	iv
Resumen	v
Índice de contenidos	vi
Lista de tablas	ix
Lista de figuras	x

Capítulo

I. NATURALEZA Y DIMENSIÓN DEL ESTUDIO 1

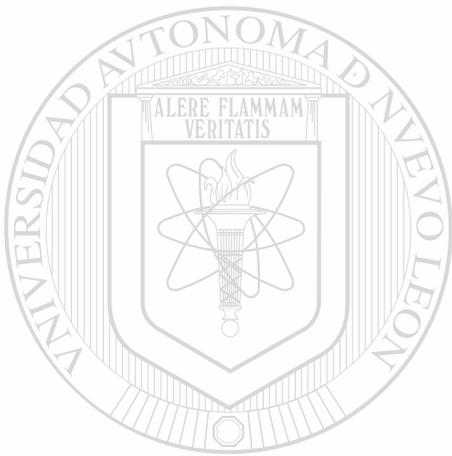
Introducción	1
Presencia universitaria en los estudios de género	3
Interés temático	4
Planteamiento del problema	6
Pregunta de investigación	7
Preguntas subordinadas	7
Propósito del estudio	8
Objetivos de la investigación	9
Importancia y justificación	10
Limitaciones	11
Delimitaciones	12
Supuestos básicos	13
Definición de términos	13
Resumen y proyección	16

II. MARCO TEÓRICO 18

Introducción	18
Construcción del concepto de género	19
La asimetría en las relaciones de poder	27
Dimensión de las relaciones sociales	33
Enfoques pedagógicos	35
Pedagogía feminista	35
Pedagogía crítica	38
El poder y los postulados pedagógicos	39
La educación como solución a los problemas de género	42
Los contenidos sexistas de la educación	44
Diversas formas de discriminación	53
La formación docente y la superación del sexismo	59

III.	PROCESOS METODOLÓGICOS	61
	Introducción	61
	Resumen del problema	61
	Naturaleza del estudio	65
	Estrategia para la recolección de datos	68
	Selección de la muestra	69
	Técnica de <i>Focus Group</i>	70
	Técnica de entrevista	73
	Carta de presentación	73
	Diseño de cuestionario	74
	Técnica para el análisis de datos	75
	Resumen y proyección	76
IV.	ANÁLISIS DE RESULTADOS	78
	Introducción	78
	Perfil de los participantes	81
	Objetivos de aprendizaje	82
	Conocimiento y comprensión	85
	Aplicación	86
	Análisis y síntesis	88
	Evaluación	90
	Conclusión del primer objetivo	91
	Contenidos temáticos	93
	Génesis del concepto 'género'	94
	Corrientes de pensamiento	96
	Inequidad de género	96
	Legislación y género	97
	Fundamentos éticos de la equidad de género	98
	Conclusión del segundo objetivo	99
	Método: estrategia didáctica	100
	Actividades de aprendizaje	102
	Recursos didácticos	104
	Sistema de evaluación	105
	Conclusión del tercer objetivo	106
	Propuesta de un curso sobre 'Equidad de Género'	107
	Presentación de la propuesta	109
	Conclusión del cuarto objetivo	120
	Resumen y proyección	120
V.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	122
	El problema que se estudió	122
	Objetivos de la investigación	124
	El propósito de la investigación	125

Método de investigación	126
Resultados de la investigación	128
Conclusiones	130
Recomendaciones	132
LISTA DE REFERENCIAS	134
APÉNDICES	
A. Carta De Presentación	138
B. Orden del día para <i>Focus Group</i>	140
C. Lista de participantes en la muestra	143
CURRÍCULUM VITAE	147



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LISTA DE TABLAS

1	Percepción de los expertos en relación con los objetivos de aprendizaje.	84
2	Percepción de los expertos en relación con los contenidos temáticos de un curso sobre equidad de género.	94
3	Percepción de los expertos en relación con el método de enseñanza.	102

LISTA DE FIGURAS

1	Proceso científico para la construcción de la propuesta de un curso sobre 'Equidad de Género'.	10
2	Porcentaje de población analfabeta por sexo.	46
3	Distribución porcentual de la población de 18 años con instrucción profesional.	47
4	Tasas de participación económica femenina.	48
5	Componentes esenciales para construir el programa de un curso.	79
6	Nivel de complejidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	83

CAPÍTULO I

NATURALEZA Y DIMENSIÓN DEL ESTUDIO

Introducción

Desde la más remota antigüedad el desarrollo histórico de la humanidad ha estado delimitado por distintas épocas que representan las características de cada grupo social. Así hemos transitado en los últimos tiempos de la Revolución Industrial a una época identificada como la Revolución Científica y Tecnológica que conlleva en sí misma la simiente de una transformación de las estructuras sociales.

Los académicos han identificado esta nueva realidad dándole diversos epítetos. Algunos se refieren a este cambio como una 'revolucionación de las

comunicaciones' (Williams, 1986); otros llaman a este nuevo mundo la 'sociedad virtual' (Martin, 1998), la 'aldea global' (McLuhan, 1974) o la 'sociedad tecnológica' (Ellul, 1994). Finalmente, otros han identificado esta nueva era como una 'sociedad del conocimiento' (Bell, 1998). Esta última, es una era Post-Industrial que se caracteriza por los avances telemáticos, en donde la informática y la telecomunicación mediatizan las nuevas formas de interacción social y en la que el conocimiento constituye la riqueza de las naciones.

En este nuevo contexto, algunos especialistas en estudios de género como Benno de Keijzer (2005) están convencidos de que la equidad educativa será la que

disminuya la brecha de inequidad de género y la que ayude a establecer el juego de valores en que se base este concepto. Las universidades, señala el mismo Keijzer (2005), tienen una participación muy importante en la creación de una cultura de respeto y equidad en las relaciones sociales. Se deben preocupar no sólo por la formación intelectual y técnica de los jóvenes, sino también por una formación orientada al respeto y el fomento de relaciones equitativas.

Conforme a su Proyecto 'Visión 2012', la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), tiene la misión de formar profesionales capaces de desempeñarse eficientemente en la sociedad del conocimiento con un amplio sentido de la vida. Es en este contexto en donde surge mi interés por los estudios de género en el ámbito universitario. Considero que es importante instruir a los estudiantes universitarios en el papel que, mujeres y hombres, deben desempeñar en la sociedad. Asimismo, es importante concienciar a los estudiantes sobre los diversos problemas que han surgido a raíz de las diferencias de género, los cuales prevalecen hasta nuestros días. Los individuos educados, no sólo se integran mejor a su contexto social, sino que son generadores de transformaciones armónicas y equitativas.

Los problemas de género, a diferencia de lo que señala la creencia popular, no se limitan a los estudios sobre los derechos de la mujer, aunque el término de estudios de género nace con este concepto, sino que se refiere a las relaciones sociales en las que están inmersos hombres y mujeres. Los problemas de género no afectan de manera exclusiva a la mujer; por lo tanto, su estudio no incumbe sólo a éstas, se requiere una participación sin distinción de género para alcanzar la meta de una sociedad con mayor equidad en sus relaciones sociales.

Por su parte la UNESCO ha venido realizando una serie de programas y actividades a través de sus colaboradores, encaminados a lograr el reconocimiento de los estudios de género en el mundo. Debido a su interés y participación, diversos países como China, Francia, Chile y Estados Unidos, entre otros, han realizado conferencias a nivel nacional e internacional teniendo la equidad de género como eje central en sus sesiones de estudio.

Presencia universitaria en los estudios de Género

Cada vez un número creciente de universidades alrededor del mundo se han interesado por los estudios de género. Por ejemplo, en Estados Unidos, la Universidad de Chicago no sólo ofrece cursos relacionados con esta temática, sino que cuenta con un 'Centro de Estudios de Género' (*Center for Gender Studies*) y existe una acentuación a nivel de posgrado. De igual manera, en la Universidad de Texas en Austin cuentan también con un centro de esta naturaleza identificado como *Center for Women's and Gender Studies*. Por su parte, la Universidad Nacional de Australia ha desarrollado un centro de investigación en estudios de género denominado *Center for Women's Studies* y tiene programas académicos que otorgan grados de Maestría y Doctorado en esta especialidad. En este mismo contexto, las universidades de Latinoamérica le han dado también una importancia especial a esta temática y han creado sus propios centros de estudios de género. Por ejemplo, la Universidad de Costa Rica, la Universidad de Chile y la Universidad de Colombia, por mencionar algunas, cuentan con el 'Centro de Investigación en Estudios de la Mujer' (CIEM), el 'Centro Interdisciplinario de Estudios de Género' y el 'Centro de Estudios

de Género, Mujer y Sociedad', respectivamente. Finalmente, podríamos mencionar también El Colegio de México que ha establecido el 'Programa Interdisciplinario en Estudios de la Mujer' y la Universidad Autónoma de México que cuenta con un 'Programa Universitario de Estudios de Género'.

Interés temático

¿De dónde nace mi interés por esta temática? Como se puede apreciar las instituciones educativas han mostrado un gran interés por los estudios de género. Pero más allá de las universidades también existen organismos mundiales, nacionales y regionales que tienen como propósito central luchar por los derechos de la mujer y pugnan por relaciones más justas y equitativas en el ámbito familiar, social, cultural, económico y político. Tal es el caso del Instituto Estatal de las Mujeres con sede en el Estado de Nuevo León, que preside la Lic. María Elena

Chapa Hernández y en donde colaboro como Coordinadora de Capacitación Institucional. Me desempeño además como profesora universitaria a nivel de licenciatura y curso mis estudios de Maestría en Ciencias de la Comunicación.

Las ideas de investigación representan el primer acercamiento a la realidad que se investigará, o a los fenómenos, eventos y ambientes por estudiar (Hernández et al., 2003). De esta triple actividad, como fuente de experiencias personales, surge mi interés por realizar esta investigación para obtener el grado de maestría, cuyos hallazgos culminan con la propuesta de un curso sobre estudios de género para impartirse a estudiantes universitarios del nivel superior.

Considero de suma importancia que, al igual que otras instituciones educativas y organismos nacionales e internacionales, la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) incluya la asignatura sobre 'Equidad de Género' como parte de los 'cursos sello' en el Programa de Estudios Generales. Esta asignatura deberá ser cursada por todos los estudiantes de nivel superior, independientemente de la carrera o especialidad en la que estén adscritos. La idea fundamental es que los contenidos temáticos de este curso contribuyan a la formación integral de los jóvenes de ambos sexos para crear una sociedad más justa y equitativa. En este contexto, Keijzer (2005) pone en el centro del debate la necesidad de hacer una reflexión crítica y propositiva en torno a la problemática de género y sus consecuencias en el campo de la sexualidad y la educación. El investigador plantea la necesidad de enfocar el trabajo preventivo con los jóvenes promoviendo estilos de vida diferentes hacia relaciones equitativas y el respeto a las diferencias. Por ello es imperativo enriquecer el currículo de diversas disciplinas en el campo académico para ampliar los estudios y la investigación de género como categorías de análisis.

Sin embargo, en virtud de que ésta sería una nueva iniciativa, aún no se encuentra bien determinado cuáles serían los contenidos específicos. Es aquí en donde reside el problema y, por ende, es aquí donde surge la idea de la presente investigación que tiene como propósito explorar la opinión de los expertos para, finalmente, presentar la propuesta de un curso sobre "Equidad de Género".

Planteamiento del problema

De muy diferentes maneras los expertos en 'Estudios de Género' han sugerido la necesidad de culturizar a las nuevas generaciones de estudiantes en asuntos relacionados con esta temática. Se piensa en la necesidad de que haya programas más integrales que atiendan en forma preventiva las necesidades de las y los jóvenes. Es un asunto de equidad de género como lo señalan algunos autores. Es en este contexto en donde surge mi inquietud por un estudio sistemático y objetivo sobre el tema de 'Equidad de Género'. Considero que se requiere de una reflexión científica de profesores y estudiantes para dar respuesta a esta problemática, de frente a la nueva sociedad del conocimiento.

En suma, existe la inquietud y la sugerencia de impartir una asignatura que aborde los 'Estudios de Género' a nivel universitario. Sin embargo, no se cuenta con una lista comprehensiva de contenidos que deban ser incluidos en una carta

descriptiva. De igual manera, no se cuenta con objetivos bien definidos y una guía de estudios pedagógicamente estructurada en donde se señalen las actividades y la estrategia didáctica que incidan en el aprendizaje. Esta carencia dificulta el establecimiento de una base para el diseño de un curso sobre 'Equidad de Género' que se deba impartir a estudiantes del nivel superior en la Universidad Autónoma de Nuevo León. La presente investigación pretende satisfacer esta necesidad arrojando como resultado una propuesta concreta.

Pregunta de investigación

De una manera sencilla, clara y concisa, como señala Kerlinger (1988), el problema se podría plantear mediante la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son los componentes esenciales del programa de un curso sobre 'Equidad de Género' para estudiantes de nivel superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León y cómo se pueden agrupar estos elementos para construir una propuesta?

Como se puede apreciar, la presente investigación apunta hacia la identificación de los elementos esenciales que se deben tomar en cuenta para la creación de un 'curso sello' sobre 'Equidad de Género' para ser impartido en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Este curso estaría diseñado para impartirse a universitarios del nivel superior y estaría bajo la responsabilidad de la Dirección de Estudios Generales. Para ello es importante identificar los elementos esenciales del diseño curricular como son: objetivos, contenido y estrategia didáctica. Por esta razón y con el fin de proceder de una manera ordenada y coherente, en esta investigación se formularon preguntas subordinadas.

Preguntas subordinadas

Conforme a la recomendación de Grajales (1996), se formulan las siguientes preguntas subordinadas con la intención de dar en conjunto, una respuesta suficiente a la pregunta central.

1. De acuerdo a la percepción de los expertos ¿cuáles deberían ser los objetivos de un curso sobre 'Equidad de Género' para estudiantes de nivel superior de la UANL?
2. De acuerdo a la percepción de los expertos ¿cuáles deben ser los contenidos temáticos que deben incluirse en esta asignatura?
3. De acuerdo a la percepción de los expertos ¿cuál es el método más adecuado para impartir esta asignatura?
4. ¿Cómo pueden agruparse objetivos, contenidos temáticos y método para crear un curso sobre 'Equidad de Género' para estudiantes de nivel superior de la UANL?

Como se puede apreciar, en la presente investigación las unidades de análisis utilizadas para extraer la información no fueron objetos, sino personas identificadas como expertos en el tema de interés. Los procesos para la selección e inclusión de los expertos se discuten en el capítulo tres, que incluye todo lo relacionado con los procesos metodológicos.

Propósito del estudio

Vyhmeister (1996) señala que el propósito de la investigación dice al lector lo que el investigador se propone hacer con el problema. En el presente estudio, el propósito central fue explorar la percepción de los expertos en relación con el tema sobre 'Equidad de Género' y, sobre esa base, se elaboró un 'curso sello' que se propone para impartirse a estudiantes de nivel superior en la Universidad Autónoma

de Nuevo León. Como se puede apreciar, la meta final fue elaborar una propuesta sobre 'Estudios de Género' para contribuir a la formación integral de los estudiantes universitarios y crear conciencia de la importancia de esta temática en la actualidad. Se considera que la investigación logró su propósito ya que en el capítulo cuarto se presenta como resultado una propuesta de curso sobre 'Equidad de Género' para ser impartido a estudiantes del nivel superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Objetivos de la investigación

En virtud de que la investigación es de tipo exploratorio y descriptivo, en el presente estudio se trabajó con cuatro objetivos específicos, que pueden considerarse como enunciados precisos y claros de las metas que persiguió esta investigación (Tamayo, 1995). Estos objetivos específicos están íntimamente relacionados con las preguntas de investigación y se consideran como las guías de estudio en virtud de que no existen hipótesis, como suele suceder en investigaciones correlacionales y explicativas (Babbie, 2004; Berg, 1998; Creswell, 2003).

1. Primer objetivo. Identificar los objetivos que debe tener un curso sobre 'Equidad de Género' para estudiantes de nivel superior de la UANL.
2. Segundo objetivo. Identificar los contenidos temáticos de un curso sobre 'Equidad de Género' para estudiantes de nivel superior de la UANL.
3. Tercer objetivo. Identificar el método para impartir un curso sobre 'Equidad de Género a Estudiantes de nivel superior de la UANL.

4. Cuarto objetivo. Agrupar sistemáticamente los objetivos, los contenidos temáticos y el método para crear un curso sobre 'Equidad de Género' que será impartido a estudiantes de nivel superior de la UANL.

En la figura número 1 se presenta, de manera esquemática, el proceso que se siguió en la presente investigación. En primer lugar se identificaron los objetivos, en segundo se identificaron los contenidos temáticos y tercero se identificó el método. Finalmente, se procedió a ordenar sistemáticamente estos componentes para lograr el cuarto objetivo de este estudio que fue la construcción de la propuesta.

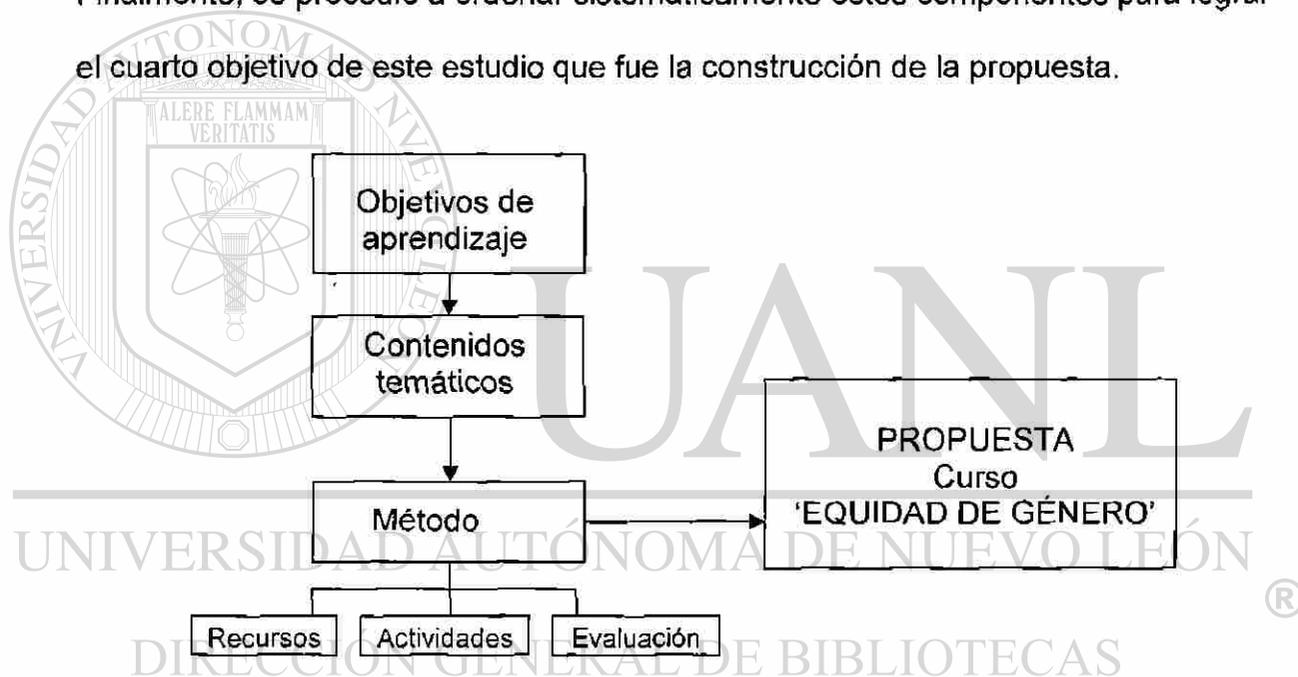


Figura 1. Proceso científico para la construcción de la propuesta de un curso sobre 'Equidad de Género'.

Importancia y justificación

Los resultados de esta investigación son importantes debido al reciente énfasis que se ha dado a los estudios de género en las universidades nacionales y

extranjeras. En suma, la importancia de la presente investigación se podría considerar desde una doble perspectiva: pragmática y teórica.

Desde una perspectiva pragmática (investigación aplicada), la presente investigación será de gran utilidad para la Universidad Autónoma de Nuevo León, ya que los resultados servirán de fundamento para la elaboración de un 'curso sello' sobre 'Equidad de Género' que será impartido a todos los estudiantes del nivel de licenciaturas. En este sentido los profesores universitarios tendrán un punto de referencia para el desarrollo de las competencias necesarias para ejercer la docencia en esta asignatura. Desde una perspectiva teórica, (investigación básica), el presente estudio aportará conocimiento científico para establecer el fundamento epistemológico sobre la teoría de género. Asimismo, será de utilidad para la comunidad académica porque ayudará a resolver la problemática generada por la falta de clarificación de conceptos en este campo del conocimiento y sentará las bases para posteriores investigaciones. En suma, se espera que un curso bien estructurado sobre 'Equidad de Género' contribuya a crear una actitud crítica y positiva en los estudiantes para la solución de los problemas relacionados con esta temática.

Limitaciones

Al realizar el presente trabajo se encontró que la literatura en español relacionada con los estudios de género era muy escasa. De igual manera, se encontró que en nuestro país no había mucha investigación científica realizada en este campo, sino solamente ensayos realizados por algunos interesados en el tema.

Por esta razón, se acudió a información proveniente del extranjero para fortalecer la revisión de la literatura que sirviera como marco de referencia. En este sentido, Hernández et al., (2003) señalan que es pertinente acudir a textos extranjeros cuando no se encuentra la información suficiente en el propio país, ya que sirve como un buen punto de referencia.

Delimitaciones

Los estudios de género es un campo que puede resultar muy extenso y con una tradición muy respetable en los países primer-mundistas. Por esta razón, fue importante delimitar el área de trabajo. En este sentido, la presente investigación delimitó su ámbito de estudio al Estado de Nuevo León en donde residen los expertos que participaron en la muestra. Por otra parte, la investigación pretendió recabar información solamente relacionada con los contenidos temáticos que deberían incluirse en un curso sobre 'Equidad de Género' para ser impartido a

estudiantes de nivel superior en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Por lo tanto, se recomienda una previa revisión si los resultados de esta investigación quieren ser generalizados a otros niveles educativos y en otras universidades. En cuanto a la temporalidad, ésta se ubica en los meses de enero a mayo del 2005, tiempo en que se recabaron los datos que fueron objeto de análisis.

En virtud de que la investigación recaba datos de una muestra dirigida, los participantes en la muestra sólo fueron aquellos que cumplieron con los criterios que se establecieron en el capítulo tres relacionado con la metodología.

Finalmente, es importante señalar que, como el estudio evaluó solamente las percepciones de los expertos en estudios de género en México, los resultados no

podrán ser generalizados a otros países fuera de este contexto. Es lógico pensar que en otros países existen diferentes patrones culturales que constituyen importantes factores que se deben considerar durante el proceso de investigación.

Supuestos básicos

En el presente estudio se tomaron en cuenta los siguientes supuestos básicos:

Primero, se supone que existen conocimientos, habilidades y actitudes particulares en el campo de los estudios de género y que éstos pueden ser identificados mediante encuestas o entrevistas individuales o grupales a expertos en el tema.

Segundo, se supone que las percepciones de los especialistas en estudios de género son una valiosa fuente de datos para identificar y articular la realidad y el deber ser. La experiencia acumulada en su área de especialización es un valioso fundamento para la construcción de modelos o propuestas derivados de una investigación científica. La opinión de los expertos, señalan Turoff y Hiltz (1996), es

un criterio aceptable de validez y confiabilidad para la toma de decisiones. Sin embargo, es importante notar que esta validez y credibilidad se restringe a su área de conocimiento.

Definición de términos

Para efectos del presente estudio los términos más relevantes que se incluyen en el presente documento se definieron de la siguiente manera:

Género. Es la construcción cultural de la diferencia sexual, aludiendo a las relaciones sociales de los sexos. Esta construcción constituye todo un proceso de

interpretación de una realidad cargada de sensaciones, tabúes y prescripciones (Lamas, 2003; De Beauvoir, 1998).

Estudios de género. Este concepto incluye diversas disciplinas, modos de investigar y objetos de conocimiento. Estos estudios tienen el género y la sexualidad como principales categorías de análisis y objetos de conocimiento. Por lo tanto, los estudios de género propician un foro interdisciplinario para el desarrollo de perspectivas críticas. Su principal finalidad es promover el análisis de las formas en que estas categorías interfieren con otras prácticas, constructos o sistemas de dominio (Ferro, 2001).

Equidad de género. Es un principio que justifica las razones por las cuáles hombres y mujeres acceden con igualdad y justicia. Con base en este principio se rechaza toda idea que tienda a la discriminación o preferencia (Lagarde, 2003).

Sexo. Es un conjunto de características físicas, fenotípicas y genotípicas diferenciales, definidas básicamente por sus funciones corporales en la reproducción biológica (Lagarde, 2003). Considerada como variable, en los estudios de investigación científica, el sexo adquiere dos valores: masculino y femenino.

Componentes esenciales. Este concepto se encuentra en la esencia misma de la pregunta central de investigación. Elemento esencial es una condición necesaria para que se produzca un efecto, o para que se integre un diseño o un modelo. En la presente investigación se considera como componente esencial todo aquel factor que los expertos consideren que es necesario tomar en cuenta al momento de diseñar el curso que se propone (McLagan, 1983).

Experto. Persona que trabaja o se encuentra trabajando el tema en cuestión. Para efectos de la presente investigación, se tomaron como especialistas los profesionales que tienen más de tres años participando en análisis, docencia o investigación en los problemas de género. La opinión de los expertos es un recurso válido y confiable para generar conocimiento cuando el tema de investigación es nuevo y no se tiene suficiente información documentada (Babbie, 2004; Creswell, 2003; Turoff y Hiltz, 1996).

Empoderamiento. Es un constructo lingüístico empleado para significar un aumento en los niveles de poder. En el presente estudio se utilizó este término aplicado a la mujer. Por lo tanto, para efectos de la presente investigación, por empoderamiento se entiende un proceso de cambio en el que las mujeres van aumentando su acceso al poder. Este empoderamiento de la mujer trae como consecuencia la transformación de las relaciones desiguales de poder entre los géneros (Zaldaña, 2002).

Estudiante de nivel superior. Esta es la categoría para la que se hace la propuesta de un 'curso sello' sobre 'Equidad de Género'. Son los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que actualmente están cursando alguna carrera a nivel de licenciatura. Esta categoría no incluye a los estudiantes de preparatoria, maestría, especialización o doctorado.

Propuesta académica. En el presente caso la propuesta es la sugerencia de un curso sobre 'Equidad de Género' para ser impartido a estudiantes de nivel superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ubicada en la Ciudad de

Monterrey del Estado de Nuevo León, México. Esta sugerencia incluye los objetivos, el contenido temático, la estrategia docente y todos los elementos que se deben considerar en el diseño instruccional de un curso.

Resumen y proyección

El presente informe de investigación contiene cinco capítulos, apéndices y referencias bibliográficas estructuradas de la siguiente manera: El primer capítulo, titulado 'Naturaleza y dimensión del estudio' presenta antecedentes, planteamiento y declaración del problema, propósito de la investigación, justificación de la importancia del estudio, limitaciones, delimitaciones, supuestos básicos y definición de términos.

En el segundo capítulo se hace una revisión de la literatura más relevante que se encontró en relación con los objetivos del presente estudio. Esta revisión cumple el propósito de situar el marco de referencia y proveer de antecedentes relacionados

con los estudios de género. Para esta revisión se emplearon fuentes bibliográficas, hemerográficas, audios y videos. Asimismo, se asistió a eventos estatales, nacionales e internacionales relacionados con el tema en cuestión.

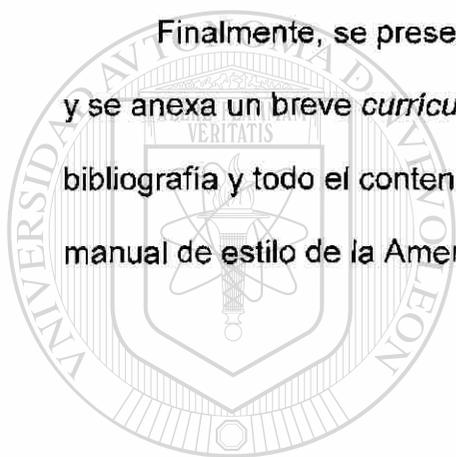
En el tercer capítulo se presenta la metodología que se siguió en esta investigación. Se describe y justifica el tipo de investigación, el procedimiento para elegir la muestra, la técnica para la recolección de datos y la estrategia cualitativa para el análisis de datos.

En el capítulo cuarto se analizan los datos y se presentan los principales hallazgos de esta investigación. En este mismo capítulo se presenta la propuesta del curso sobre 'Equidad de Género' que se sugiere para impartirse a estudiantes

del nivel superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Las citas textuales de los participantes en el proceso de investigación reflejan de manera sinóptica el sentir de la comunidad de expertos, en relación con los elementos esenciales del curso que se propone.

En el capítulo quinto se presentan las conclusiones que se derivaron de este trabajo. Asimismo, se hacen algunas recomendaciones para tomarse en cuenta en posteriores investigaciones.

Finalmente, se presentan la bibliografía y los apéndices pertinentes al estudio y se anexa un breve *currículum vitae* de la investigadora. Es importante notar que la bibliografía y todo el contenido del presente documento se presta de acuerdo con el manual de estilo de la American Psychological Association (APA).



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Introducción

En este capítulo se presenta una revisión de la literatura más relevante en torno a los estudios de género, a fin de establecer un marco teórico de referencia que contextualice las preguntas y objetivos de la presente investigación (Babbie, 2004; Creswell, 2003; Grajales, 1996). Para tal efecto, se consultaron diversas fuentes bibliográficas, hemerográficas y electrónicas. Además, se asistió a conferencias presenciales y teleconferencias que se ofrecieron a nivel estatal, nacional e internacional. Asimismo, se realizaron entrevistas individuales y grupales con expertos en el tema.

En virtud de que fue escasa la literatura nacional relacionada con la Equidad de Género, se acudió también a la consulta de obras elaboradas en el extranjero. A este respecto, Hernández, Fernández y Baptista (1991) señalan que la literatura extranjera es de gran utilidad al investigador nacional, porque ofrece buenos puntos de partida y sirve de guía en el enfoque y tratamiento que se da al problema de investigación. Sin embargo, es importante notar que las referencias a otros países tienen como punto de partida su propio marco referencial, debido al estado de desarrollo en que se encuentran las nuevas tecnologías de la información y la cultura propia de cada país (Strauss y Corbin, 1998).

En suma, esta revisión de la literatura pretende establecer el marco de referencia conceptual para la presente investigación. La revisión se organizó conforme a ocho aspectos íntimamente relacionados con los objetivos del presente estudio, a saber: (1) construcción del concepto de género, (2) la asimetría en las relaciones de poder, (3) enfoques pedagógicos, (4) el poder y los postulados pedagógicos, (5) la educación como solución a los problemas de género, (6) los contenidos sexistas de la educación y (7) diversas formas de discriminación.

Para el análisis del desarrollo y surgimiento de los conceptos sobre equidad y género se tomaron como referencia autores que han realizado investigaciones y estudios relevantes tanto en el contexto histórico como en la problemática actual. Entre ellos incluiremos a Simone De Beauvoir, Martha Lamas, Gayle Rubin, Joan Scott y J. Butler, entre otros.

Construcción del concepto de género

Desde todos los tiempos se ha vivido en un mundo de comunicación y ésta ha sido un importante factor de progreso social para la humanidad. Se instaura humanidad cuando se instaura sociedad y se instaura sociedad cuando hay comunicación entre los hablantes (Eco, 1978).

La comunicación es un proceso que cumple múltiples fines mediante el uso de signos lingüísticos contruidos por el ser humano como ente social. Al hablar de la construcción del concepto género es necesario partir de la significación de este concepto considerado como una convención social. En este contexto es importante

señalar que la construcción de un concepto es una tarea realmente compleja y que no tiene una explicación o fundamentación unívoca, verdadera y universal.

Desde el punto de vista de la construcción del lenguaje, el significado de una palabra está compuesto, como señala Saussure (1982), de significante y significado para juntos formar el signo lingüístico; es decir, que por medio de signos artificiales nombramos las cosas para hacer comprensible al mundo. Aunada a esta falta de relación entre la cosa significada y su denominación, encontramos variantes en la significación dependiendo del contexto; hablamos así de significados denotativos como el significado literal de las cosas y significados connotativos que conllevan una carga emotiva. Es así como en los diferentes idiomas nos topamos con sinónimos u homónimos que tienen una especial carga dependiendo del contexto histórico-cultural en el que se presentan.

Para efectos del uso de este breve espacio comenzaré por el concepto 'mujer', ya que éste ha recibido diferentes connotaciones a través del tiempo, en el sentido que nos interesa, tiene un origen más contemporáneo. Por ejemplo, Simone De Beauvoir (1998) define a la mujer o hembra que es diferenciada de su contraparte, el hombre o varón, por rasgos sexuales, de los cuales los más importantes serían los que están destinados a la reproducción: ovarios, matriz, óvulos, vagina. En este punto, sería relevante referirnos a un cuestionamiento de la autora "¿la feminidad es segregada por los ovarios?" Definitivamente la naturaleza no hace a la mujer. ¿Qué pasa entonces con las mujeres estériles, o que por enfermedad, complicaciones o simplemente por propia decisión no tienen hijos? ¿Qué pasa con los machos que llevan en su vientre a su descendencia y no las hembras? ¿Qué pasa con la mujer

que tiene descendencia mediante métodos artificiales como la adopción, la fertilización *in vitro* con material genético que no le corresponde o la que renta un útero que aporte los genes de quien paga por ello? Si el enfoque biológico dado por la naturaleza no es suficiente para definir a la mujer, entonces ¿los homosexuales deben considerarse como mujeres y ser tratados como tales?

Los estudios feministas que comenzaron a usar el término 'género' parten de un enfoque distinto al anterior ya que se centran en diferenciar las construcciones sociales y culturales de la biología con el objetivo de distinguir que las características humanas consideradas femeninas eran adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse naturalmente de su sexo (Lamas, 1996). Si hablamos entonces de procesos sociales, hay que observar el desarrollo histórico de los mismos y esto podría explicarnos, quizás, la situación de opresión de las mujeres en un mundo de hombres.

Si la opresión sexual tiene su origen en la división del trabajo en la que el hombre es el proveedor, el dueño de las cosas, los terrenos, el que tiene los derechos de preferencia y posesión, incluyendo a la mujer; ¿por qué el sistema socialista que otorga igualdad a los individuos no superó esta situación de opresión hacia las mujeres? En este punto es necesario remitirnos a Scott (1996) al citar a Heidi Hartmann cuando dice que “es necesario erradicar la propia división del trabajo para acabar con la dominación del varón”. Refiriéndose a la división por sexos, esto debe aplicarse a todo tipo de actividad y no solo al trabajo remunerado. Es muy común, sobre todo en países latinoamericanos donde el concepto de macho ha sido sustituido por el de machismo escuchar frases como: “hijita, ayuda a tu mamá a lavar

los platos”, y no “hijo, tienes que lavar tus platos”. Del mismo modo las mujeres tienen sus actividades y entretenimientos distintos, por naturaleza, a los de los hombres. Sin embargo, este enfoque machista, querámoslo o no, es alentado tanto por hombres como por mujeres.

Estas pautas se repiten en el entorno económico y político internacional donde los hombres son los altos ejecutivos, gerentes, mandatarios y guías espirituales al mando, mientras que las mujeres ocupan los puestos secundarios. Se ha visto también que, cuando las mujeres ocupan puestos gerenciales al mismo nivel que los hombres, los sueldos de éstas son con frecuencia inferiores a los de los caballeros.

Si el género, según Butler (1996), es una forma contemporánea de organizar las normas culturales pasadas y futuras para situarse y ubicar el propio cuerpo en ellas, entonces uno elige su propio género con base en cómo me perciben, cómo me percibo y cómo actúo con relación a estas percepciones. Desde esta perspectiva el

género y el sexo serían cuestiones netamente culturales y no biológicas o económicas.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La cultura responde a la norma. Lo más normal es ser hombre o mujer, ser heterosexual. De esta consideración se desprende que la homosexualidad es vetada y reprimida por no corresponder a las normas culturales. En este contexto Wittig señala que el sexo es un constructo que debe ser depuesto inevitablemente en pro de la igualdad (Butler, 1996). Definitivamente coincido en esto, no en dejar de ser hombre o dejar de ser mujer, o ser seres asexuados, sino en que la identidad sexual debe ser libre de dominación y de poder.

Esta oposición binaria de poder entre los sexos, además de las razones biológicas y económicas, ha sido también explicada en función del enfoque de parentesco. Así la mujer es dada a Adán para ser su compañera o esposa, entonces la mujer es propiedad del hombre para quienes interpretan así este enfoque religioso que conocemos como patriarcado que es una forma específica de dominación masculina. Abraham tenía poder sobre sus esposas, hijos y propiedades. Para comprender mejor esta idea Rubin (1996) añade que los sistemas de parentesco reproducen formas concretas de sexualidad socialmente organizadas y aunque varían de una cultura a otra, encontramos en la mayoría, como común denominador, a la mujer como objeto sometido al hombre.

En la cultura árabe la religión musulmana desvaloriza en todos los sentidos a la mujer, aún en esta época de nuevas tecnologías y comunicación global.

Anteriormente las niñas al nacer eran desechadas sacrificándolas en grandes pozos, entre los hebreos la mujer debía ser doblemente purificada si daba a luz a una niña (De Beauvoir, 1998), incluso recientemente en China se sabe que estando las mujeres limitadas a tener sólo un hijo, sacrifican a su prole si ésta es niña, hasta que consiguen al varón. El índice de abortos al detectar mediante ecos al feto como niña, aumenta los decesos en estas culturas.

El sistema de familia en la actualidad asentado mediante el matrimonio, obligan a la mujer a eliminar el apellido materno y no el paterno, siendo la señora de fulano y adoptando no sólo el apellido paterno del esposo, sino convirtiéndose simbólicamente también en su propiedad. En culturas como la norteamericana en las

que se lleva un solo apellido, se ha dado el caso de que una mujer después de varios divorcios, olvida incluso el propio apellido.

Son los hombres quienes toman a la mujer al casarse, son los padres varones y no la madres, quienes entregan a la hija en el altar siendo así la mujer un objeto de intercambio (Rubin, 1996). Aún y cuando algunas culturas como la griega le daban a la mujer el derecho a heredar las propiedades de su padre, ésta debía casarse con el pariente paterno de más edad para asegurar que la herencia no saliera del mismo grupo del padre, por lo que De Beauvoir (1998) nos refiere que la mujer griega no era realmente una heredera, sino una máquina de procrear herederos.

En relación con la distinción entre sexo y género, a través del tiempo la palabra género desplazó a la de sexo, y así, los estudios sobre y de las mujeres se denominaron los estudios de género. Algunas feministas así lo han percibido, de tal manera que hoy resulta fácil entender que la palabra género más que desvelar

realidad dificulta la comprensión del presente. Se ha producido un desplazamiento no inocente en el significado de este término, de forma que ha ido ocupando progresivamente el espacio de la palabra sexo, hasta llegar a sustituirla en muchas ocasiones en las que no corresponde sustituirla.

La perspectiva de género, señala Weiner (1999), es la que ha marcado la configuración de casi toda la perspectiva feminista de lengua inglesa hasta finales de los ochentas aunque con matices muy variados. No ha sido así en países como Francia e Italia, en donde los grupos de autoconciencia de mujeres empezó, a principios de los setenta, la práctica política de la diferencia sexual. La mirada de

género –en singular- aunque sean dos, como son los dos sexos- sitúa la problemática de las mujeres en una construcción sociocultural determinada y configurada por el interés del patriarcado.

Por su parte Cano y Valenzuela (2001) comentan que 'género' es una categoría de análisis histórico y sostienen que las diferencias entre hombres y mujeres son el resultado de un complejo proceso histórico en el que los elementos culturales (discursivos y simbólicos) construyen un tipo particular de relaciones de poder. Por lo tanto, las relaciones de género son relaciones de poder que se manifiestan no sólo en los vínculos entre los sexos, sino en todos los espacios de la vida social.

Los organismos internacionales se han preocupado por los asuntos de equidad de género. Por ejemplo, la UNESCO ha establecido como un principio relevante otorgar el derecho a la educación de la mujer al igual que el hombre. Esto ha generado que los gobiernos preparen becas de estudios dedicadas especialmente para las niñas. Cuando la familia es pobre o de escasos recursos, el varón tiene preferencia para ir a estudiar, ya que a fin de cuentas es el varón el que mantendrá a la familia y la hija será mantenida.

Si damos una mirada a muchas familias latinoamericanas y no solo de escasos recursos, es fácil observar que la mujer es quien mantiene a la familia y no el varón, ya sea por viudez, divorcio o des-obligación de la pareja y en muchos casos la mujer trabaja porque se ha preparado para desempeñarse profesionalmente y no se limita a cumplir solo con las tareas domésticas.

Después de ver estos enfoques bajo el análisis de los autores referidos, volvemos a la pregunta inicial: ¿Qué es una mujer? ¿Qué es el género? ¿Cuál es su interés actual en nuestra sociedad? Género puede referirse simplemente a la definición del sexo masculino o femenino. La literatura feminista la refiere como la cuestión de la naturaleza y génesis de la opresión y la subordinación social de las mujeres.

Para Scott (1996) género es un concepto asociado con el estudio de las cosas relativas a las mujeres y se emplea también para revisar las relaciones entre los sexos, por lo tanto el concepto incluye a los hombres. Por su parte, Rubin (1996) señala que un sistema de sexo/género es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas.

La Enciclopedia *Social Science* señala que las feministas han comenzado a emplear el género como forma de referirse a la organización social de las relaciones entre sexos. Por su parte los historiadores lo ven bajo dos perspectivas: una esencialmente descriptiva, refiriéndose a la existencia de fenómenos o realidades sin interpretación, explicación o atribución de causalidad y desde un enfoque causal: teorizan sobre la naturaleza de los fenómenos o realidades buscando comprender cómo y por qué adoptan la forma que tienen.

De estas previas consideraciones, considero que es importante destacar que, independientemente del sexo, edad, condición social o raza; los seres humanos tenemos derechos y obligaciones que incluyen el respeto, apoyo y compromiso con

nosotros mismos y con la sociedad. Todo ser humano debe estar conciente de que no es un ente aislado en una arisca soledad, sino un ser que comparte su existencia con sus congéneres en un ámbito que conlleva libertades y compromisos.

La asimetría en las relaciones de poder

Históricamente el poder ha estado en manos de los hombres: la política, la economía, el arte, el deporte, la religión y la ciencia. Esto se derivaba de la concepción original de la mujer como un ser inferior, y no porque así lo consideraran los varones, inclusive las propias mujeres, sino porque por naturaleza la mujer era simple y llanamente un ser inferior.

Los enfoques más avanzados en la actualidad para abordar un diagnóstico social, han incorporado tanto la perspectiva de género, como la idea de que la pobreza es algo más que carencia de satisfactores para las necesidades; en estos enfoques importa saber qué privilegios culturales, legales y políticos disfrutaban las y los ciudadanos; qué libertades y opciones tienen para conducir sus relaciones sociales; y cómo están estructuradas las relaciones familiares y sociales entre los géneros. Observan también la forma en que las estructuras e instituciones sociales promueven o dificultan otros aspectos de la actividad y el desarrollo humano, para unos y para otras.

El análisis del estatus, la posición y situación de las mujeres, así como de las diferencias construidas socialmente respecto a los hombres, en el acceso a recursos, capacidades, oportunidades, espacios de decisión, etc., son dimensiones obligadas en los diagnósticos de equidad de género. De ahí que lo importante a destacar no

sean sólo los datos sociodemográficos que indican diferencias o disparidades más o menos sensibles en el acceso a las oportunidades por parte de hombres y mujeres; sino considerar además el estatuto que tiene la condición femenina en la leyes y disposiciones jurídicas, ya que las normas impactan de manera diferente a las personas dependiendo de su sexo, edad, condición social, poder económico, religión o etnia.

Las brechas de género son diferencias entre el valor del indicador para las mujeres y el valor del mismo para hombres. El trabajo del diagnóstico desde la perspectiva de género, debe aún combinar los datos de la estadística socioeconómica disponibles con referentes normativos: jurídicos o de directrices de políticas de género, para reconstruir la situación y la condición de las mujeres. Por ello, es un urgente requerimiento para orientar el cumplimiento de los objetivos del milenio, desde la perspectiva de los derechos de las mujeres, posicionar en la agenda la necesidad de medir la brecha de género y el papel actual de la mujer

nuevoleonesa como sujeta al desarrollo sustentable.

Las oportunidades en condiciones de igualdad y equidad para un desarrollo integral de las mujeres y los hombres, actualmente no se reflejan plenamente en los hechos; no obstante, no puede concebirse un estado moderno, democrático y plural sin la participación libre, activa y comprometida de sus mujeres.

La equidad de género implica, entre otras cosas, el mismo derecho a asistir a la escuela, el trato justo en la familia, vivir libres de violencia y las consecuencias físicas y psicológicas que trae consigo esa práctica que aún persiste en nuestra sociedad. Las mujeres en edad productiva deben estar seguras de que sus derechos .

laborales serán respetados plenamente, que tendrán las mismas oportunidades de empleo, y que sus ingresos serán acordes con el trabajo desempeñado.

La distinción entre sexos desde un enfoque natural excluye la influencia cultural del ser hombre y del ser mujer. Con el escudo protector de lo natural las diferencias de género han sido marcadas de forma antagónica con rasgos siempre dentro de la tajante línea de lo positivo y lo negativo, siendo el primer rasgo casi exclusivo de los varones. En el periodo de la Ilustración el principio rector era que sólo a través de la razón podíamos controlar nuestras vidas y la razón se contraponía a lo natural; la razón controlaba al mundo natural. Si tanto Descartes como Kant definían la razón como una facultad independiente que se contrapone a nuestra naturaleza animal y la naturaleza era representada por las mujeres, entonces el pensamiento lógico o la razón era cualidad única del hombre, la mujer era lo natural, lo emotivo, lo que no pensaba; por lo tanto, debía estar supeditada al pensamiento del hombre. Si la razón era posesión masculina, la ciencia sólo podía ser trabajo de hombres, y así se consideraban un sinnúmero de actividades más como la política y el deporte por mencionar algunas (Seidler, 2000).

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La Historia misma ha sido escrita por hombres, por ello y con razón, señala Bourdieu (2000) la crítica feminista observa con recelo los escritos masculinos sobre el tema de la diferencia entre los sexos. Lagarde (2003) comenta que la base para una equidad de género se encuentra en las ideas democráticas. Mientras más antidemocrática es la sociedad, se desarrolla en mayor medida el totalitarismo en la vida familiar. Conforme la sociedad se democratiza la sociedad deja de ser el feudo

cerrado en el que la mujer está sometida al poder del *pater* y se destierra la inequidad. En este mismo sentido

El enfoque antropológico, ha permitido que el prejuicio naturalista domine el campo de los estudios de sexo y género sin tomar en cuenta el supuesto de que el género y la sexualidad son construcciones culturales (Ortner y Whitehead, 1996). Resulta entonces disonante como, incluso estos enfoques “naturales”, reflejan aspectos no naturales en la diferencia sexual o de género como el “ser mejor” o “ser inferior” en sus diferentes derivaciones asimétricas como: lo grande-pequeño, lo recto-curvo, lo limpio- sucio, lo fuerte-débil, el poder-sumisión, la razón-emoción, y la lista no termina.

La única constante en todos los casos es que la variable negativa es propia de la víctima, lo que como conocimiento corporativo lleva a los dominados mujeres, negros, pobres, judíos, a contribuir a su propio dominio al aceptar tácitamente, fuera de toda decisión de la conciencia y de todo acto volitivo, los límites que le son impuestos o incluso, al producir o reproducir mediante su práctica, los límites abolidos en el ámbito del derecho (Bourdieu, 2000).

El enfoque culturalista, por su parte, subraya que ningún símbolo de género particular puede ser comprendido si no se determina su ubicación precisa en un sistema más amplio de símbolos y significados (Ortner y Whithead, 1996). Cada cultura y cada época ha delineado su propia concepción de las diferencias sexuales, algunas parecidas, otras diferentes, pero la mayoría coincidentes en el punto focal de análisis sobre aspectos como la reproducción, el parentesco y la familia y siempre

dentro de un marco binario de elementos opuestos como los mencionados anteriormente.

Un elemento común en los estudios de género en los que coinciden Ortner y Seidler es el pensamiento de cultura asociado al ser masculino y el ser femenino, asociado a la naturaleza. Conforme a esta forma de pensar, la mujer tiene un interés en lo particular y el hombre en lo social. El hombre debe preocuparse por lo universal: el mundo público, la política, los negocios, la ciencia, la cultura, la economía; mientras que la mujer se remite a lo privado: la reproducción, la familia, el papel de esposa, de hija, de administradora del hogar.

Esta visión o pensamiento racional del hombre, dejando a la naturaleza como algo secundario, ha tenido efectos nocivos no sólo en el papel de la mujer, sino de la humanidad misma al no respetar la naturaleza como madre, al dejar supeditada la naturaleza a la razón del hombre que a fuerza de esa razón la ha dejado disminuida, vejada y en algunos casos eliminada. Es común ver el incremento de ONG's que a diario nos recuerdan la extinción de seres vivos, tanto animales, como vegetales a causa de la acción racional de modernización del hombre.

La ciencia masculino-positivista se ha vuelto más natural -digamos femenina- al comprender que no sólo los objetos observables, medibles y repetibles son merecedores de ser estudiados y objetos de la ciencia, sino que el mundo humanístico de valores, actitudes, sentimientos e intuiciones forma una parte integral de este mundo que no debe ver las diferencias sexuales como eternos elementos

antagónicos, sino como ricos, cada uno en su papel, con relación a sí mismos, al otro y al propio mundo.

El vivir en este momento histórico es una gran ventaja para la mujer y el hombre actual, quienes a paso lento, pero seguro, aprendemos día con día a vernos más como una parte de un todo que como una contraparte del mismo. La mujer participa en la vida económica, social, cultural, deportiva y política en mucho mayor grado que nuestras predecesoras, hace un par de décadas. Los varones se preocupan por las cuestiones naturales de la maternidad desde el embarazo, hasta el nacimiento inmiscuyéndose en ese bello milagro que es engendrar una nueva vida. Ya no es vergüenza para muchos participar en las labores del hogar y el cuidado de los hijos, o expresar sus sentimientos en mayor grado de lo que antes lo hacían. Se ha ganado mucho terreno, pero queda mucho camino por recorrer.

En muchas culturas, y sobre todo en la cultura latina, el concepto del hombre se asocia con el de macho y el concepto de mujer con el de hembra. En los dichos campesinos se señala que la mujer, como la carabina, debe estar siempre cargada y en un rincón. Es triste ver que haya todavía en la era de la sociedad del conocimiento culturas como la árabe que quieran seguir a pie juntillas tan nefasto refrán. Considero que la educación es un factor relevante para generar cambios significativos que en la clarificación del concepto de género.

Dimensión de las relaciones sociales

Los seres humanos están en cada rincón del planeta porque se han reproducido, es decir que mediante el acto sexual entre hombres y mujeres se ha asegurado la perpetuidad humana. Esta relación fue cambiando de forma y orden, algunas culturas poseen varias mujeres a las que pueden fecundar, otras culturas institucionalizaron la familia monógama como centro de producción de descendientes y de allí el principio de la relación heterosexual como la norma en la sociedad.

El sexo es considerado, desde este punto de vista, como el medio de crecer y perpetuarse en el mundo. Surge entonces la pregunta de por qué la sexualidad tiene una importancia que sale de este contexto y se vuelve sexual con una validez para los hombres y no para las mujeres. Se espera que la mujer sea tímida, virgen y sumisa para ser considerada como esposa y futura madre, pero a su vez el varón debía ejercer su sexualidad para reafirmar su posición masculina por lo que buscaba

mujeres no puras, no castas, no sumisas para reafirmar esta identidad que el hogar le negaba. Con esta concepción general de la norma con relación a lo sexual, la mujer, como refiere Bourdieu (2000), no puede menos que ser su propio verdugo moral al seguir con orgullo los principios dictados por el dominador.

¿qué es entonces la sexualidad en nuestra época actual? Refiriéndonos a Guiddens (1998), la sexualidad es un constructo social que opera en campos de poder y no meramente un abanico de impulsos biológicos que, o se liberan o no se liberan. Desde el enfoque culturalista el poder y las relaciones sexuales han estado presentes a través del tiempo de diferentes maneras.

Dentro de las comunidades agrícolas, la mujer representaba la máquina procreadora de mano de obra para cultivar la tierra que era a su vez posesión del hombre, entonces el sexo le daba control y poder al hombre. Este poder único del hombre, le daba derechos sobre sus parientes mujeres y las mujeres no tenían derecho sobre los hombres, sobre sí mismas o sobre otras mujeres (Ortner y Whithead, 1996).

La sociedad actual refleja cambios como el que surge con el concepto de empoderamiento de la mujer, que según la UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas) se refiere a:

“Un proceso en que la mujer alcanza el control de su propia vida y de sus condiciones. Es un proceso de cambio de dependencia, marginalización e inseguridad a independencia, participación, toma de decisión y autoestima fortalecida. En sentido estructural, el

empoderamiento de la mujer significa un cambio en las relaciones de poder dentro de estructura social que tiene como resultados redistribución de poder y destrucción de estructuras patriarcales. Los conceptos de potenciamiento y potenciación tienen un contenido parecido al de empoderamiento”.

La historia se sigue construyendo, veremos cambios sociales aunados a los vertiginosos cambios científicos y tecnológicos que caracterizan a nuestra era. Esperemos que la visión humana se enfoque más a las personas con sus

características y cualidades individuales, que a las dualidades antagónicas de los sexos.

Enfoques pedagógicos

En virtud de que mi estudio y la construcción de mi propuesta incluyen también aspectos pedagógicos, en ese apartado se analizan los principales postulados de la pedagogía feminista y la pedagogía crítica.

Pedagogía feminista

El análisis del tema que hoy nos ocupa visto desde las perspectivas de Jennifer M. Gore y de Elizabeth Ellsworth, tiene una fundamentación común muy particular; ambas investigadoras y docentes iniciaron su estudio a partir de problemáticas surgidas de su práctica docente. Jennifer Gore en sus tentativas de practicar la pedagogía radical en la formación del profesorado y Elizabeth Ellsworth de su experiencia en la UWM al impartir la asignatura 'Los medios y las pedagogías

antirracistas'.

Gore (1996) y Ellsworth (1998) afirman que lo enseñado a partir del discurso teórico representa con relación a los enfoques críticos de la pedagogía por sí mismos los mitos represivos que perpetúan las relaciones de dominación. ¿Pero qué se entiende por pedagogía crítica? En primer lugar el concepto representa una postura contraria a la pedagogía tradicional teniendo su origen en movimientos políticos y sociales (macroaspectos) sobre las relaciones de poder a partir de la premisa de que la escolarización no es neutral.

Como sinónimos o derivados del concepto de pedagogía crítica podemos citar 'pedagogía de la voz estudiantil', 'p. del empoderamiento', 'p. radical', 'p. de la posibilidad', 'p. progresista', 'p. feminista', 'p. socialista' entre otros. Dentro de la 'p. feminista' se manifiesta diversidad y fragmentación como se observa en artículos publicados sobre 'pedagogía feminista negra' 'p. f. para mujeres reaparecidas', 'p. f. para mujeres del barrio', etc. en la que los diferentes contextos orientan el trabajo de este estudio.

A pesar de que hay una renuencia por parte de las investigadoras a citar a educadores varones como autoridades en la pedagogía, Freire se ha convertido en una excepción ya que su relación con las identidades y política del Tercer Mundo encaja bien con la visión social de la 'p. feminista': la liberación de 'las mujeres y las minorías' (Maher, 1985) de la opresión del patriarcado blanco.

Gore (1996) señala dos enfoques en la 'pedagogía feminista', uno orientado más hacia el feminismo y otro hacia la pedagogía. En el primer caso sobresale la teoría feminista o la metodología de la investigación feminista con estudios sobre la mujer prestando atención a las pedagogías patriarcales, en el segundo caso la orientación es hacia las ciencias y la práctica de la educación.

Entre 'feminismo' y 'pedagogía' parece existir una brecha que debe resarcirse y que surge por la formación básica de las docentes de las áreas en estudios sobre la mujer que se da al no contar con estudios universitarios formales en Ciencias de la educación en la que las investigadoras-docentes valoran más su formación disciplinaria que la formación en educación. Lo anterior tiene como efecto que las investigadoras de los estudios sobre la mujer, en general, disten mucho de

comprender las diferencias existentes entre el modo de aprender de las mujeres y el de los hombres, por ejemplo. De igual forma Greenberg sostiene que las feministas han practicado las teorías que los educadores se limitan a predicar.

Lo anterior podría hacer referencia a una falta de práctica reflexiva del área de la educación por parte de las feministas, es necesario recapacitar, por lo tanto, sobre nosotras mismas y sobre nuestro discurso y sobre todo, no aceptar todo lo feminista sin haber hecho un análisis y reflexión previo de dicho material.

Por su parte, Gore (1996) señala el origen de la pedagogía feminista en el área de la educación como efecto del descontento con el patriarcado dominante en la escolarización y con los discursos educativos desde una visión radical masculina. En la época actual, sin embargo, los esfuerzos de la pedagogía crítica orientados hacia la enseñanza del feminismo parecen haberse estancado dentro de la pedagogía tradicional (patriarcal) debido a la institucionalización de estos estudios dentro de las instituciones educativas.

Muchas universidades manejan como obligatoria la asignatura de estudios de género dejando atrás la concienciación libre y voluntaria en el discurso de la pedagogía feminista (Gore, 1996). Considero, por mi parte, que el problema surge no por haber institucionalizado la problemática feminista como asignatura obligatoria; por el contrario, muchos de los jóvenes preocupados en esa edad más por la moda y los amigos, no recapacitarían por sí mismos en la importancia de este tema en el contexto social y en sus propias vidas, ya sean hombres o mujeres, a menos que hayan experimentado en carne propia algún problema derivado por las diferencias de género.

Considero, por el contrario, como más preocupante que la institucionalización de la asignatura, el hecho de que el docente a cargo (hombre o mujer) imparta su cátedra sin cuestionar o reflexionar sobre el programa institucionalizado o sin contextualizar la problemática y ubicarla en un plano real y distinto al de la seguridad del aula. Como ejemplo podemos citar a la propia Elizabeth Ellsworth quien al intentar poner en práctica las prescripciones sobre empoderamiento, voz estudiantil y diálogo basados en la literatura de referencia, obtuvo con sus estudiantes resultados muy poco útiles, además de tener un efecto contrario a la práctica de la pedagogía crítica, reproduciendo en el aula los discursos represivos con relación al racismo.

Pedagogía crítica

Una vez analizados los conceptos básicos de la pedagogía feminista, pasamos a la pedagogía crítica. Aquí Gore (1996) se basa en el marco teórico establecido por Giroux y McLaren, por un lado, y por el otro en Freire y Shor. Como pedagogía Giroux y McLaren señalan que es un intento deliberado de influir en cómo y qué conocimientos e identidades se producen dentro de ciertos conjuntos de relaciones sociales y proponen que una pedagogía es construir una visión política; sin embargo Giroux no se preocupó ni de los contenidos ni de una práctica específica.

Por su parte Freire y Shor se interesan más por la práctica en el aula coherente a sus políticas, que en el caso de Shor son relativas a las cuestiones sobre la opresión a causa de la clase social, la raza y el género y en Freire a lo que define como educación bancaria basada en la pedagogía tradicional en la que el

docente transmite conocimiento y el alumno lo recibe de manera pasiva adaptándose al programa seleccionado e impuesto por el maestro imponiendo su autoridad profesional sobre la libertad de los alumnos.

Dentro de los actuales discursos sobre la enseñanza, la participación estudiantil tiene la función de superar la contradicción entre el proyecto emancipador de la pedagogía crítica y la relación jerárquica entre docentes y estudiantes. En otras palabras, es una estrategia para salvar la contradicción entre lo preceptivo de las relaciones educativas dominantes y el compromiso político de hacer que los estudiantes se independicen de estas relaciones. El discurso que promueve la participación estudiantil se considera que empodera al estudiante cuando el docente lo ayuda a expresar sus conocimientos sojuzgados (Belausteguigoitia, 1999).

El concepto de pedagogía crítica no debe limitarse a la instrucción y práctica en el aula; por lo tanto son Shor y Freire quienes se enfocan más hacia este

concepto en cuanto a una práctica coherente en el aula con una pedagogía liberadora. Finalmente, el análisis de Gore basado en la obra de Foucault, con relación a los diferentes enfoques y autores sobre la pedagogía radical, nos lleva a un análisis reflexivo en el que no debemos ver estas variantes como opuestas, adversarias o enemigas, sino como parte de discursos orientados a una regulación social.

El poder y los postulados pedagógicos

En este apartado se abordará el concepto de poder desde la perspectiva pedagógica y feminista. Es decir, se analizarán las interrelaciones del poder con los postulados de ambas pedagogías.

En el discurso del poder están siempre presentes dos participantes: el dominante y el subordinado, el opresor y el oprimido, el docente y el alumno, el grupo mayoritario y las minorías, el hombre y la mujer. Por generaciones los jóvenes estudiantes han ingresado a las universidades pensando en encontrar la clave en el camino hacia la profesionalización, la competitividad y la superación personal casi siempre traducida a éxito económico y este deseo los hace ser dependientes pasivos del conocimiento transmitido a través de la cátedra en el aula. Si a esto sumamos la educación bancaria aún presente en muchos docentes en todos los niveles, agregamos una espiral más en el círculo vicioso de la enseñanza tradicional, contraria a los postulados de una pedagogía crítica que lleve a los estudiantes a ser críticos y reflexivos y a los docentes a reflexionar sobre su propia práctica.

Las nuevas tecnologías, sobre todo en el área de la comunicación, difuminan cada vez más las fronteras de los países, acercando a la vez una visión de problemas que son comunes a todas las culturas: la opresión y la discriminación, ya sea racial, de género, edad, preferencia sexual e incluso las derivadas de la complejidad y características físicas de los individuos. Si en el aula abordamos estos problemas desde un enfoque tradicional, estaremos únicamente teorizando sobre dichas problemáticas, pero no actuando sobre ellas de tal forma que nuestros estudiantes, al igual que los de Ellsworth, continuarán con la incógnita del significado de lo crítico.

En este sentido, la autora al pedírsele que impartiera el curso sobre 'Los medios y las pedagogías antirracistas' enfrentó la problemática señalada en una

universidad norteamericana de Wisconsin en la que tanto en la institución educativa como en el contexto local, se vivía una época de gran discriminación racial.

La pedagogía crítica, como ya se mencionó, debe fomentar en el aula el análisis y rechazo de la opresión, la injusticia, la desigualdad y las estructuras sociales autoritarias dando a los estudiantes el poder de actuar contra su propia opresión. Se espera que el docente basado en literatura descontextualizada y abstracta forme estudiantes críticos. Pero ¿cómo logra el o la docente motivar una actitud crítica y reflexiva en sus estudiantes si deben basarse en la supremacía del conocimiento y autoridad que el estatus de maestro le confiere? La propia Ellsworth tuvo que ser consciente de que su propio papel de mujer, blanca privilegiada y complexión delgada la colocaban en diferentes lados de la problemática que le tocaba analizar en clase. De igual forma sus estudiantes no podían ser objetivos ante la problemática debido a que el grupo estaba conformado por distintas razas (blancos, negros, asiáticos, chicanos), así como por hombres, mujeres, mujeres blancas y mujeres negras.

La no neutralidad en el aula se manifestaba también en la propia experiencia de la problemática; así, mientras los estudiantes habían vivido en carne propia opresiones racistas, elitistas, de género, religión, hetero-sexismo y otras; Ellsworth no, además de que esta propia experiencia de los estudiantes los hacía imparciales al analizar dichas problemáticas.

Es así como, refiriéndome a lo comentado al inicio de este trabajo, el enfoque crítico basado en fundamentos teóricos, no basta para 'empoderar' a los estudiantes, el o la docente que maneje un verdadero enfoque crítico debe además,

contextualizar el conocimiento para dar la oportunidad a los estudiantes de llegar a la proposición universalmente válida de que toda la gente tiene el derecho garantizado por el contrato social a estar libre de opresión (Ellsworth, 1998).

Los docentes no sólo debemos, sino que tenemos la obligación de reflexionar en nuestra propia práctica para lograr brindar un verdadero 'empoderamiento' a los estudiantes que les permita tener una capacidad para actuar con eficacia por el mejoramiento humano, ayudándolos a expresar sus conocimientos aún fuera de la seguridad del aula, en un entorno real en el que puedan ser generadores del cambio social.

Como señala Ellsworth (1998), el concepto de pedagogía crítica presupone un compromiso por parte del docente orientado a terminar con la opresión del estudiantado, pero sin pensar que el docente debe imponer una sola voz como centro del conocimiento. Se debe generar el diálogo no sólo entre docente y estudiantes, sino entre los estudiantes mismos, y de estos con lo que conforma su entorno contextual.

El lenguaje es la herramienta que finalmente permitirá una interacción de igualdad de oportunidad para hablar y respetar el derecho a hablar de los demás. No importa el nivel o asignatura que ocupe nuestra práctica docente, debemos mirar hacia la pedagogía crítica en beneficio de todos.

La educación como solución a los problemas de género

¿Cuál será la solución a los problemas de género en el Siglo XXI? ¿Será la educación una solución verdadera o una simple utopía? Sentados en su arisca

incertidumbre unos académicos se muestran optimistas, mientras que otros se encuentran temerosos ante un futuro incierto.

Es necesario, para dar inicio a este análisis, retomar la definición del concepto de género con base a la problemática estudiada en este curso. Para ello creo que es importante partir primero de lo que no es. Género no es solo una diferencia biológica marcada por características sexuales de reproducción que determinan que se es hombre o mujer, macho o hembra. La palabra género implica una trama de aspectos sociales, económicos, políticos, culturales y religiosos que crean códigos compartidos culturalmente; es decir, que forman parte de un contexto cultural, histórico, político, social específico y que guía o determina el comportamiento de los individuos que integran una sociedad.

Ser hombre o mujer conlleva entonces una serie de conductas esperadas que varían conforme a cada época y momento histórico, pero que como elemento común han inclinado siempre la balanza hacia las ventajas de ser hombre y las desventajas de ser mujer. Si partimos de las relaciones creadas entre hombre y mujer, encontramos la supremacía del primero con un gran número de asimetrías que dejan en una posición desfavorable a la mujer, incluso en nuestra época de alta tecnología, ciencia y conocimiento.

El género, entonces, como un producto cultural, es cambiante ya que avanza y se modifica según lo hacen los individuos en una sociedad, pero ¿qué se puede hacer para que este cambio se incline hacia el otro lado de la balanza? ¿Es un cambio radical lo que realmente buscamos quienes nos sentimos discriminadas por razones de género, raza, posición económica, preferencia sexual o capacidades

diferentes? ¿Deberemos mover esa balanza hacia la igualdad o hacia un respeto por las diferencias? ¿Igualdad y equidad son lo mismo? ¿Es el empoderamiento una respuesta para quienes están situados al otro lado de la balanza? ¿La educación es la llave o la solución de tan ancestral problema?

No existe una respuesta única que resuelva de una vez por todas y en definitiva este problema, pero sí existen soluciones que se deben ir gestando para dar solución a cuestiones específicas, que cambien un sentir cultural global en el que, de manera directa o sutil, prevalece la discriminación en sus diferentes formas. En este análisis se tratará este problema tomando como base la mujer y la educación.

Los contenidos sexistas de la educación

Morgade (2001) señala que el sexismo es una forma de discriminación ya que, es una práctica que tiende a encorsetar a las personas en parámetros impuestos. Aunque no afecta únicamente a la mujer, sí podemos concluir que ésta es más afectada que el varón. Es de conocimiento común que en los eventos de violencia familiar suelen ser mujeres y niños las víctimas de los varones, que los puestos gerenciales en importantes empresas son ocupados en su mayoría por varones y que en caso de dar esta posición a la mujer, es en detrimento de sus ingresos o prestaciones que son menores a las del hombre, que las mujeres presentan mayores obstáculos para el ejercicio de la autonomía y que los estereotipos de género se han empleado para justificar un trato desigual y de subordinación a la mujer (Araya, 2003).

La educación y los docentes en su papel no solo de transmisores del conocimiento, sino de formadores de valores y actitudes son, un elemento clave para generar hombres y mujeres libres de estereotipos pero es indispensable que el acceso a la educación sea para todos sin distinciones. Frente a la educación oficial, menciona Julia Pérez (1999), las mujeres han sido durante muchos años excluidas. En este aspecto vivimos un cambio positivo, ya que organismos como la UNESCO han señalado la igualdad de acceso a la educación como elemento preponderante; por tal motivo se han creado en México, becas especiales para niñas. Anteriormente si a una familia de varios hijos se le ofrecía una beca de estudios, los padres consideraban a los niños y no a las niñas para este fin. Así observamos que la población escolar de 20 a 24 años en el 2000 en México era de 4 767 534 para las mujeres y de 4 303 600 para los hombres. Estas cifras en porcentajes, son similares en otros países latinos como Costa Rica.

El derecho a la educación está relacionado con la posibilidad de acceder, permanecer y concluir los estudios de manera igualitaria. Con base en datos publicados por el Instituto Estatal de las Mujeres en el Estado de Nuevo León, en el año 2000, había 87,963 personas de 15 años y más analfabetas; es decir, que no sabían leer y escribir. De éstas, 50,755 son mujeres, lo que representa el 57.7% de la población analfabeta de la entidad, de esto se desprende el desigual acceso de las mujeres a la educación.

En Nuevo León los porcentajes de población analfabeta son de 2.8% para hombres y 3.8% para mujeres; y a nivel nacional hay un mayor diferencial entre los

géneros, ya que el 7.4% de los hombres y el 11.3% de las mujeres tienen condición de analfabetismo.

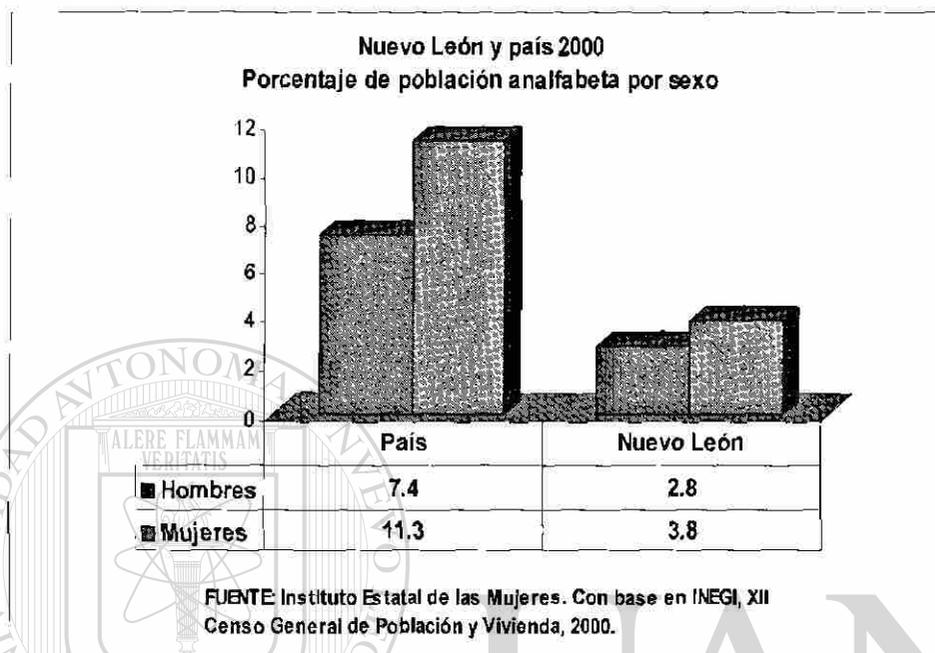


Figura 2. Porcentaje de población analfabeta por sexo.

El última década, las mujeres han incrementado su participación en la

educación superior, lo cual las coloca en mejor condición y posición para integrarse a la actividad económica y ejercer su autonomía. Con relación al tipo de carreras al

que han ingresado mujeres y hombres, es un reflejo de los roles que

tradicionalmente les han sido asignados. Las mujeres se han incorporado

predominantemente a las áreas de las ciencias sociales, de la salud, educación y

humanidades; mientras que los hombres han optado primordialmente por carreras como ingeniería, arquitectura y ciencias agropecuarias.

La mayor proporción de mujeres universitarias se tiene en el área de humanidades, donde representan el 74 por ciento; en segundo lugar se ubican las ciencias de la salud, con un 67 por ciento; le siguen las ciencias sociales y

administrativas, con un 44 por ciento, siendo las de menor participación las ciencias agropecuarias con 9 por ciento, e ingeniería y tecnología con 27 por ciento.



Figura 3. Distribución porcentual de la población de 18 años con instrucción profesional.

Si bien esto ha ocurrido en el ámbito educativo en el sector laboral la mujer ha tenido un desempeño cada vez más relevante. En la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, se resaltó la necesidad de estimular la independencia económica de las mujeres al garantizarle el acceso al empleo en condiciones de equidad y un valioso conjunto de recursos productivos, como tierra, crédito y capacitación para el trabajo. Se proclamó para ello la necesidad de eliminar todas las formas de exclusión, segregación laboral y discriminación salarial, presentes en el mundo del trabajo.

En México, en 1970 sólo 17 de cada cien mujeres estaban insertas en el mercado laboral, y la cifra alcanzó un 35.9 por ciento en el año 2002. En Nuevo León, al igual que a nivel nacional, la incorporación de las mujeres ha crecido de manera importante en los últimos treinta años. Así, en 1970, de cada cien mujeres de

12 años y más, únicamente 19.7 participaban en actividades económicas y la tasa se eleva a 35 por ciento en el año 2002.

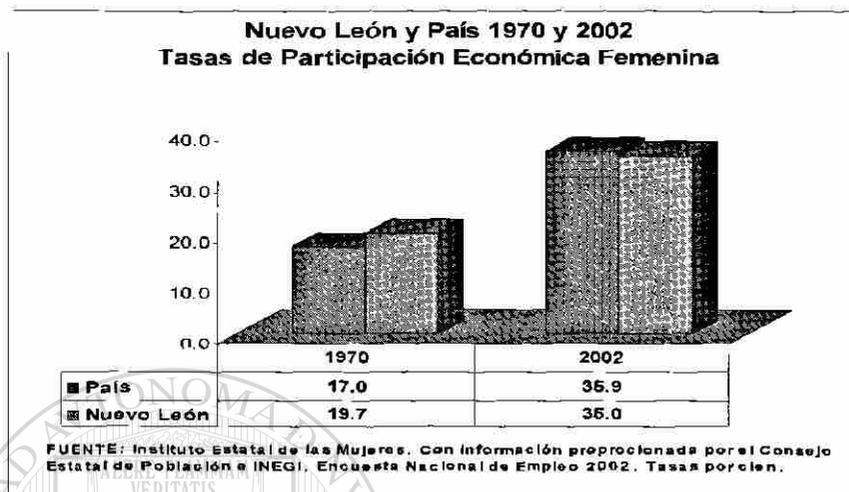


Figura 4. Tasas de participación económica femenina.

Las mujeres que se incorporan al mercado laboral son principalmente mujeres jóvenes y solteras, siendo la mayor tasa de participación el grupo de 20 a 24 años, lo que significa que alcanza su nivel máximo en las edades previas a la realización del matrimonio, que en el Estado el promedio es de 23 años. En relación con décadas anteriores, cada vez son menos las mujeres que abandonan el mercado laboral después de unirse o al nacer sus hijos.

¿Si la educación es accesible a hombres y mujeres, por qué seguimos sufriendo problemas de género? Desafortunadamente la igualdad de acceso a la educación no ha modificado la condición de subempleo visible que afecta en mayor medida a las mujeres, así como la brecha salarial mencionada anteriormente; así pues la equiparación en matrícula estudiantil es sinónimo de igualdad numérica pero de ninguna manera ha significado una transformación de género (Araya, 2003).

Tal vez estos intentos político-educativos de los gobiernos han caído, como agrega Pérez (1997) en una serie de modas y prácticas económicas que no han servido para conseguir los objetivos, ni hay crecimiento económico, ni mejor nivel de vida, ni somos iguales. Ningún país de Latinoamérica ha conseguido que los títulos de las licenciadas estén en femenino. Al respecto quiero mencionar que por iniciativa del Instituto Estatal de las Mujeres en el Estado de Nuevo León, se promovió y se logró que los títulos sean expedidos en femenino para las mujeres profesionistas. De esta manera los títulos para las mujeres se expedirían como Licenciada, Contadora, Arquitecta, Ingeniera, etc. Desafortunadamente en el contexto laboral en la práctica tanto hombres como mujeres siguen eliminando la referencia femenina y se dirigen a una mujer como la Arquitecto, la Ingeniero, etc.

Si la escuela es un reproductor-transmisor de los comportamientos considerados legítimos, entonces es susceptible también de reproducir los estereotipos sexistas que se representan en la sociedad tanto por parte de los maestros como de las maestras. En este contexto Subirats (2003) menciona que a las niñas se les educa aún en la atención a su físico. De esta manera los inocentes concursos de belleza que aún se llevan a cabo en las universidades de México subrayan la importancia de este valor sobre el de la educación misma, como elemento relevante para alcanzar una posición de prestigio y como recurso para incrementar la autoestima femenina. De igual forma, dice Subirats, a los varones se les inculca la violencia como algo natural de ser hombres; así los niños juegan al fútbol y no a la cuerda, a las niñas no se les toca ni con el pétalo de una rosa, ¿pero a los niños sí?

La escuela reproduce además las posiciones de poder vigentes en la sociedad, de este modo se estima que las mujeres son más capaces para estudiar Ciencias Humanas y a los hombres se les indica que su área son las Ciencias Duras. La educación fomenta espacios laborales mejor pagados para hombres que para mujeres. Al identificar carreras propias para mujeres como son: la enfermería, la docencia, y el trabajo social; y para los hombres: la agronomía o las ingenierías, el género constituye un sistema que introduce una fuerte limitación en las posibilidades de desarrollo humano y fuerzan a los individuos a adaptarse a patrones que no siempre corresponden a sus capacidades y deseos.

En los niveles básicos de la educación, las distinciones de género también se reproducen. Los textos, por ejemplo, manejan de manera estereotipada las profesiones, tanto en imágenes como en contenido, así se muestran dibujos de mujeres como madres de familia, enfermeras, costureras y a los varones como choferes, dueños de comercios u otras actividades propias de los hombres. Así resulta fácil distinguir las profesiones de las semi-profesiones; es decir, el trabajo que realizan las mujeres como inferior al que realizan los hombres. Al respecto Sandra Acker (1995) señala que las semi-profesiones están altamente feminizadas, a lo cual la docencia no se escapa.

En este mismo contexto, Michael Apple (1997), señala que la enseñanza llegó a convertirse ante todo en un trabajo femenino por lo que en las escuelas de educación básica encontramos que la planta docente es básicamente de mujeres, mientras que los puestos administrativos y de dirección son ocupados por los hombres. Actualmente en Estados Unidos, según nos refiere el autor, estos últimos

ocupan el 80% de los puestos contra solo un 20% de mujeres en cargos de Dirección.

De esta manera también enseñamos a los estudiantes que es el hombre el que, independientemente de que el conocimiento sea el mismo, ocupará cargos mayores que los de la mujer. Pero de esto no tiene la culpa sólo el hombre, la mujer hasta cierto punto, ha aceptado pasivamente el rol cultural que le toca jugar. Era común ver contratos de maestras norteamericanas en los que se señalaba que el contrato se rescindía si se casaba, embarazaba, maquillaba, fumaba, se teñía el pelo o platicaba con varones en lugares públicos; de igual forma el contrato estipulaba que debía mantener limpia el aula y fregar el suelo al menos una vez por semana (Apple, 1997). Sin embargo, nunca en un contrato masculino se pidió al hombre que no se casara o tuviera hijos o que no platicara con mujeres o que no se vistiera de tal forma y esto era aceptado normalmente.

Una visión muy interesante sobre el género y la educación es la que nos muestra Sandra Acker, quien vivió en carne propia los estereotipos discriminatorios al ser mujer y judía; incluso tuvo que ajustar el tema de su tesis para no caer en un asunto de género y poder ser tomada en cuenta por su comunidad académica. En su investigación, Sandra Acker señala que la sociología educativa ejerció una influencia en la educación británica, preocupada por el orden social, quienes con base a este enfoque neo-marxista, entendían la educación como un mediador positivo entre la familia y el trabajo (Acker, 1995). Así los métodos de investigación preferidos por los seguidores de la sociología educativa fueron meramente positivistas (cuantitativos y estadísticos) orientados más al qué que al cómo.

0150655

Las investigaciones en educación, nos señala la autora, que reciben apoyo económico, son aquellas que se dirigen a las prioridades gubernamentales (en Inglaterra), critica también el hecho de que en las investigaciones se estudia el sexo más como una variable que a las mujeres como personas, es decir, las mujeres tienen presencia en la investigación como mero dato estadístico. Por ejemplo, el porcentaje de hombres o mujeres que estudian tal carrera, que sacan tanto promedio, etc. pero nunca en las relaciones entre sexo y cuando se dan, se orientan a explicaciones simplistas biológicas; es decir, las mujeres estudian enfermería, los hombres ingeniería porque es la tendencia natural. Sobre este punto Acker (1995) concluye señalando que la mayoría de los estudios que informan sobre diferencias entre sexos, no consideran al sexo como una variable independiente de peso que pueda influir sobre el resultado relacionado con la educación como variable independiente.

En su investigación Acker (1995) encontró, además, que las mujeres docentes y estudiantes inglesas hacían mayor referencia al ser entrevistadas, sobre aspectos familiares aunque no se les cuestionara directamente sobre ello, al contrario de los hombres; que los problemas de género no son reconocidos en las escuelas, por lo que no hay iniciativas para solucionarlos, así las mismas maestras contribuyen a la desigualdad de género con su aceptación. Encontró también que las mujeres son vistas como 'los otros' profesionales en la escuela, y lo mismo sucede con las profesiones femeninas que son vistas como de menor categoría que aquellas propias de los varones.

En resumen podemos decir que para solucionar las diferencias de género que minimizan a la mujer, primero debemos ser conscientes de que existen, conscientes de que se maneja un *currículum oculto*, una tendencia sutil en los textos a dar preferencia al trato hacia los niños y no a las niñas; que los niños tienen más atención por parte de los docentes que las niñas; que los niños ocupan un mejor y mayor espacio en las escuelas; que cuando un niño sale bien en el examen decimos que es brillante, mientras que si se trata de una niña decimos que se esforzó mucho, que los concursos de belleza escolares denigran a las niñas y los seguimos promoviendo; que el género humano no es sólo de varones, que lo conformamos hombre y mujeres y que tenemos derecho a la diferencia y reconocimiento lingüístico. A esta lista debemos aportar cada uno de nosotros y de nosotras nuestra propia reflexión vivida en la docencia diaria.

Diversas formas de discriminación

La escuela es socializadora, ya que debe provocar el desarrollo de conocimientos, ideas, actitudes y pautas de comportamiento que permitan su incorporación eficaz al mundo civil, al ámbito de la libertad en el consumo, de la libertad de elección y participación política, de la libertad y responsabilidad en la esfera de la vida familiar.

La escuela pues, es en este sentido de socialización, transmite y consolida, de forma explícita y a veces oculta una ideología cuyos valores son el individualismo, la competitividad y la falta de solidaridad, la igualdad formal de oportunidades y la desigualdad natural de resultados en función de capacidades y esfuerzos

individuales. De esta manera se asume que la escuela es igual para todos, y de que por tanto cada uno llega a donde le permiten sus capacidades y su trabajo personal. De este modo se aceptan las características de una sociedad desigual y discriminatoria pues aparecen como el resultado natural e inevitable de las diferencias individuales en capacidades y esfuerzo.

El énfasis en el individualismo, en la promoción de la autonomía individual, en el respeto a la libertad de cada uno para conseguir mediante la competencia con los demás, el máximo de sus posibilidades, justifica las desigualdades de resultados de adquisiciones y por tanto, la división del trabajo y la configuración jerárquica de las relaciones sociales. Este es pues uno de los pilares del proceso de socialización como reproducción en la escuela. Las personas llegan a aceptar como inevitables e incluso convenientes, las peculiaridades contradictorias del orden existente, no quedando sino la oportunidad de adaptarse y prepararse para ascender mediante la participación competitiva, hasta el máximo de sus posibilidades en la escuela abierta para todos por la igualdad de oportunidades que ofrece la escuela común y obligatoria.

La institución educativa socializa preparando al ciudadano para aceptar como natural la arbitrariedad cultural que impone una formación social contingente e histórica (Pérez, 1997). Es decir, la escuela es el caldo de cultivo idóneo para la preservación y proyección de los estereotipos sexistas que aún tenemos.

Es común en el contexto universitario estereotipar las carreras de acuerdo a las preferencias sexuales. De esta manera se hacen comentarios en relación con las características propias de cada profesión. El sistema norteamericano de becas

favorece más a los hombres si saben jugar fútbol que a las mujeres con mayores méritos académicos, incluso si los hombres no cuentan con un buen desempeño escolar.

Los propios alumnos y alumnas se dan cuenta de estas marcas, algunos no las cuestionan, otros las aceptan y otros más, alzan la voz. En la presentación de discursos finales una de mis alumnas habló sobre el problema de la discriminación sexual en nuestra sociedad, diciendo que no se puede tratar mejor o peor a una persona por preferir nieve de vainilla o chocolate, que el sabor es un gusto personal al igual que la preferencia sexual y que los hombres y mujeres homosexuales salidos del clóset o no, merecen, comprensión, respeto y las mismas oportunidades que los heterosexuales.

Davenport (2000) por su parte, en un artículo sobre la discriminación en el D.F. menciona que éste es un problema que para empezar, se ignora, como ejemplo menciona que si alguien intenta encontrar en el buscador de la página electrónica de la Comisión de Derechos Humanos del DF la palabra 'transexual' esta arrojará la leyenda: Resultados con la palabra(s): transexual. Se encontraron 0 coincidencias. Mostrando resultados del 1 al 0.

También critica la campaña hecha por este organismo en la que se muestra en spots televisivos por ejemplo: un invidente al entrar a un taxi con su perro lazarillo, un policía que permitía a niños de la calle jugar sin molestarlos, una mujer indígena que era atendida prontamente por un funcionario, una pareja de *Punks* que entraban sin problemas a un antro y dos personas mayores que eran visitadas por jóvenes. Al final decía: Yo no discrimino; pero en ningún spot apareció jamás un homosexual,

lesbiana o travesti. La Campaña de la CDHDF nunca abarcó a la población de la diversidad sexual en su campaña mediática enfrentando la más paradójica de sus incongruencias, la discriminación oficial.

La autora de este artículo señala como referencia oficial el Código Penal del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 16 de julio de 2002. Establece en su Artículo 206 que se impondrán de uno a tres años de prisión y de cincuenta a doscientos días multa al que, por razón de edad, sexo, embarazo, estado civil, raza, procedencia étnica, idioma, religión, ideología, orientación sexual, color de piel, nacionalidad, origen o posición social, trabajo o profesión, posición económica, características físicas, discapacidad o estado de salud: I. Provoque o incite al odio o a la violencia; II. Veje o excluya a alguna persona o grupo de personas e incluso abarca la situación laboral y señala que este delito se perseguirá por querrela.”

Sin embargo presenta como antitesis de la ley hechos como el anunciado por el periódico LA JORNADA que reportó el viernes 6 de junio de 2003 que según el seguimiento hemerográfico de la Comisión Ciudadana contra Crímenes de Odio por Homofobia, entre 1995 y 2001 se registraron 213 personas ejecutadas por homofobia. Se calcula que la cifra puede duplicarse, ya que la prensa apenas registra la mitad de los crímenes de este tipo.”

Como elemento positivo la autora cita una nueva reforma a la Ley:

LEGISLACIÓN LOCAL

“El 2 de septiembre de 1999 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó una reforma del Artículo 281 del

Código Penal del Distrito que incorporó la discriminación por orientación sexual como delito. Fue la primera mención del reconocimiento a la diversidad sexual en la ley mexicana”.

La docencia nos pone en contacto cotidiano con sujetos en formación, sujetos a quienes acompañamos en su trayectoria formativa. Importantes caudales del saber pedagógico dan cuenta de qué se espera que ocurra en el encuentro entre docente y estudiantes. Se sabe cada vez más acerca de qué pasa en realidad y también acerca de qué no debería ocurrir pero ocurre, es decir, el saber pedagógico ayuda a reconocer procesos educativos que generalmente se producen más por omisión que por una acción intencional. Y es que algunos de estos procesos que se visualizan, se reproducen y se transforman tienen que ver con las formas establecidas de ser varón o ser mujer, o ser heterosexual, o blanco, etc. La sociedad moderna está caracterizada por una configuración de relaciones entre los sexos signada por la desigualdad y, en tanto institución social la educación formal es escenario y está atravesada por diferentes expresiones de esa desigualdad.

La diferenciación sexista afecta a varones y mujeres, sin embargo, en el sexismo la diferencia se coloca en una escala jerárquica, que termina por sostener el argumento de que el diferente, además, en un determinado marco de relaciones sociales, con determinadas reglas del juego es inferior (Morgade, 2001).

Más allá de la formulación y organización de las disciplinas académicas o de los libros, también en las interacciones cotidianas entre docentes y alumnos, se ponen en juego constantemente supuestos de cómo se comportan un niño o una niña. Estos significados muchas veces alimentan expectativas de rendimiento y de

comportamiento hacia mujeres y varones que en cierta medida y no de forma mecánica, se vinculan también con su autoestima, la confianza en el aprendizaje y la proyección hacia el futuro, de aquello que se aprende en las escuelas sin que exista una intencionalidad explícita por parte de los docentes (currículo oculto) como el hecho de que los programas académicos respondan a las necesidades industriales, militares e ideológicas de un segmento pequeño pero poderoso como menciona Apple (1997). De esta forma ahora la educación produce obreros del teclado respondiendo a las demandas globales, más que generar individuos preparados para una reflexión analítica sobre su contexto cultural, sobre sí mismos y sobre los demás.

Todo ello supone entonces que existen condiciones sociales relativamente favorables a la adopción de otro tipo de objetivos distintos a los conocidos como la igualdad, es decir a la diferencia. Así pues para que la diferencia -sea de sexo, de cultura, de raza de color, de lengua o de religión- deje de ser la base sobre la que se funda y legitima una jerarquía de poder, ha de producirse una valoración social positiva de esta diferencia. No basta con la tolerancia. El reto educativo y sobre todo en el mundo occidental es que para resolver de una vez el problema de la desigualdad y discriminación entre los sexos no basta con la noción clásica de igualdad, el reto que se plantea es la transformación del conjunto de normas sociales y la transformación de ambos géneros hasta su desaparición, pero una desaparición no basada en la eliminación de uno de ellos sino en la fusión de ambos para convertirse simplemente en posibilidades humanas. Este cambio, sin embargo, es enormemente complejo (Subirats, 1998).

La formación docente y la superación del sexismo

El modelo coeducativo que nos presenta Amparo Tomé resume los esfuerzos del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona por crear un grupo de investigación y formación continua en el profesorado en temas de género. En este proyecto el personal docente tiene una participación activa en las investigaciones lo que le permite ser consciente de que el problema existe, además de conocer las metodologías que le permitan dar solución a estos problemas en su entorno educativo.

El estudio en el que se centró este cuerpo de investigación fue el de establecer las diferencias entre una escuela mixta y una escuela coeducativa, siendo la primera la que dice atender a todo el mundo por igual pero, no contempla la diferencia entre los géneros y piensa que el alumnado obtiene éxito por sus méritos y que el sistema educativo es neutral (Tomé, 1999).

Por el contrario, señala la autora, el sistema coeducativo presupone que el profesorado reconoce las formas con las que el sexismo se manifiesta y se reconoce como reproductor de esa desigualdad. En este caso la escuela contempla la eliminación de las desigualdades de género. La manera en que realmente se alcancen estos objetivos y no quede solo en el discurso, es involucrar de manera directa al profesorado orientándolo a observar y reflexionar sobre sus propias prácticas educativas, esto lo sensibiliza de tal manera que reorienta su práctica educativa hacia una no discriminación sexual.

En todos los centros educativos y en todos los niveles, recibimos estudiantes ya formados con una carga de estereotipos sexuales, de tal forma que si en la

escuela no hay fuerzas que intervengan por no reconocer el problema como tal, estas formaciones de nuestros escolares seguirán prevaleciendo y produciéndose. Es necesario verlo como problema para poder actuar sobre él.

En nuestro contexto esta sería una aportación muy positiva a los problemas de género, si nosotros como docentes nos sensibilizáramos analizando nuestra práctica educativa, orientándola luego a la investigación-acción sobre los problemas específicos que competen a nuestro particular entorno, entonces podríamos alcanzar objetivos específicos con soluciones reales.

Así entonces, debemos mirar hacia un análisis de los libros de texto de nuestras asignaturas, hacia los materiales con que trabajamos, hacia las tareas que asignamos y cómo las asignamos, en cómo nombramos a nuestros estudiantes y qué trato les damos. Este sería un primer peldaño en la solución dentro de nuestro contexto a los problemas de género en el que la educación formal toma un papel muy importante en este ancestral problema.

Si bien, el sistema educativo no es la única institución transmisora de los géneros, una gran parte del análisis y de los intentos de cambio se han producido en este ámbito (Subirats, 1999).

CAPÍTULO III

PROCESOS METODOLÓGICOS

Introducción

En este capítulo se describen los métodos y procesos de investigación que se emplearon en el presente estudio. En la primera parte se presenta un resumen del problema para determinar el estado de la cuestión y se declara el propósito de la investigación. En la segunda parte se describe la naturaleza del estudio y se define el tipo de investigación. En la tercera sección se define la estrategia para la recolección de datos en donde las técnicas de *Focus Group* y entrevista semi-estructurada juegan un papel relevante. En este mismo lugar se describe el procedimiento que se siguió para la selección de la muestra, con especial énfasis en los criterios que se establecieron para seleccionar los participantes. En la cuarta parte se comenta la forma en que se analizaron los datos para obtener los resultados que se describen con detalle en el capítulo cuatro.

Resumen del problema

Se considera de suma importancia que, al igual que otras instituciones educativas y organismos nacionales e internacionales, la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) incluya la asignatura sobre 'Equidad de Género' como parte de los 'cursos sello' en el Programa de Estudios Generales. Esta asignatura deberá ser cursada por todos los estudiantes de nivel superior, independientemente de la

carrera o especialidad en la que estén inscritos. La idea fundamental es que los contenidos temáticos de este curso contribuyan a la formación integral de los jóvenes de ambos sexos para crear una sociedad más justa y equitativa. En este contexto, Keijzer (2005) pone en el centro del debate la necesidad de hacer una reflexión crítica y propositiva en torno a la problemática de género y sus consecuencias en el campo de la sexualidad y la educación. El investigador plantea la necesidad de enfocar el trabajo preventivo con los jóvenes promoviendo estilos de vida diferentes hacia relaciones equitativas y el respeto a las diferencias. Por ello es imperativo enriquecer el currículo de diversas disciplinas en el campo académico para ampliar los estudios y la investigación de género como categorías de análisis.

Sin embargo, en virtud de que ésta sería una nueva iniciativa, aún no se encuentra bien determinado cuáles serían los contenidos específicos. Es aquí en donde reside el problema y, por ende, es aquí donde surge la idea de la presente investigación que tiene como propósito explorar la opinión de los expertos para, finalmente, presentar la propuesta de un curso sobre "Equidad de Género".

De muy diferentes maneras los expertos en 'Estudios de Género' han sugerido la necesidad de culturizar a las nuevas generaciones de estudiantes en asuntos relacionados con esta temática. Se piensa en la necesidad de que haya programas más integrales que atiendan en forma preventiva las necesidades de las y los jóvenes. Es un asunto de equidad de género como lo señalan algunos autores. Es en este contexto en donde surge mi inquietud por un estudio sistemático y objetivo sobre el tema de 'Equidad de Género'. Considero que se requiere de una reflexión

científica de profesores y estudiantes para dar respuesta a esta problemática, de frente a la nueva sociedad del conocimiento.

En suma, existe la inquietud y la sugerencia de impartir una asignatura que aborde los 'Estudios de Género' a nivel universitario. Sin embargo, no se cuenta con una lista comprehensiva de contenidos que deban ser incluidos en una carta descriptiva. De igual manera, no se cuenta con objetivos bien definidos y una guía de estudios pedagógicamente estructurada en donde se señalen las actividades y la estrategia didáctica que incidan en el aprendizaje. Esta carencia dificulta el establecimiento de una base para el diseño de un curso sobre 'Equidad de Género' que se deba impartir a estudiantes del nivel superior en la Universidad Autónoma de Nuevo León. La presente investigación pretende satisfacer esta necesidad arrojando como resultado una propuesta concreta.

El problema se focalizó y declaró mediante una pregunta de investigación que se planteó, como señalan los expertos en estrategias de investigación, de una manera sencilla, precisa, clara y concreta (Babbie, 2004; Hernández, Fernández y Baptista, 2003; Kerlinger, 1988).

¿Cuáles son los elementos críticos en el diseño de un curso sobre 'Equidad de Género' para estudiantes de nivel superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León?

En el presente estudio se trabajó con objetivos en lugar de hipótesis. Esto fue debido a que no se pretende establecer ninguna correlación entre variables, sino explorar y describir un hecho de la realidad.

En la pregunta central de investigación que se plantea no se aprecia ninguna relación entre variables. Sin embargo, Kerlinger (1988) señala que no todos los problemas de investigación relacionan claramente dos o más variables. Y añade que el foco de atención puede ser un proceso o una categorización. Este fue el caso del presente estudio.

Por su parte, Ibáñez (1995) advierte que el criterio de relación entre variables sólo se aplica a las investigaciones correlacionales, exostfácticas y experimentales, dado que su finalidad es, precisamente, examinar dicha relación. En cambio, cuando se trata de investigación exploratoria y descriptiva en el problema se pregunta por la naturaleza de una realidad. Este último es el caso de la presente investigación.

Como se puede apreciar, la presente investigación apuntó hacia la identificación de los elementos esenciales que se deben tomar en cuenta para la creación de un 'curso sello' sobre 'Equidad de Género' para ser impartido en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Este curso fue diseñado para impartirse a

universitarios del nivel superior y estará bajo la responsabilidad de la Dirección de Estudios Generales. Para ello fue importante identificar los elementos esenciales del diseño curricular como son: objetivos, contenido y estrategia didáctica. Por esta razón y con el fin de proceder de una manera ordenada y coherente, en esta investigación se formularon cuatro objetivos específicos, que ayudaron a lograr el propósito del estudio.

1. Primero. Identificar los objetivos que debe tener un curso sobre 'Equidad de Género' para estudiantes de nivel superior de la UANL.

2. Segundo objetivo. Identificar los contenidos temáticos de un curso sobre 'Equidad de Género' para estudiantes de nivel superior de la UANL.
3. Tercer objetivo. Identificar el método más adecuado para impartir un curso sobre 'Equidad de Género a Estudiantes de nivel superior de la UANL.
4. Cuarto objetivo. Agrupar de una manera ordenada los objetivos, los contenidos temáticos y la estrategia didáctica para crear un curso sobre 'Equidad de Género' que será impartido a estudiantes de nivel superior de la UANL.

Naturaleza del estudio

El tipo de investigación que se realizó se puede considerar de naturaleza exploratoria y descriptiva, enmarcado dentro del paradigma cualitativo. Como señalan los especialistas, la investigación cualitativa permite explorar fenómenos mediante preguntas estructuradas o semi-estructuradas hechas a individuos o grupos para extraer datos relevantes de acuerdo al asunto de interés. Las respuestas obtenidas no son cuantificables, puesto que no están sometidas a una escala prevista; por lo tanto, no se les puede agrupar cuantitativamente como ocurre con los cuestionarios de preguntas cerradas en las que se induce al sujeto participante a categorizar sus respuestas (Berg, 1998; Strauss y Corbin, 1998). Este fue el caso de la presente investigación en donde se hicieron preguntas abiertas a los especialistas en asuntos de 'Equidad y Género'.

Por su amplitud temática esta investigación se puede considerar como interdisciplinaria, ya que se origina en el campo comunicativo pero se extiende al

área educativa. En este contexto Borg y Gall (1996) señalan que la mayor parte de los estudios relacionados con la comunicación educativa caen en dos categorías: descriptivos o de relación causal. Como el propósito de este estudio fue identificar objetivos, contenidos temáticos y estrategias didácticas, en primer lugar, fue de naturaleza exploratoria y descriptiva. Desde esta perspectiva, el estudio buscó describir “qué es”, para agrupar elementos y crear una propuesta sobre estudios de género, más bien que explicar las causas de un fenómeno. De allí que el presente estudio incluyó un examen exploratorio de las opiniones de los especialistas en estudios de género, ya que la literatura reveló que, mientras en otros países son abundantes los antecedentes sobre el tema en cuestión, en México se está en una situación incipiente. Por lo tanto, se trató de descubrir algo relativamente nuevo y establecer las bases para la construcción de una propuesta educativa (Babbie, 2004). En este sentido, es importante notar que la revisión de la literatura jugó un papel importante en la presente investigación, ya que en ella se registraron de una

manera más desarrollada las opiniones de autoridades en la materia. Esta revisión de la literatura incluyó un estudio bibliográfico de la perspectiva histórica de los problemas de “*equidad de género*”. Esta perspectiva nos permitió tener una visión holística sobre esta temática de gran actualidad.

Aún y cuando la investigación cuantitativa ha demostrado su utilidad en muchos ámbitos de la investigación científica, sin embargo distinguidos investigadores han demostrado, también, que en el campo de la comunicación educativa es mejor utilizar estrategias de naturaleza cualitativa para la recolección y análisis de los datos. En este sentido, Willis (1991) recomienda que las percepciones

de los expertos se exploren utilizando métodos más cualitativos que cuantitativos. Esta recomendación se basa en su reconocimiento de las diferencias entre ambos paradigmas. Debido a que los investigadores cuantitativos y cualitativos formulan diferentes cuestionamientos, deben buscar el paradigma que mejor se adapte a los tipos de pregunta que han formulado. En este estudio las preguntas de investigación nos remiten a la formulación de objetivos específicos de investigación para identificar y describir un fenómeno y no a hipótesis para explicar las causas de un efecto, mediante la correlación de variables independientes y dependientes.

Mientras que el propósito de la investigación cuantitativa es explicar, predecir o controlar, la investigación cualitativa se interesa en comprender, identificar y describir los elementos de un proceso para construir modelos o propuestas (Bogdan y Biklen, 1992; Merriam, 1988). Donde los investigadores cuantitativos creen que hay una sola realidad que se puede observar y medir, los investigadores cualitativos consideran que hay múltiples realidades. Estos últimos consideran que el mundo no es solamente una cosa objetiva, sino una función de la interacción y de la percepción personal (Cohen y Manion, 1990; Merriam, 1988). Los expertos afirman también que la investigación cualitativa es el paradigma recomendado cuando el investigador trata de determinar qué debe conocer la gente para poder mejorar en su ámbito de trabajo y fomentar su desarrollo personal (Borg y Gall, 1996).

La pregunta central que se formuló en el presente estudio y los procesos que se desarrollaron para recolectar los datos se adaptaron mejor a la investigación cualitativa que a la cuantitativa, por las siguientes razones señaladas por Bogdan y Biklen (1992):

- La pregunta central de investigación fue de tipo exploratorio y descriptivo.
- La investigación estuvo dirigida a los procesos para buscar resultados y productos.
- La investigación estuvo guiada por los datos a través de un razonamiento inductivo.
- La pregunta central de investigación no implicó ninguna correlación de variables que exigiera la presentación de una hipótesis que debiera ser probada o rechazada.

En suma, para el presente trabajo seleccioné el paradigma cualitativo de investigación debido a que éste no se centró en conocer mi propia perspectiva como investigadora, sino las percepciones de los participantes. El diálogo que se estableció en el *Focus Group* y las observaciones que surgieron en las entrevistas personalizadas, permitieron comprender la opinión de los expertos y extraer los datos necesarios para identificar y describir los elementos críticos para la construcción de la propuesta de un curso sello sobre 'Equidad de Género' para estudiantes de educación superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Estrategias para la recolección de datos

Una vez determinada la población y seleccionada la muestra se procedió a recabar los datos durante los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo del 2005. Se emplearon dos métodos para la recolección de los datos: la técnica de *Focus*

Group (grupos de discusión) y la entrevista semi-estructurada. Cada uno de estos métodos se explica a continuación con más detalle.

Selección de la muestra

Para el presente estudio se empleó una muestra dirigida. Ésta muestra estuvo compuesta por 20 profesionales reconocidos como especialistas en estudios de género (Ver Apéndice C). El criterio que se estableció para la selección de los participantes en la muestra, fue que cumplieran con algunos de los siguientes requisitos:

- a) Que tuvieran, por lo menos, un año de trabajar como profesores en alguna institución de educación superior.
- b) Que se consideraran a sí mismos como especialistas en estudios de género.
- c) Que tuvieran experiencia o capacitación previa en estudios de género.
- d) Que hubieran participado como ponentes en foros relacionados con los estudios de género educativos.
- e) Que tuvieran alguna publicación relacionada, directa o indirectamente, con el tema en cuestión.
- f) Que hubieran colaborado, en alguna forma, como consultores en asuntos relacionados con esta temática.

Algunos de los participantes fueron voluntarios, otros fueron recomendados por alguien o seleccionados por mí misma con base en mi conocimiento de sus antecedentes profesionales. Los participantes fueron contactados personalmente,

por teléfono o por correo electrónico. En este sentido, es importante mencionar que los participantes en la investigación fueron 20 profesionistas, de los cuales 12 participaron en el *Focus Group* y los otros 8 fueron entrevistados individualmente.

Una vez establecidos los parámetros de selección e identificadas las personas que cumplían con los requisitos para formar parte de la muestra, elaboré un escrito formal para solicitar la participación de las personas seleccionadas y se los hice llegar por diferentes medios. En este escrito se mencionaba el propósito de la investigación. Las 20 personas seleccionadas estuvieron de acuerdo en formar parte de la muestra. A los participantes se les dio un pseudónimo para salvaguardar su identidad, como lo recomiendan los investigadores en estos casos. Se anexa a este informe de investigación el formato del escrito mencionado (ver Apéndice A). Es importante notar que todos los participantes en la muestra tienen algún grado académico y el 90% tienen estudios de posgrado en prestigias universidades.

Técnica de Focus Group

Como se mencionó en líneas anteriores, para recabar los datos se llevó a cabo un *Focus Group* (grupo de discusión) en las instalaciones de la Subdirección de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación al que asistieron 12 expertos en estudios de género. En este caso se siguió la técnica recomendada por Williams, Rice y Rogers (1996). La técnica de *Focus Group* se basa en una estructura de comunicación que se establece para controlar la participación de un grupo de expertos en el proceso de investigación. En esta estructura de comunicación, el proceso de retroalimentación juega un papel importante. Esta

técnica permite a los especialistas abordar sistemáticamente un tema o una situación problemática con el fin de encontrar la solución. En este proceso actué como observadora e invité a una especialista en el manejo de grupos para coordinar las diferentes opiniones de los expertos y llegar a un consenso en torno a los objetivos de la reunión. En el caso particular de la presente investigación el *Focus Group* tuvo como meta principal identificar los elementos críticos que debe tener un curso sobre 'Equidad de Género para estudiantes del nivel superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

La esencia del *Focus Group* requiere de la aplicación de una serie de preguntas abiertas de las cuales se esperan respuestas libres que después serán agrupadas en categorías de acuerdo con su relación semántica. La guía de preguntas se diseñó para extraer de los especialistas sus percepciones individuales en relación con los elementos críticos para la construcción del curso sobre 'Equidad de Género'. Estas preguntas fueron formuladas por la moderadora durante la reunión y una servidora se encargó de observar y de tomar nota de todos los detalles y de hacer la grabación para un análisis posterior (Ver Apéndice B).

Como técnica de investigación, el *Focus Group* tiene cinco ventajas muy importantes:

1. La técnica está orientada hacia una investigación social que pretende capturar datos de la vida real.
2. Tiene un alto grado de flexibilidad.
3. Tiene un alto grado de validez y confiabilidad cuando se agrupan expertos en un área determinada.

4. Los resultados se obtienen de una manera rápida.
5. Los costos no son muy elevados.

Además de estas ventajas, la técnica de *Focus Group* frecuentemente permite obtener valiosos resultados que no han sido previstos por el investigador.

Las diferentes etapas del proceso de *Focus Group* son las siguientes: (1) se seleccionan los participantes conforme a los criterios pertinentes establecidos por el investigador, (2) se aplica el cuestionario al grupo de expertos durante una sesión presencial y se les pide que manifiesten sus opiniones en torno a un tópico, (3) en el siguiente paso, el investigador hace un sumario de las respuestas que recibe y las ordena para construir el consenso en torno a un asunto determinado y (4) una vez que se han agrupado semánticamente las respuestas se forman categorías y el investigador procede a hacer el análisis de los datos para determinar cuáles son los resultados obtenidos (Babbie, 1996). Todos estos pasos fueron tomados en cuenta durante el proceso de investigación.

Es importante notar que este método se diferencia del método Delphi, porque en este último no se requiere la presencia física de todos juntos en un lugar determinado. Mientras que en el Método Delphi los cuestionarios se les aplican estando separados por la distancia física, en el segundo, se requiere la presencia de los participantes en un mismo lugar. Es suma, la técnica del *Focus Group* se ajustaron perfectamente a los objetivos del presente estudio, ya que este método es de naturaleza cualitativa.

Técnica de Entrevista

Se realizaron también entrevistas semi-estructuradas de media hora cada una, aproximadamente, a 10 especialistas. Algunos participantes en la muestra fueron entrevistados por teléfono, y otros de manera presencial en su trabajo o en congresos estatales, nacionales o internacionales. A algunos participantes en el *Focus Group* se les entrevistó de manera presencial y a algunos de ellos se les contactó telefónicamente para precisar algunos detalles relacionados con sus respuestas expresadas durante la sesión grupal.

Las entrevistas se grabaron con permiso de los participantes y los contenidos se estructuraron en torno a los siguientes temas: (a) objetivos de un curso sobre 'Estudios de Género', (b) contenidos temáticos de este curso y (c) estrategia didáctica recomendada.

Carta de presentación

Una vez establecidos los parámetros de selección e identificadas las personas que cumplían con los requisitos para formar parte de la muestra, elaboré un escrito formal para solicitar la participación de las personas seleccionadas y se los hice llegar por diferentes medios. En este escrito se les mencionó el propósito de la investigación y se les pidió su voluntaria colaboración para participar como unidades de observación. Las 20 personas seleccionadas estuvieron de acuerdo en formar parte de la muestra. A los participantes se les dio un pseudónimo para salvaguardar su identidad, como lo recomiendan los investigadores en estos casos. Se anexa a este informe de investigación el formato del escrito mencionado (ver Apéndice A). Esto se realizó conforme a la advertencia de Borg y Gall (1996), quienes

recomiendan explicar brevemente el propósito del estudio y hacer sentir al participante que el estudio que se realiza es *importante y significativo*.

Es importante destacar que, conforme lo señalan los expertos en investigación, se prometió a los participantes que se mantendría el anonimato (Babbie, 2004; Berdie et al., 1986; Creswell, 2003). Por esta razón, al momento de redactar este informe, los nombres han sido sustituidos por otros, pero la información y los datos relevantes se mantienen intactos.

Diseño de cuestionario

Cada cuestionario que se aplica en los estudios científicos obedece a diferentes necesidades y problemas de investigación (Babbie, 2004; Hernández et al., 2003). Para recolectar la información en relación con el propósito de la presente investigación se elaboró un cuestionario con una serie de preguntas relacionadas con los elementos críticos para la construcción de un curso sobre 'Equidad de

Género'. Estas preguntas surgieron de la literatura, de la experiencia de algunos especialistas y de mi propia experiencia en este campo.

Las preguntas se ordenaron de acuerdo con las fases principales del diseño curricular: definición de objetivos, determinación de contenidos temáticos y selección de una estrategia didáctica. Para el presente estudio las preguntas fueron construidas en un formato de pregunta abierta y se pusieron en la mesa de discusión durante la sesión de *Focus Group* que tuvo como duración una hora y 15 minutos. Asimismo, este cuestionario sirvió de guía durante las entrevistas personales en donde se tuvo la oportunidad de profundizar en los contenidos, ya que se obtuvo retroalimentación para precisar algunas ideas. Así pues, en ambas estrategias

metodológicas los participantes tuvieron amplia libertad para externar sus opiniones. En suma, el cuestionario se aplicó utilizando dos estrategias metodológicas y fue de gran utilidad para extraer la información por parte de los participantes en este proceso de investigación.

Técnica para el análisis de datos

Los datos fueron analizados utilizando el método comparativo constante (Bogdan y Biklen, 1992; Strauss y Corbin, 1998). Las entrevistas grabadas se transcribieron y, con base en su contenido, se hicieron categorías potenciales. Se leyeron varias veces cada entrevista después de transcribirla. Los datos que surgieron de cada entrevista se codificaron para producir categorías descriptivas e interpretativas que fueron comparadas con los datos que se recabaron posteriormente. Este procedimiento se realizó de manera continua a través de todo el tiempo que duró la investigación. Una vez comparados los datos, se fusionaron las categorías y se revisaron para identificar sus propiedades y la relación entre ellas.

Los datos que surgieron de las entrevistas individuales fueron cuidadosamente analizados durante el proceso de investigación. Las respuestas de los participantes se examinaron de acuerdo con la técnica de análisis de contenido, en donde la agrupación semántica fue un factor determinante para la agrupación de ideas. De esta manera se obtuvo el consenso de los participantes en torno al asunto de interés. Las ideas vertidas en las entrevistas se compararon con los comentarios expresados en el *Focus Group*. Esto se hizo con el fin de apoyar las categorías existentes, modificar o crear nuevas categorías. Los datos recabados durante la revisión de literatura fueron también una valiosa fuente de información y se usaron como base

para la formulación de preguntas pertinentes durante las entrevistas personales y el *Focus Group*.

En relación con el *Focus Group*, se hicieron anotaciones para detallar el estilo cognitivo en el que los participantes expresaron sus percepciones. Los datos se compararon con los temas que surgieron de la revisión de la literatura y las entrevistas semi-estructuradas; por lo tanto, se hizo una triangulación de métodos. La triangulación se hace cuando se utilizan múltiples estrategias para recolectar los datos (Babbie, 2004). En este contexto, Merriam (1988) señala que el uso de múltiples métodos para analizar un fenómeno le da mayor fuerza y confiabilidad a los resultados de la investigación.

Al final del análisis de datos se pidió a algunos participantes que supervisarán los resultados del trabajo de investigación. Se les pidió también que criticaran y analizaran la propuesta que se generó con base en los datos recabados, lo cual contribuyó a purificar y precisar los resultados de esta investigación. Los resultados se explican ampliamente en el siguiente capítulo.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

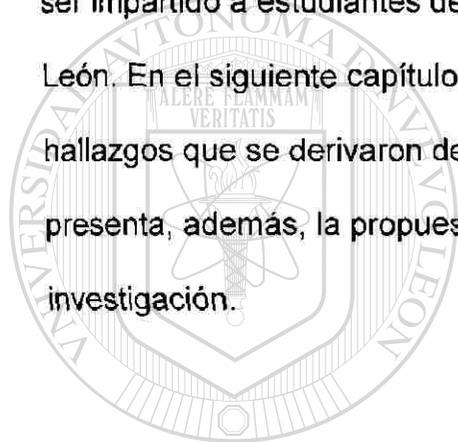
Resumen y proyección

A fin de observar una estructura lógica y coherente, en este capítulo se describieron los métodos y procedimientos empleados para realizar la presente investigación. Se explicaron brevemente el problema planteado, los objetivos y el tipo de investigación que se llevó a cabo.

Se describió la población y se definieron los criterios para la selección de la muestra dirigida. Además, se explicaron los procedimientos para el diseño y

distribución del inventario de preguntas que se aplicó a los participantes en esta investigación. Finalmente, se describió la técnica que se empleó para el análisis de los datos que se obtuvieron de la sesión de *Focus Group* y las entrevistas semi-estructuradas.

En esta investigación se abordó la temática sobre los estudios de género desde la perspectiva de los especialistas en esta área, con la intención de elaborar, con base en los hallazgos, la propuesta de un curso sobre 'Equidad de Género' para ser impartido a estudiantes del nivel superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León. En el siguiente capítulo de este informe de investigación se presentan los hallazgos que se derivaron del análisis y discusión de los datos obtenidos. Se presenta, además, la propuesta del curso como resultado de este proceso de investigación.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Introducción

En este capítulo se presenta el reporte del análisis y discusión de los datos que surgieron del proceso de investigación. Como se comentó en el primer capítulo, el propósito principal del presente estudio fue examinar la percepción de los expertos en relación con los elementos que se deben de tomar en cuenta para el diseño de un curso sobre 'Equidad de Género' para estudiantes de nivel superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Para efectos del presente trabajo se consideraron como elementos críticos aquellos componentes que son básicos para la construcción del programa de un curso; a saber, objetivos, contenidos y estrategia didáctica. En este sentido es importante señalar que existen algunos especialistas en diseño instruccional que hacen mención también de otros elementos como son: las actividades, los recursos y la bibliografía (Fernández, Livas, Glazman y Figueroa, 1998). Sin embargo, en la presente investigación estos últimos elementos se incluyeron dentro de las estrategias didácticas. En la figura número 2 se puede apreciar de manera gráfica la agrupación y relación de estos tres elementos para la construcción del programa de un curso.

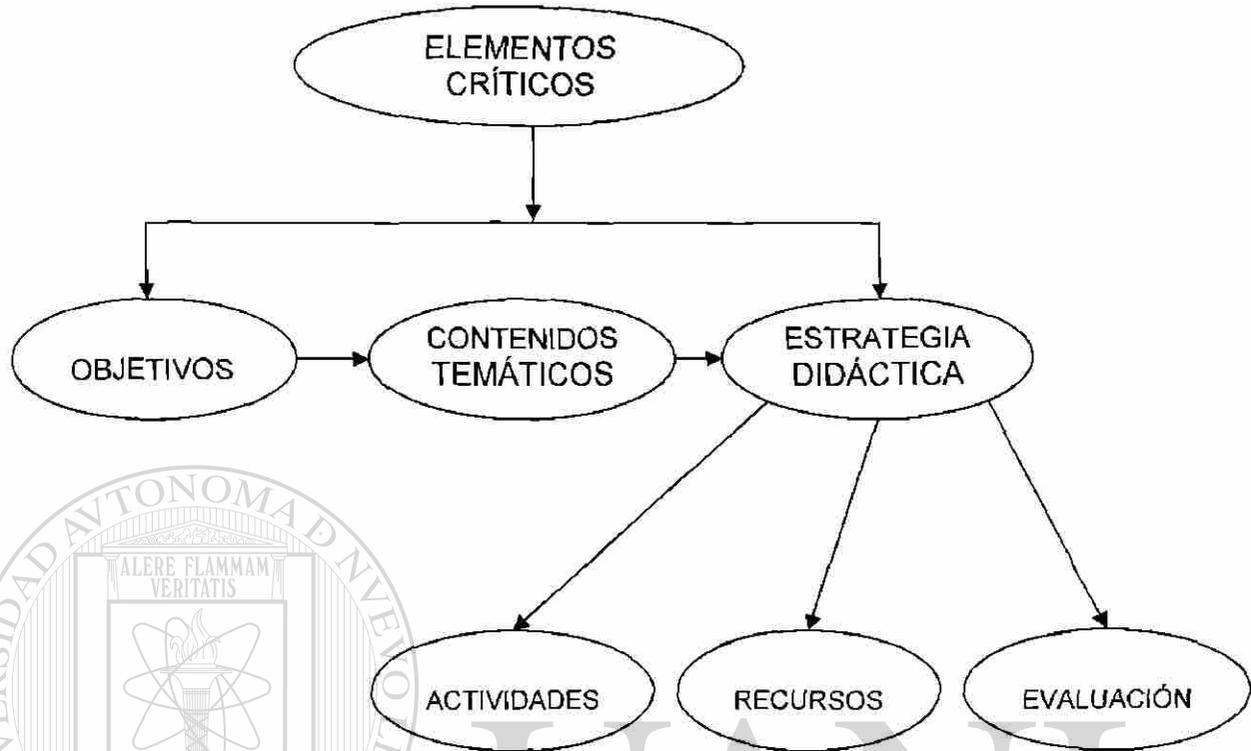


Figura 5. Componentes esenciales para construir el programa de un curso.

Conforme a estos elementos críticos, el estudio tuvo los siguientes cuatro objetivos específicos: Primero, explorar e identificar los objetivos que se deben establecer para la creación de un curso sello sobre 'Equidad de Género'. Segundo, identificar y describir los contenidos temáticos. Tercero, identificar y describir el método. Como se menciona en líneas anteriores, este tercer objetivo incluye también la descripción de actividades, recursos, sistema de evaluación y bibliografía. Finalmente, el cuarto objetivo consistió en la agrupación de estos tres elementos para construir la propuesta de un curso sello sobre 'Equidad de Género' que se impartirá a estudiantes de educación superior de la Universidad Autónoma de Nuevo

León. Conforme a lo expresado en el párrafo anterior, se siguió un orden lógico para construir la propuesta. Esta implicó primeramente la identificación de los tres elementos para luego proceder a su agrupación y ordenamiento con la finalidad de construir una propuesta.

Para lograr el propósito final de este estudio, en el proceso de investigación se utilizaron dos estrategias metodológicas, como se explica en el capítulo tercero de este informe: la técnica la entrevista semi-estructurada y la técnica de *Focus Group*.

La entrevista semi-estructurada se aplicó a cada participante de manera individual durante una hora y posteriormente se les contactó por teléfono para puntualizar algunos detalles de la entrevista. El grupo de discusión tuvo una hora y media de duración y se llevó a efecto con 12 participantes que cumplieron con los requisitos establecidos para ser considerados como expertos en el asunto de interés, como se discute en el capítulo tres de este informe. Durante el proceso se grabaron cintas de audio y de video cuyos contenidos, posteriormente, se transcribieron y analizaron

para lograr obtener el sentimiento personal de los participantes y extraer la información relacionada con los objetivos del presente estudio. En este capítulo se reportan, analizan y discuten los resultados obtenidos durante el proceso de investigación. A fin de proceder con orden, primeramente, se describe el perfil de los participantes en este estudio y luego se reportan los *resultados de las entrevistas*.

En virtud de que el propósito de este estudio fue identificar objetivos, contenidos temáticos y estrategias didácticas, en primer lugar, fue de naturaleza exploratoria y descriptiva, enmarcada dentro del paradigma cualitativo. Por esta razón los datos se presentan a manera de citas textuales y comentarios de una

servidora como investigadora responsable del estudio. Desde esta perspectiva, el estudio buscó describir “qué es”, para agrupar elementos y crear una propuesta sobre estudios de género, más bien que explicar las causas de un fenómeno. De allí que el presente estudio incluyó un examen exploratorio de las opiniones de los especialistas en estudios de género, ya que la literatura reveló que, mientras que en otros países son abundantes los antecedentes sobre el tema en cuestión, en México se está en una situación incipiente. Por lo tanto, se trató de descubrir algo relativamente nuevo y establecer las bases para la construcción de una propuesta educativa (Babbie, 2004; Hernández, 2003).

A fin de presentar de una manera sinóptica los resultados de cada objetivo planteado, se incorporan al documento tres tablas relacionadas con las percepciones de los expertos.

Perfil de los participantes

Los participantes en esta investigación son reconocidos profesionistas que tienen más de tres años adentrados en los estudios de género y que desempeñan su trabajo en distintas instituciones educativas del país. Ellos cumplieron con los criterios establecidos para formar parte de la muestra dirigida, conforme se establece en el capítulo anterior relacionado con la metodología. De los 20 participantes en este estudio, 12 asistieron al *Focus Group* y el resto fue entrevistado de manera individual en su área de trabajo o en congresos nacionales o internacionales.

Como se puede apreciar en el Apéndice C, los participantes provienen de diferentes disciplinas, lo que enriquece más el trabajo ya que se presentan opiniones

desde diferentes perspectivas. Como era de esperarse, los antecedentes profesionales de cada participante determinaron la forma en que respondieron a las preguntas en cuestión. También es importante destacar que todos los participantes tienen algún título profesional y más del noventa por ciento poseen estudios de posgrado otorgado por universidades nacionales o extranjeras. Como recomiendan los expertos en metodología de la investigación, a todos ellos se les hizo la invitación por escrito y se les pidió su voluntaria cooperación con la promesa de salvaguardar su identidad respetando el derecho a la privacidad. (Berdie et al., 1986). Por esta razón, al momento de redactar este informe, los nombres fueron sustituidos por otros, pero la información y los datos relevantes se mantienen intactos.

Objetivos de aprendizaje

El primer objetivo de esta investigación estuvo encaminado a *identificar los objetivos que debe tener un curso sobre 'Equidad de Género' para estudiantes de nivel superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León.*

En términos generales, un objetivo es la expresión de la finalidad de un proceso; en este caso el de enseñanza aprendizaje. Los especialistas en diseño instruccional proponen dos niveles de objetivos: el objetivo general de un curso y los objetivos específicos de cada unidad en que se dividen los contenidos del curso. En nuestro caso particular, los especialistas expresaron sus percepciones en relación con el objetivo general y los objetivos específicos de una manera libre, haciendo referencia a uno y a otros.

Para identificar los objetivos existen taxonomías que proponen listas diferenciadas de verbos dependiendo del nivel de complejidad en el proceso de aprendizaje (Fernández et al., 1998; Klingler y Vadillo, 2000). En el área cognoscitiva, la mayor parte de los especialistas en diseño curricular coincide en presentar el mismo orden. Como se puede apreciar en la figura número 3, el orden va de los niveles más sencillos a los más complejos: 1) conocimiento, 2) comprensión, 3) aplicación, 4) análisis, 5) síntesis y 6) evaluación.

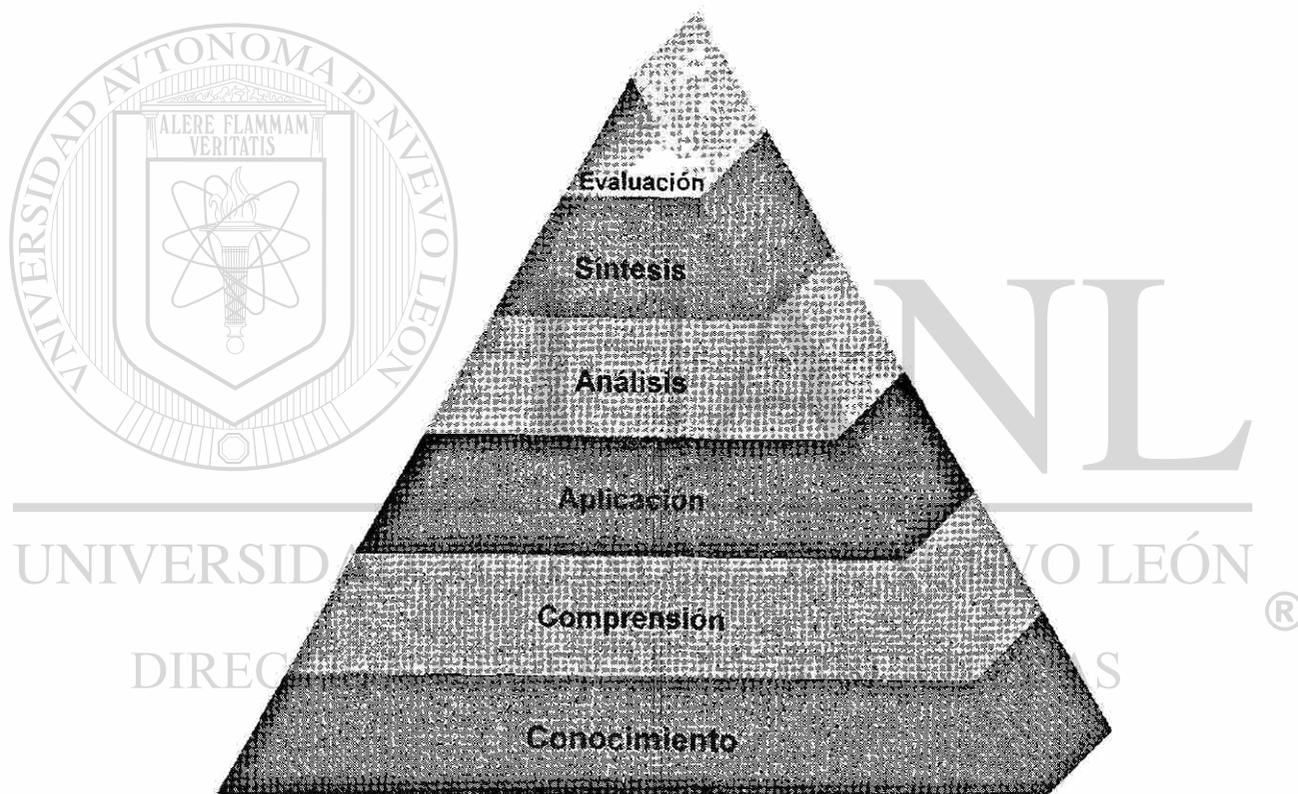


Figura 6. Nivel de complejidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El orden se establece de la base a la cúspide.

Como se puede apreciar en las siguientes líneas, las percepciones de los expertos abarcan, en su conjunto, todos los niveles de conocimiento, desde lo más simple hasta lo más complejo.

En relación con la primera pregunta de investigación, la tabla número 1 presenta, de una manera sinóptica, la agrupación de las respuestas de los participantes en el presente estudio y se hace referencia a la frecuencia con que fueron mencionadas cada uno de los objetivos de aprendizaje. Se anexa además una breve descripción de cada una de las categorías de análisis. Es importante señalar, que en este informe de investigación, las opiniones de los especialistas se agruparon de acuerdo con la similitud de ideas que se externaron tanto en el *Focus Group* como en las entrevistas personales.

Tabla 1

Percepción de los expertos en relación con los objetivos de aprendizaje.

Objetivo	Descripción	Frecuencia de mención
1 Conocimiento	Identificar los principios esenciales que sustentan la teoría de 'Equidad de Género'.	13
2 Comprensión	Interpretar y describir los límites y alcances de una política de 'Equidad de Género'.	12
3 Aplicación	Aplicar adecuadamente los conocimientos teóricos relacionados con los estudios de género en la vida real.	11 [®]
4 Análisis	Examinar la temática relacionada con la inequidad de género para identificar los componentes esenciales del problema.	12
5 Síntesis	Organizar los factores esenciales que inciden en el problema de la 'Inequidad de Género' y proponer alternativas de solución a esta problemática.	10
6 Evaluación	Evaluar los conceptos esenciales en relación con los estudios de género y sus implicaciones en los patrones de conducta que estas ideas generan.	5

Conocimiento y comprensión

Desde la perspectiva de los participantes en este estudio el objetivo general del curso es una finalidad específica derivada del perfil de egreso propuesto por la institución. En este caso, consideraron que era de vital importancia analizar primeramente cual es la visión y la misión de la Universidad Autónoma de Nuevo León para de ahí derivar el objetivo principal del curso sello que se pretende implementar a través del departamento de Estudios Generales. En primera instancia, los especialistas coinciden en afirmar que el punto de partida para el diseño de un curso sobre 'Equidad de Género' es establecer los objetivos generales y específicos.

En este sentido Antonio, comentó:

“Desde el punto de vista del diseño instruccional, en primer lugar, yo creo que deberíamos establecer una diferencia entre objetivo general y objetivos específico. Yo considero que el objetivo general en un curso sobre estudios de género debería tener como finalidad ayudar a los estudiantes a identificar y comprender los principios esenciales para entender los asuntos básicos y específicos conectados con la política de género. Esta comprensión sería de mucha utilidad porque se puede considerar como el primer paso para que los estudiantes apliquen sus conocimientos para mejorar su situación y sus actitudes en su vida real, política y familiar. Por otra parte, los objetivos específicos estarían en concordancia con las unidades o módulos en que se divida el curso”.

Samanta y Adriana insistieron en la necesidad de informar a los jóvenes sobre esta temática a fin de hacerlos conscientes de la importancia que tiene el establecimiento de una relación de género más justa y equitativa. Esta idea la expresaron en los siguientes términos:

“El objetivo central de un curso de esta naturaleza debería estar encaminado a informar y comprender la importancia de los estudios de género como una disciplina esencial en la formación integral de los estudiantes universitarios y, de este conocimiento, derivar aplicaciones prácticas para su vida diaria. No se puede tomar conciencia de una problemática si no se está informado de su existencia y de sus implicaciones en la vida personal y social”.

Esta misma idea fue expresada por la maestra Alicia cuando comentó que un objetivo particular en los estudios de género debe estar enfocado a identificar, comprender y analizar las fases y corrientes de pensamiento que han contribuido a destacar la importancia de la mujer en la vida social, económica, política y cultural en los diferentes momentos de la historia. En esta misma orientación fue el señalamiento de Roberto quien destacó como un objetivo específico comprender la importancia de la equidad de género como herramienta y la ética como instrumento de cambio para construir una nueva sociedad con relaciones más justas y equitativas entre hombres y mujeres.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Aplicación

La mayor parte de los participantes destacaron la importancia de aplicar los conocimientos. En este contexto, las doctoras Miriam y Paula, enfatizaron la importancia de sensibilizar a los alumnos con la problemática de género para transformar sus actitudes. Estas dos doctoras consideran que el conocimiento y comprensión de esta problemática debería crear en los jóvenes una nueva

perspectiva y provocar un positivo cambio de actitud frente a la misma. Esta idea la expresaron de la siguiente manera:

“Las y los jóvenes universitarios no están conscientes de las problemáticas derivadas de las diferencias de género, más bien las viven con actitud fatalista que hay que asumir. El objetivo esencial podría ser lograr la sensibilización de los alumnos a los temas relacionados con la problemática del género. Para ello es preciso redactar objetivos específicos que abarquen tanto la información (elementos teóricos) como la formación (actitudes).

Por su parte Alejandro insistió en que uno de los objetivos principales del curso debería ser la transformación y cambio de actitudes de los jóvenes frente a esta problemática. Esta idea la expresó de la siguiente manera:

“Yo considero que un curso de esta índole debería impartirse con la intención de tener aplicación y utilidad práctica. En este sentido sugiero que esté encaminado a promover la modificación de las actitudes de los jóvenes frente a las relaciones de género fomentando un ejercicio con equidad. Esta sería una excelente aportación de esta asignatura, porque se estaría contribuyendo a fomentar una sociedad más justa y equitativa que es el ideal de todo proyecto social”.

En este mismo contexto de la aplicación del conocimiento, los objetivos de este curso que se propone, comentó la doctora Cristina, en gran medida son objetivos feministas. Al estar mejor informados de las causas feministas, llevaremos lo aprendido más allá del salón de clase aplicándolo en nuestra vida diaria. De esta manera, haremos de este mundo un lugar más equitativo para las mujeres y, por extensión, también para los hombres.

En relación con el conocimiento aplicado, se destacó como un objetivo importante el aspecto legal en los estudios de género. Esta idea la expresó Leticia en los siguientes términos:

“Un objetivo importante en los estudios sobre el feminismo debe ser conocer y analizar las normas relacionadas con la equidad de género para promover en los estados de la República Mexicana iniciativas de ley y aportar propuestas a los congresos locales. Esta aplicación práctica del conocimiento podría ayudar a promulgar leyes más justas y equitativas para desterrar de las mentes estudiantiles las ideas de discriminación e inequidad”.

Análisis y síntesis

Por su parte, Sanjuana, Miguel y Roberto mencionaron tres objetivos relacionados con la 'Equidad de Género' que incluyen los dos niveles anteriores y destacan la importancia del nivel de análisis y síntesis. El primero sería examinar las relaciones de género, para el ejercicio de la equidad, el segundo abrir espacios de reflexión y análisis en torno a la problemática de género y sus consecuencias y tercero, promover el cambio de actitud de los estudiantes en relación con las problemáticas de género. Esta idea la expresaron de la siguiente manera:

“En el campo educativo no se ha promovido el estudio de los problemas derivados de las diferencias de género, sino hasta hace muy poco y en la mayoría de los casos se hace de manera informal. Mientras que en otras universidades del extranjero existen centros bien constituidos sobre estudios de género en la Universidad Autónoma de Nuevo León no existe ni siquiera una asignatura que aborde esta temática. Las aulas son un espacio invaluable para reflexionar y analizar la importancia de esta problemática y proponer soluciones viables para modificar las

actitudes frente a la vida. Por esta razón, los objetivos del curso deberían incluir la reflexión y el análisis de la problemática de género para provocar un cambio de actitud encaminado al ejercicio de relaciones más justas y equitativas entre hombres y mujeres”.

En este mismo sentido, Graciela insistió en la importancia del análisis como uno de los objetivos más relevantes que deben considerarse al momento de diseñar un curso sobre 'Equidad de Género'. Esta idea la comentó en los siguientes términos:

“He asistido a diferentes foros relacionados con esta temática y en todos ellos he externado la importancia de analizar la construcción de las diferencias de género en las diversas culturas, la relación entre lo genético y lo cultural, la construcción de estereotipos y prejuicios que existen en torno a los géneros y las desigualdades en los espacios escolares y laborales. En fin, considero que este curso sería de gran utilidad para abrir en las aulas universitarias espacios de reflexión y análisis en torno a la problemática de género y sus consecuencias”.

En este mismo contexto, José Ángel señaló que el objetivo principal de un curso sobre 'Equidad de Género' debe analizar las experiencias de trato a las mujeres en la historia económica, política y social de los pueblos. Este curso debería enfocarse, añadió, en el análisis del origen y desarrollo de paradigmas culturales en los diferentes pueblos y naciones. La conclusión de este análisis debería llevarnos a la creación de una síntesis paradigmática en donde podamos presentar un nuevo modelo que privilegie las relaciones de equidad entre hombres y mujeres.

Evaluación

Desde una perspectiva sistémica, la evaluación se considera como la última fase de un proceso y sirve como un elemento de retroalimentación para la corrección de errores y mejora del producto (Gagné y Briggs, 1999; Münch y García, 1999). Por lo tanto la evaluación no es una actividad exclusiva del campo educativo, sino que se aplica en cualquier actividad de la vida. Así pues, la evaluación como parte de un sistema, es la fase que cierra el ciclo del proceso de enseñanza aprendizaje. En ella se expresan juicios acerca del valor de las materias y los métodos empleados.

Josefina destacó la importancia de llevar el debate público al aula de clase. Asimismo señaló que es importante evaluar la importancia que tiene la adquisición de conocimiento sobre asuntos relacionados con la equidad de género para poder aplicarlo a nuestra vida diaria. Estas ideas las expresó de la siguiente manera.

“Yo creo que los estudios de género no solamente se deben ventilar en los foros públicos y congresos, como suele ocurrir, sino que también es necesario que este debate se lleve a las aulas universitarias. En los planes de estudio de las universidades deben existir asignaturas que tengan como objetivo evaluar la forma en que el género se asocia con otros atributos sociales como la clase, la edad y el status para articular las posiciones de poder. Asimismo, estos estudios deben evaluar la problemática generada por la desigualdad en las relaciones de poder y medir sus posibles consecuencias en la conducta social de las personas. En fin, considero que deben estar encaminados a provocar un cambio de actitud en la vida social y personal frente a esta problemática”.

En este mismo sentido Ana Marcela enfatizó la idea de que un objetivo importante en los estudios de género debe ser la evaluación de los enfoques

que han tenido los estudios culturales para ver cual ha sido el estereotipo de la mujer a través del tiempo en las distintas culturas. Asimismo, sería importante evaluar el sistema de enseñanza de esta asignatura para evaluar los contenidos temáticos y sus tendencias. Por su parte, Josefina también sugirió como un objetivo particular analizar y evaluar los efectos de la inequidad de género, la discriminación y la violencia contra las mujeres a través de la historia, todo ello con la finalidad de sacar lecciones de vida como punto de partida para mejorar la condición de las mujeres en la sociedad actual.

Conclusión del primer objetivo

En relación con el primer objetivo que consistió en explorar la opinión de los expertos para identificar los objetivos de aprendizaje que se deben tomar en cuenta en la creación de un curso sello sobre 'Equidad de Género para impartirse a estudiantes del nivel superior en la Universidad Autónoma de Nuevo León, los hallazgos se organizaron de acuerdo con la sugerencia de los expertos en diseño instruccional. Conforme a esta sugerencia los objetivos de aprendizaje se ubicaron en seis niveles dependiendo del grado de complejidad.

Las opiniones de los participantes en el estudio se agruparon en seis categorías de análisis dando como resultado seis objetivos generales que se presentan en la tabla número 1. Es importante notar que estos seis objetivos del curso no son compartimentos herméticos y cerrados, sino que son como elementos de un subsistema que se interconectan y complementan unos a otros dentro de un sistema más amplio, llamado programa curricular.

Como se pudo observar, al hablar de los objetivos del curso, las opiniones de los especialistas incluían conceptos que hacían referencia tanto al nivel de conocimiento como al nivel de análisis y síntesis, sin descuidar el aspecto de la activación. De igual manera se entrelazaban los niveles de análisis, síntesis y evaluación. En términos generales, un objetivo es la expresión de la finalidad de un proceso; en este caso los objetivos eran múltiples. En nuestro caso particular, los especialistas expresaron sus percepciones en relación con el objetivo general y los objetivos específicos de una manera libre, haciendo referencia a uno y a otros.

Conforme al criterio de autores como Münch y García (1999), estos seis elementos se ubican dentro de la primera etapa del proceso administrativo identificada como planeación.

En suma, considero que el primer objetivo se logró cabalmente ya que se pudieron hacer inferencias, categorías de análisis y se pudo enlistar ordenadamente los objetivos generales. Sin embargo, considero que todavía faltó un poco más de

precisión en cuanto a los objetivos específicos. Pero como se puede apreciar en las siguientes líneas, los objetivos específicos se precisaron al momento de definir los contenidos temáticos del curso. Con la obtención de estos resultados se respondió a la primera pregunta específica formulada en los siguientes términos: ¿De acuerdo a la percepción de los expertos, cuáles deberían ser los objetivos de un curso sobre 'Equidad de Género' para estudiantes de nivel superior de la UANL?

Contenidos temáticos

El segundo objetivo de la presente investigación consistió en *Identificar los contenidos temáticos de un curso sobre 'Equidad de Género' para estudiantes de nivel superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León*. Para lograr este objetivo se exploraron las percepciones de los especialistas en estudios de género, y sus opiniones se agruparon de acuerdo a la similitud de contenido.

Desde la perspectiva del diseño curricular, un mapa de contenidos académicos establece una jerarquía de conceptos y sus relaciones. Estos contenidos académicos se consideran un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que comprende un curso. Así pues al diseñar la propuesta de un curso sobre 'Equidad de Género' se trató de hilvanar una red conceptual que permitió visualizar las divisiones temáticas del programa para facilitar la toma de decisiones sobre su contenido y su estructura. En este sentido se siguió la sugerencia de Novak (1988), quien señala que todo debe partir de una idea principal. En nuestro caso particular la idea central fue la 'Equidad de Género'. Sobre esta idea central giraron las opiniones de los especialistas, tanto en el *'Focus Group'* como en las entrevistas personales.

A continuación se presenta y se comenta la tabla número 2 que sintetiza las diversas opiniones de los especialistas y su relación con los objetivos específicos para su distribución en unidades de estudio. El objetivo implica el nivel cognitivo de aprendizaje que se pretende alcanzar. Como se mencionó en líneas anteriores, existen seis niveles: 1) conocimiento, 2) comprensión, 3) aplicación, 4) análisis, 5) síntesis y 6) evaluación. En esta tabla se adjunta, además, la frecuencia con que fue mencionado cada concepto o cada idea.

Tabla 2

Percepción de los expertos en relación con los contenidos temáticos de un curso sobre equidad de género.

Objetivos	Contenido temático	Frecuencia de mención
1 Conocimiento, comprensión, análisis y evaluación	Génesis del concepto género. Conocer y comprender los antecedentes históricos sobre la 'Equidad de Género' y evaluar sus implicaciones en la sociedad actual.	14
2 Análisis y síntesis	Corrientes de pensamiento. Comparar y contrastar las principales ideas y corrientes sobre género.	11
3 Análisis, evaluación y aplicación	Inequidad de género. Analizar la construcción de las diferencias de género en las culturas. Analizar las causas de la violencia contra la mujer en México, tomar conciencia de esta problemática para sugerir alternativas de solución. Evaluar las consecuencias de esta problemática y su impacto social.	8
4 Conocimiento y análisis y aplicación	Legislación y género. Conocer y analizar las normas relacionadas con la 'Equidad de Género' para promover iniciativas que tiendan a tener relaciones más justas y equitativas entre hombres y mujeres.	10
5 Conocimiento, comprensión y aplicación	Fundamentos éticos de la 'Equidad de Género'. Comprender la importancia de la 'Equidad de Género' y los conceptos éticos que la fundamentan para construir una sociedad más igualitaria.	8

Génesis del concepto 'género'

En relación con los contenidos temáticos de una asignatura sobre 'Equidad de Género' se externaron diferentes opiniones durante la sesión de *Focus Group* y en las entrevistas semi-estructuradas. Durante su participación en el grupo de discusión,

casi todos los participantes manifestaron que era importante el conocimiento de antecedentes históricos. Esta idea la compartieron casi todos los participantes en la presente investigación. Esta idea la expresaron en los siguientes términos:

“Si se trata solamente de un curso y no de toda una secuencia de estudios como podría ser un diplomado, una maestría o un doctorado, deberíamos pensar en contenidos informativos que ayuden a comprender esta problemática y a evaluar sus implicaciones en la vida diaria. Por ello se deberían incluir temas relacionados con los antecedentes históricos para comprender la génesis del concepto de equidad de género en el contexto nacional e internacional”.

Por su parte, José Ángel y Paula, destacaron la importancia de incluir contenidos relacionados con las normas culturales y la definición de roles en la sociedad. Esta idea la expresaron de la siguiente manera:

“Es importante que las nuevas generaciones tengan una sólida formación integral que los ayude a comprender y valorar la herencia cultural. En este sentido un curso enfocado a estudios de género debería incluir información relacionada con la Revolución Mexicana, analizada desde la perspectiva de la formación de estereotipos sociales. En este contexto se debería analizar cuál ha sido el rol de las mujeres y de los hombres a través de la historia Mexicana y cuál el estereotipo que de ellos se ha conformado. Si el curso se divide en unidades, esta misma unidad debería incluir contenidos sobre el lenguaje y los mitos que ha construido nuestra sociedad en cada época de su historia”.

Corrientes de pensamiento

Se dieron, además, una serie de ideas que giraron en torno al conocimiento de datos más precisos sobre las corrientes de pensamiento sobre la equidad de género. En este sentido estuvieron las opiniones de Samanta, Adriana y Cristina quienes manifestaron lo siguiente:

“Los estudios de género deben incluir contenidos temáticos sobre las diferentes corrientes de pensamiento para que los estudiantes evalúen las diferentes ideas que han surgido en este contexto. Los estudiantes deben analizar las ideas emancipacionistas, socialistas y liberales que han surgido a través del tiempo y contrastarlas con las ideas de una sociedad post-industrial identificada como la nueva sociedad del conocimiento, en donde todos, hombres y mujeres, somos capaces de generar riqueza en un ambiente de justicia y equidad”.

Inequidad de género

Los contenidos directamente relacionados con el análisis y evaluación de las relaciones equitativas, fue también sugerido por los participantes en este estudio. ®

Josefina y Adriana lo sugirieron de la siguiente manera:

“Es necesario afrontar la problemática de género desde sus raíces. Es importante concientizar a los estudiantes universitarios sobre las injusticias que se cometen contra las mujeres en aras de la supremacía de un malentendido machismo mexicano. En la actualidad muchos problemas en la familia y en la sociedad son causados por la desigualdad y el estado de sumisión en que se encuentran las mujeres. Los estudios de género deben incluir la temática relacionada con el análisis de los conflictos que han causado las relaciones inequitativas entre hombres y mujeres. Se

deben analizar los efectos producidos por la inequidad de género, la discriminación y la violencia causada por la falta de equidad y se deben proponer soluciones prácticas a esta problemática.

En este mismo sentido, Antonio señaló que primeramente es necesario definir lo que se entiende por equidad de género, para luego hablar de acciones discriminatorias. Esta idea la manifestó de la siguiente manera:

“Yo creo que antes de hablar de contenidos relacionados con acciones discriminatorias, primeramente sería necesario clarificar el concepto de 'Equidad de Género'. Una vez clarificado este concepto, se debe avanzar en los contenidos hablando de la discriminación de género en México, esto se podría hacer muy bien presentando datos estadísticos sobre la situación de educación y empleo en México. En virtud de que la familia es el núcleo de toda sociedad, creo que también se debería abordar el tema de la violencia intrafamiliar”.

En suma, este tema fue uno de los más sugeridos por los expertos que participaron en el estudio y coincidieron en señalar la necesidad de analizar la construcción de las diferencias en las diversas culturas y el surgimiento de los estereotipos y prejuicios que tanto daño han hecho a través de la historia de la humanidad.

Legislación y género

Roberto y Miguel hicieron notar que los contenidos temáticos para un curso sobre 'Equidad de Género' pueden ser muy variados y pueden ir desde la definición

de conceptos hasta el análisis de aspectos legislativos y éticos, pasando por los aspectos históricos del problema. Esta idea la expresaron en los siguientes términos:

“Es difícil concretar todos los contenidos que deberían ser objeto de estudio en un curso sobre ‘Equidad de Género’ para jóvenes universitarios. Sin embargo, si se quieren aportar nuevas ideas y mejorar la situación que prevalece en la actualidad, se deben incluir asuntos relacionados con las leyes que rigen nuestra convivencia social. Es importante, que los estudiantes conozcan y analicen en sus aulas de clase la legislación relacionada con la equidad de género y promuevan iniciativas y hagan propuestas al congreso local para propiciar relaciones más justas y equitativas. En este sentido se deben analizar en qué medida las leyes actuales protegen contra la discriminación y cuáles son los beneficios que se alcanzan mediante leyes que favorezcan la equidad de género”.

Fundamentos éticos de la ‘Equidad de Género’

En este mismo orden de ideas, algunos participantes señalaron la importancia de la ética y consideraron los valores éticos como un importante factor de cambio.® Miriam expresó esta idea de la siguiente manera:

“Es necesario comprender la importancia de los valores de honestidad, respeto, equidad y justicia como instrumento de cambio para construir una nueva sociedad con equidad de género. Considero que un curso para jóvenes universitarios sobre ‘Equidad de Género’ debe ir matizado con el estudio de los valores éticos. Se debe inculcar en el estudiante la reflexión sobre el rol que juega la ética en la búsqueda de la equidad. El análisis profundo del ser humano como un ente trascendente nos debe llevar a respetarlo

más allá de cualquier mito diferencial y borrar cualquier huella de inequidad que haya dejado la etapa más radical de la historia”.

Conclusión del segundo objetivo

El segundo objetivo de la presente investigación consistió en explorar la opinión de los expertos para identificar los contenidos temáticos que se deben abordar en un curso sello sobre 'Equidad de Género para impartirse a estudiantes del nivel superior en la Universidad Autónoma de Nuevo León, los hallazgos se organizaron de acuerdo con las categorías que se establecieron tomando en cuenta la similitud de ideas. Este procedimiento fue de gran utilidad, inclusive para la estructuración de los cinco módulos o unidades que se presentan en la propuesta como resultado final de esta investigación.

Las opiniones de los participantes en el estudio se agruparon en cinco categorías de análisis dando como resultado la configuración de cinco módulos de estudio, como se muestra en la tabla número 2. Las cinco categorías de análisis fueron: 1) el concepto de 'género', 2) corrientes de pensamiento, 3) inequidad de género, 4) legislación y género y 5) fundamentos éticos de la 'Equidad de Género'.

Como se pudo observar, al hablar de los objetivos del curso, las opiniones de los especialistas incluían conceptos que hacían referencia tanto al nivel de conocimiento como al nivel de análisis y síntesis, sin descuidar el aspecto de la activación. De igual manera se entrelazaban los niveles de análisis, síntesis y evaluación. En términos generales, un objetivo es la expresión de la finalidad de un proceso; en este caso los objetivos eran múltiples. En nuestro caso particular, los especialistas expresaron sus percepciones en relación con el objetivo general y los

objetivos específicos de una manera libre, haciendo referencia a uno y a otros.

Conforme al criterio de autores como Münch y García (1999), estos seis elementos se ubican dentro de la primera etapa del proceso administrativo identificada como planeación.

En suma, considero que el segundo objetivo se logró cabalmente ya que se pudieron formar categorías conforme a los contenidos temáticos, que constituyeron la base para la estructuración de los módulos o unidades que configuran la propuesta final. De esta manera, con la obtención de estos resultados se respondió a la segunda pregunta de investigación formulada en los siguientes términos: ¿De acuerdo a la percepción de los expertos, cuáles deberían ser los contenidos temáticos de un curso sobre 'Equidad de Género' para estudiantes de nivel superior de la UANL?

Método: Estrategia didáctica

El tercer objetivo de la presente investigación estuvo encaminado a *identificar el método o estrategia didáctica más adecuada para impartir un curso sobre 'Equidad de Género a estudiantes de nivel superior de la UANL*. Para identificar este elemento del diseño del programa de un curso, se exploró también la opinión de los expertos utilizando como técnica de investigación el *Focus Group* y la entrevista semi-estructurada.

Diseñar el método o estrategia didáctica, es uno de los momentos más creativos durante la etapa de planeación de un curso; es la propuesta de estrategias de enseñanza y aprendizaje plasmadas en la estructura del mismo. A fin de unir criterios para orientar las opiniones, se les aclaró a los participantes lo que se

entendía por este concepto y se les hizo notar que las estrategias incluían todos los recursos, las actividades y el sistema de evaluación de un curso.

Atendiendo a las ideas de los especialistas en diseño curricular sobre la enseñanza y el aprendizaje, la estrategia didáctica se concentra en acciones y actividades del maestro para la transmisión y el análisis de un conocimiento. Por su parte la estrategia de aprendizaje se concentra en el proceso individual del alumno, que implica acciones o actividades para aprender algo. Por lo tanto, las estrategias de enseñanza son unas y las de aprendizaje son otras.

De una manera general puede decirse que la estrategia de enseñanza es por excelencia la promoción de una forma de pensamiento autónomo en los alumnos y la estrategia de aprendizaje es la de aprender a aprender (Estévez, 2002). En la presente investigación las percepciones de los expertos en estudios de género se orientaron hacia el método de enseñanza o estrategia didáctica.

Al indagar sobre el método de enseñanza, en esta investigación se pudo observar que los participantes hicieron señalamientos muy semejantes en el sentido de que los métodos, técnicas y estrategias de trabajo en la relación maestro-alumno, deben de promover la participación del estudiante mediante la creación, producción, y aplicación del conocimiento. En general, todos ellos sugirieron una metodología constructivista en donde los estudiantes se involucren en el proceso de enseñanza-aprendizaje y participen activamente en la construcción y generación del conocimiento.

Durante el proceso de investigación los especialistas que formaron parte de la muestra para recabar los datos, externaron sus opiniones en relación con el método refiriéndose en algunos momentos a los recursos y en otros a las actividades y al

sistema de evaluación. En la tabla número 3 se presentan de una manera sinóptica sus opiniones, agrupando las ideas de acuerdo a su similitud. Se incluye, además, información en relación con la frecuencia con que la idea fue mencionada.

Tabla 3

Percepción de los expertos en relación con el método de enseñanza.

Método	Descripción	Frecuencia de mención
1 Actividades de aprendizaje	Presentación de resúmenes de manera individual y grupal. Identificación de problemas. Lecturas comprensivas de textos claves. Investigación para la generación de conocimiento. Observación y análisis de la realidad. Análisis crítico de artículos de revistas.	13
2 Recursos metodológicos	Libros de texto, artículos de revistas, medios electrónicos, guías de estudio, cuadros sinópticos, cuestionarios, tiempo requerido para el curso y el lugar donde se desarrolla.	16
3 Evaluación	Participación individual. Participación grupal. Puntualidad y asistencia a clase. Puntualidad en la entrega de asignaciones. Calidad de los trabajos entregados.	8

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Actividades de aprendizaje

En relación con las actividades, los especialistas coincidieron en señalar que éstas deben considerar el proceso individual de conocimiento, lo cual significa que se debe determinar con anticipación las actividades más adecuadas de acuerdo al tipo de objetivo, de contenido, de alumnos y de tiempo. Esta idea la comentó Alejandro durante una entrevista personal en los siguientes términos:

“Las actividades que se han de realizar durante el proceso de enseñanza y aprendizaje se deben de determinar con anticipación. En este sentido, la planeación del programa del curso por parte de nosotros los maestros, se convierte en una actividad de enseñanza original y creativa dentro de la estrategia general. Esta planeación debe incluir la organización de las actividades de cada unidad considerando las etapas de diagnóstico, desarrollo, evaluación y aplicación del conocimiento”.

Por su parte, Adriana y Leticia se enfocaron también a señalar la importancia de considerar los contenidos de las unidades en que se divide el programa de un curso y señalaron lo siguiente:

“En un curso sobre ‘Equidad de Género’ las actividades propuestas en cada unidad deben ser guiadas por el principio de aprender a aprender y ser pertinentes a los contenidos del curso y a los objetivos que se pretenden. La precisión de las actividades del maestro y de los alumnos con parámetros bien establecidos, permite evaluar en cada etapa o módulo el avance en el proceso de enseñanza-aprendizaje”.

En términos generales los especialistas insistieron en la necesidad de establecer una metodología basada en la teoría crítica y señalaron que esto le ayudará al alumno a aprender a aprender. Josefina destacó la importancia de esta estrategia didáctica diciendo que se deben incluir actividades que fomenten el espíritu crítico y analítico para enseñarlos a investigar y generar conocimiento útil. Esta idea la expresó en los siguientes términos:

“Yo sugiero que los maestros que impartan este asignatura utilicen el método constructivista. Se debe hacer que los estudiantes

vinculen la nueva información sobre 'Equidad de Género' a sus conocimientos y experiencias personales para generar nuevas ideas y nuevas formas de conducta. Se deben impulsar aprendizajes significativos; es decir, procesos educativos contruidos y regulados por el alumno en contraste con enseñanzas regidas unilateralmente por parte del docente”.

Recursos didácticos

En relación a los recursos los participantes en este estudio coincidieron en considerar los recursos didácticos como condiciones indispensables para poner en marcha el programa. En sus comentarios refirieron como recursos didácticos la bibliografía, los medios tecnológicos y todos los formatos para la ejecución de actividades como son: guías, cuestionarios, cuadros sinópticos, el tiempo requerido para el curso y el lugar donde se desarrolla.

En relación con este apartado Miriam destacó la importancia de que el maestro sea un experto en el uso y aplicación de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje. Esta idea la expresó en los siguientes términos:

“Yo considero que los maestros y maestras de hoy deben estar capacitados en el uso de las nuevas tecnologías y su aplicación práctica en el proceso educativo. Los nuevos medios son importantes recursos que nos ayudan a transmitir ideas y conocimiento, no importando el lugar en que se encuentren nuestros estudiantes”.

En este mismo contexto se señaló que uno de los principales recursos es el recurso humano. Este comentario se hizo en relación con la preparación de los maestros que impartirían una asignatura de esta naturaleza. En este sentido, Roberto destacó que, si se desea tener éxito en este proyecto, se debería hacer una elección muy cuidadosa de los maestros que se asignen para impartir esta cátedra a los jóvenes universitarios.

Sistema de evaluación

En un sentido amplio y general, evaluar implica recabar toda la información pertinente para emitir juicios de valor sobre algo con la intención de mejorarlo. En el proceso de enseñanza-aprendizaje de un curso sobre 'Equidad de Género' quiere decir que, en primera instancia, la utilidad de la evaluación sería mejorar ese proceso y de manera secundaria otorgar una calificación. En términos generales, los especialistas estuvieron de acuerdo con esta finalidad de la evaluación.

En entrevista personal, Raquel y Graciela coincidieron en señalar la importancia de precisar qué es lo que se va a evaluar para que tanto maestros como estudiantes manejen la misma información y que no haya sorpresas al momento de ver los resultados. Esta idea la expresaron en los siguientes términos:

"Es importante detallar qué es lo que se va a evaluar, en qué momento y cómo, definiendo a la vez, con la mayor precisión posible, el referente de la evaluación; es decir, los criterios y medios de evaluación en concordancia con los objetivos y contenidos. Tomando en cuenta que, para la elaboración del programa es necesaria la congruencia de los objetivos con los contenidos y el método, se abre la posibilidad de evaluar el logro

de estos objetivos a partir de los resultados de las actividades que posean ciertas características previstas”.

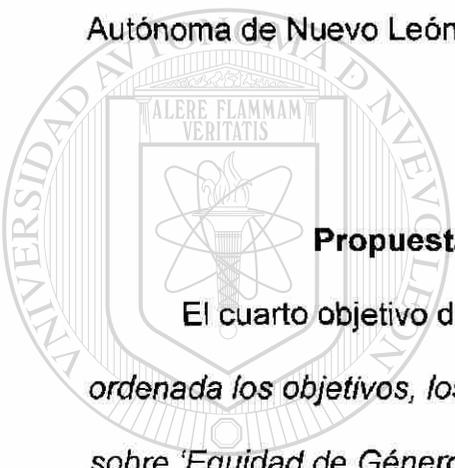
Los expertos en diseño curricular (Díaz, 1991; Gago, 1999) señalan que tanto en la planeación de un curso como en su evaluación se juega con lo deseable y lo posible, y se trata de mantener un equilibrio que se muestra en el momento en que se pone en operación lo que se planeó. En esta dirección estuvo la opinión de Roberto cuando señaló que en un curso sobre ‘Equidad de Género’ es importante definir primeramente qué es lo que queremos, qué es lo que se espera de los estudiantes universitarios que tomen este curso. Esto, definitivamente, deberá estar en concordancia con los objetivos y los contenidos del curso.

Conclusión del tercer objetivo

En relación con el tercer objetivo que consistió en explorar la opinión de los expertos para identificar el método o estrategia de enseñanza que se deben tomar en cuenta en la creación de un curso sobre ‘Equidad de Género’ para impartirse a estudiantes del nivel superior en la Universidad Autónoma de Nuevo León, los hallazgos se organizaron de acuerdo con la sugerencia de los expertos en diseño instruccional.

Las opiniones de los participantes en el estudio en relación con el método, se ubicaron en tres categorías de análisis identificadas como actividades de aprendizaje, recursos didácticos y sistema de evaluación. En la tabla número 3 se presentan de manera sinóptica el resultado de las percepciones de los expertos de acuerdo a la similitud de los conceptos.

En conclusión la opinión de los expertos coincidió en sugerir un método constructivista, en donde los estudiantes se involucren en el proceso de enseñanza-aprendizaje y participen activamente en la construcción y generación de conocimiento. Con la obtención de estos resultados se respondió a la tercera pregunta de investigación formulada en los siguientes términos: *¿De acuerdo a la percepción de los expertos, cuál es el método más adecuado para impartir un curso sobre 'Equidad de Género' a estudiantes de nivel superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León?*



Propuesta de un curso sobre 'Equidad de Género'

El cuarto objetivo del presente estudio consistió en *agrupar de una manera ordenada los objetivos, los contenidos temáticos y el método para crear un curso sobre 'Equidad de Género' para estudiantes de nivel superior de la Universidad*

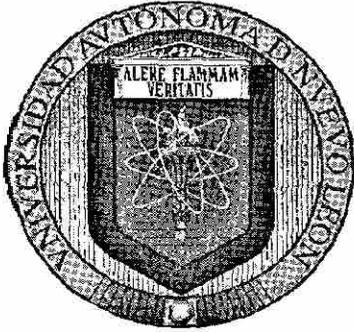
Autónoma de Nuevo León. Para lograr la construcción de esta propuesta se analizaron los resultados de los tres objetivos anteriores y se procedió a ordenarlos de acuerdo con la teoría sobre el diseño curricular. En este sentido se observó la sugerencia metodológica de los expertos en investigación científica, quienes señalan que para llegar a la construcción de propuestas o modelos, primeramente se debe explorar para identificar los componentes esenciales. Asimismo, sugieren que *cuando se trata de innovación científica es conveniente consultar a los expertos en el tema de interés, cuya opinión es válida y confiable* (Babbie, 2004; Creswell, 1998; Frey, Botan y Kreps, 2000; Turoff y Hiltz, 1996).

Los especialistas en diseño curricular señalan que todo proceso de construcción del programa de un curso implica referencias conceptuales relacionadas con nuestra percepción de las posturas institucionales (Díaz, 1991; Fernández et al., 1998; Gago, 1999). En este caso, para la construcción de la propuesta, se consideraron como referencias la filosofía institucional, la misión y la visión 2012 de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Y dentro de este contexto se construyó el programa de la asignatura denominada 'Equidad de Género'.

También se tomó en cuenta que un curso no puede considerarse aislado, sino como elemento de un plan de estudios, relacionado con otros y ubicado dentro de una lógica específica que pretende conducir al logro de ciertos propósitos institucionales. De esta manera la propuesta que aquí se presenta se enmarca dentro del perfil de egreso donde se expresan los principios filosóficos, educativos y culturales de la visión 2012 de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN[®]
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

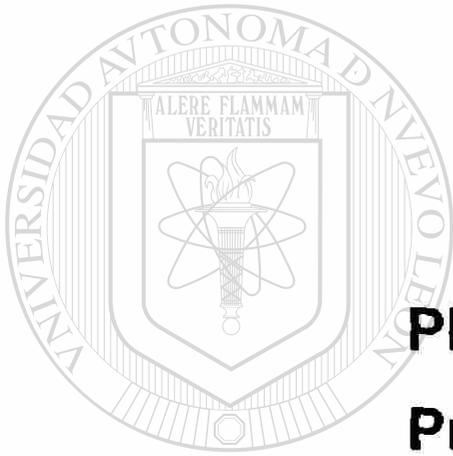
Presentación de la propuesta



Universidad Autónoma de Nuevo León

Secretaría Académica

Dirección de Estudios de Licenciatura



PROPUESTA

Programa analítico

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Curso sobre:

Equidad de Género

INTRODUCCIÓN

La relación hombre-mujer a lo largo de la historia de la humanidad, nos permite apreciar la dependencia de la mujer respecto al hombre, en un sistema patriarcal donde predomina la voluntad y el deseo del hombre. Desde el hombre primitivo se puede apreciar como los grupos eran comandados por hombres, donde las mujeres y los niños eran protegidos. La participación de la mujer estaba limitada a ser la compañera y gestadora de nuevas vidas.

El paso del tiempo no marcó grandes diferencias durante la Edad Media y la Revolución Industrial donde las mujeres no experimentaron ningún cambio en sus vidas, quienes en todo momento estaban dedicadas a las labores propias del hogar. Pues la educación que recibían se remitía a las labores domesticas y una gran dosis de sumisión, ya que debían obedecer en todo al hombre.

Actualmente la educación superior enfrenta los retos ocasionados por los cambios en todas las áreas del conocimiento humano, dando paso a intereses comunes que se cristalizan poco a poco en el ámbito mundial con la

Sociedad del Conocimiento. Ante este gran proyecto se suma la Universidad Autónoma de Nuevo León, que bajo el Proyecto Visión UANL 2012, tiene como finalidad preparar al universitario del nuevo milenio en los conocimientos y habilidades que le permitan enfrentar y resolver los problemas de una sociedad en constante cambio.

En este sentido cabe destacar que la asignatura 'Equidad de Género', forme parte de las cátedras fundamentales de los Estudios Generales Universitarios, ya que pretende que los estudiantes universitarios sean promotores y generadores de un cambio social en los patrones de conducta que han regido por siglos las relaciones de las mujeres y de los hombres. Ello traerá consigo una sociedad libre de obstáculos donde las relaciones sociales no tendrán limitantes, que deterioren la calidad de vida de todo ser humano.

OBJETIVO GENERAL

Revisión y análisis de los elementos históricos y culturales en el mundo que se han caracterizado por las relaciones que han regido a mujeres y hombres, hasta nuestros días. Ello con el fin de contribuir a la formación integral de los estudiantes de la UANL y promover un cambio social que fortalezca la comunicación y la calidad de las relaciones que se presentan en la sociedad.

Unidad 1 El Génesis de Género

Objetivo particular:

Conocer los antecedentes históricos que dan paso al concepto equidad de género y su importancia en la sociedad actual.

Contenido temático:

1. Concepción e importancia del concepto de género
 - a) Génesis del género y el contexto cultural.
2. La perspectiva del género en el proceso de la comunicación ayer y hoy.
 - a) Antecedentes históricos por obtener el reconocimiento de la equidad de género.
 - o En el contexto Internacional.
 - o En el ámbito nacional.
 - o En el ámbito local.
3. La importancia de la comunicación en la difusión de la Teoría de Género la cultura.
 - a) La cultura y la definición de los roles sociales.
 - b) La Revolución Mexicana y la equidad de género.
 - c) Los estereotipos de género dentro de la sociedad
4. Lenguaje y mitos de nuestra sociedad.

- a) *Importancia del lenguaje.*
- b) *Mitos del género y la realidad.*

Actividades:

1. Lectura y análisis de artículos periodísticos y de revistas para identificar los principales roles adscritos a las mujeres y a los hombres en nuestra sociedad.
2. Identificación de mitos en nuestra sociedad y explicar su función dentro del sistema.
3. Investigar, redactar y exponer algún mito o hecho histórico donde este presente la mujer mexicana durante el período que comprendió la Revolución Mexicana.
4. Analizar el contenido de películas y corridos correspondientes a la época de la Revolución Mexicana.
5. Análisis y discusión en grupo de los conceptos manejados en la unidad.
6. Lectura de libros de texto relacionados con el tema.

Recursos:

Libro de texto, lecturas complementarias de libros y artículos de revistas especializadas y diccionario.

Evaluación:

- Participación individual oportuna
- Participación en equipo en forma clara y concreta
- Participación adecuada a los temas tratados en las discusiones grupales
- Tareas entregadas a tiempo.

Unidad 2.

Etapas del género en el mundo.

Objetivo particular:

Identificar, conocer y analizar las fases y corrientes de pensamiento que han contribuido a destacar la importancia de la equidad de género.

Contenido temático:

1. Fases del género.
 - a) Fase emancipacionista
 - b) Fase de liberación
 - c) Fase Lucha por la equidad
2. Corrientes del género
 - a) Corriente Liberal
 - b) Corriente Socialista
 - c) Corriente Radical
 - d) Corriente postmoderna

Actividades:

1. Identificar las aportaciones de cada una de las fases y corrientes de pensamiento del género y realizar un análisis comparativo.
2. Identificar las ventajas y desventajas de cada una de las corrientes del género.
3. Comparar cada fase del género en relación a la situación actual de nuestra sociedad. Exposición de la comparación en clase.
4. Identificar los principales problemas que enfrenta la teoría de género en nuestra sociedad.
5. Contrastar las principales ideas de cada fase y corriente de género en equipo en el aula de clase.
6. Participar en las conferencias de expertos en género.

Recursos:

Libro de texto, lecturas complementarias de libros y revistas especializadas, radio, diccionario, televisión, cine y radio.

Evaluación:

- Participación en ejercicios específicos
- Participación individual oportuna.
- Participación en equipo en forma clara, amena y concisa
- Participación adecuada a los temas tratados en las discusiones grupales.
- Tareas enviadas a tiempo

UNIDAD 3.

La inequidad de género

Objetivo particular:

Conocer y analizar los efectos de la inequidad de género, la discriminación y la violencia de género en la sociedad actual.

Contenido temático:

1. Definición de equidad de género
 - 1.1. Situación actual de la equidad de género.
2. Definiendo la discriminación de género
 - 2.1. Situación de la discriminación en México.
 - 2.2. Análisis comparativo de datos y estadísticas sobre educación y el empleo en nuestro país.
 - Conformación de la población de México.
 - Estadísticas sobre educación en México.
 - Estadísticas de empleo en México.
 - Comparativo de la población vs educación y empleo.
3. La redefinición de violencia en México.
 - 3.1. La violencia de género en México.
 - 3.2. ¿Quién vive la violencia de género en México?
 - 3.3. Datos y estadísticas sobre violencia en México.
 - Datos y cifras sobre violencia intrafamiliar.

Actividades

1. Elección de un tema de los tratados para elaborar una investigación en su localidad y contrastarlo con las estadísticas expuestas en el curso. Redacción del mismo para ser entregado, revisado y calificado.
2. Descripción de la situación de un grupo social que padece la discriminación y la violencia.
3. Lectura de diarios nacionales y locales para dar seguimiento a los temas tratados en la unidad. Como también escuchar noticieros radiofónicos y televisivos para contrastar su impacto en la sociedad.
4. Investigar datos y cifras estadísticas en la página del INEGI.
5. Lectura de revistas especializadas a nivel nacional e internacional de los temas tratados en la unidad.

6. Redacción de un acontecimiento importante que haya sucedido en el ámbito internacional durante la última semana.
7. Exposición de dos anécdotas o casos relacionados con los temas tratados en la unidad.

Recursos

Libro de texto, lecturas de libros complementarias, diccionario y conferencias.

Evaluación

- Participación en ejercicios específicos
- Participación individual oportuna.
- Participación en equipo en forma clara, amena y concisa
- Participación adecuada a los temas tratados en las discusiones grupales.
- Tareas enviadas a tiempo

UNIDAD 4. Legislación y género.

Objetivo particular:

Conocer y analizar las normas relacionadas con la equidad de género y promover en los estudiantes la iniciativa de aportar propuestas al Congreso Local.

Contenido temático:

1. ¿Leyes con equidad de género?
 - Análisis de la situación actual de leyes que protegen contra la discriminación.
2. ¿Porque legislar con equidad de género?
 - Los beneficios de alcanzar la equidad de género
4. La elaboración de propuestas y el Congreso Local.
 - La legislación en el Congreso Local.
 - La participación ciudadana en la elaboración de propuestas.

Actividades:

1. Análisis de los diferentes problemas relacionados con la equidad de género en nuestra sociedad.

2. Exposición de un tema en clase que conduzca a la realización de una propuesta para el Congreso Local y elaborar la propuesta.
3. Reflexión en torno a la importancia de la participación ciudadana en la elaboración de propuesta par el Congreso Local, en base a los temas expuestos en la unidad.
4. Realización de dinámicas de grupo en torno a la elaboración de propuestas de con equidad de género que contribuyan a tener calidad de vida a la sociedad.
5. Visita al Congreso del Estado para dialogar y conocer las funciones de los diputados y la forma en que la comunidad en general puede aportar y promover leyes y reglamentos.
6. Analizar el artículo 123 de la Constitución Mexicana que tratan lo referente al trabajo de acuerdo a la equidad de género y a la situación de demanda laboral actual.
7. Lectura y análisis del artículo La Ciudadanía o debate
8. Lectura, reseña y debate en clase de libro de texto relacionado con el tema.

Recursos:

Libro de texto, lecturas complementarias indicadas, diccionario, Internet, conferencias.

Evaluación:

- Participación en ejercicios específicos
- Participación individual oportuna.
- Participación en equipo en forma clara, amena y concisa
- Participación adecuada a los temas tratados en las discusiones grupales.
- Tareas enviadas a tiempo

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Unidad 5.

Hacia una nueva sociedad con equidad de género.

Objetivo particular:

Comprender la importancia de la equidad de género como herramienta y la ética como instrumentos de cambio para construir una nueva sociedad con equidad de género.

Contenido temático:

1. Promoviendo el cambio por lograr la equidad de género.
 - ¿Porque promover la equidad de género?
 - Donde iniciar la difusión sobre la equidad de género.

2. La Ética y la equidad de género.
 - La Ética en la promoción de la equidad de género.
3. Planes de trabajo para promover la equidad de género.
 - ¿Cómo promover la equidad de género?

Actividades:

1. Identificación los posibles problemas que el ejercicio de la ética puede enfrentar al llevar a cabo las propuestas.
2. Elaborar una propuesta que contribuya a reforzar el ejercicio de la Ética al trabajar en la aplicación de la equidad de género en la sociedad. Trabajo en equipo para investigar y exponer en clase.
3. Redacción de diferentes introducciones y conclusiones para su discurso final.
4. Reflexión sobre el papel de la Ética en la búsqueda y propuesta de la equidad de género en la sociedad.
5. Lectura, reseña y debate en clase del libro Ética y feminismo.
6. Lectura y debate en clase del libro La Unión Hace el Poder.
7. Diseño de un plan de trabajo para promover la equidad.

Recursos:

Libros de Texto, Revistas de investigación, lecturas complementarias, Internet, diccionarios de la lengua española, Películas y cortometrajes.

Evaluación:

- Participación en ejercicios específicos
- Participación individual oportuna.
- Participación en equipo en forma clara, amena y concisa
- Participación adecuada a los temas tratados en las discusiones grupales.
- Tareas enviadas a tiempo

Ponderación para la evaluación del curso:

Participación en el aula de clase, foros y debates	10%	10%
Actividades de investigación	15%	25%
1er. Examen	15%	40%
2do. Examen	15%	55%
3er. Examen	15%	70%

Diseño de Plan de trabajo	20%	90%
Trabajo final por escrito (ensayo)	10%	100%

Criterios de evaluación para obtener los puntos

Actividad	Requisito	Ponderación
Participación en el aula de clase, foros y debates.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación individual activa y pertinente. ▪ Trabajo organizado de los equipos en el aula de clase exposición clara y coherente, generar la discusión. Mínimo una participación por unidad. 	10
Ejercicios y actividades de investigación del libro de texto	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrega de actividades de acuerdo a fechas estipuladas y según metodología requerida. 	15
1er examen	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad 1 	15
2do examen	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad 2 	15
3er examen	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidades 3 y 4 	15
Diseño del plan de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración del plan de trabajo para promover la equidad de género. 	20
Trabajo final escrito	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de una investigación bibliográfica que debe cumplir con los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • Estructura (introducción, desarrollo y conclusión). • Tesis central, argumentos de apoyo, juicios de valor, hechos, datos, soluciones o propuestas. • Coherencia y claridad. • Ortografía • Presentación formal. • Dominio del tema, fluidez, claridad y coherencia. 	10

Bibliografía sugerida para el curso

Amoros, C.(2001) *Feminismo. Igualdad y diferencia*. México, DF: Colección Libros del Pueg.

UNAM.

Beaouvier, S. (1993). *El Segundo Sexo. Los Hechos y los Mitos*. México, DF: Siglo Veinte y Alianza Editorial. México.

Ferro, C. (2001) *Primeros pasos en la Teoría Sexo Género*. México, DF: Emas.

Hierro, Graciela. (1998). *Ética y feminismo*. México, DF: UNAM.

Hola, E. y Portugal, A. (1997). *La Ciudadanía o debate*. Santiago: Ediciones de las Mujeres.

Lagarde, M. (2003). *Los Cautiverios de las Mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México, DF: UNAM.

Lamas, M. (2002). *Cuerpo: Diferencia sexual y género*. México, DF: Taurus.

Lamas, M. (2003) *El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México, DF: Colección de Libros del Pueg.

Nogués, R. (2000). *Sexo, cerebro y género. Diferencias y horizonte de igualdad*. España: Paidós.

Zaldaña, C. (2002). *Serie Hacia la Equidad. La Unión Hace el Poder*. Unión Mundial para la naturaleza. México, DF: Fundación Arias.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Conclusión del cuarto objetivo

Con base en los datos obtenidos durante el proceso de investigación fue posible la creación de la propuesta de un curso sobre 'Equidad de Género' para ser impartido a estudiantes de nivel superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Estos datos fueron proporcionados por los especialistas en estudios de género que constituyeron la muestra.

Para proceder a la creación de la propuesta, se agruparon los elementos más relevantes que fueron mencionados en relación con los objetivos, los contenidos temáticos y el método de enseñanza. De esta manera, los cinco módulos que integran el curso son el resultado de una agrupación ordenada de todos los elementos que los especialistas consideraron como necesarios. En este mismo apartado considero que es importante la elaboración de un libro de texto guía que condense el contenido de las cinco unidades descritas en la propuesta del programa analítico. Asimismo, es importante señalar que los textos que se recomiendan para ser abordados en este curso son solamente una pauta a seguir, pero se está abierto a nuevas consideraciones y sugerencias.

Resumen y proyección

En este apartado se reportaron y discutieron los resultados del presente estudio. El análisis de los resultados se presentó tomando como base el esquema que se presenta en la figura 1 que se encuentra en la páginas 10 de este informe de investigación. Conforme a este proceso, los primeros tres objetivos del estudio se

enfocaron a identificar los componentes de la propuesta y el último tuvo como finalidad principal agrupar los elementos para construir la propuesta. Debido a que los datos del presente estudio fueron de naturaleza cualitativa, estos se presentaron a manera de citas textuales y comentarios del investigador responsable de la presente investigación. Las tres tablas que se incorporaron al texto fueron de utilidad para presentar, de manera sinóptica, los elementos que surgieron en cada una de las fases del proceso administrativo. De esta manera considero que se cumplió cabalmente el propósito del presente estudio dando respuesta al problema que se planteó mediante la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son los componentes esenciales del programa de un curso sobre 'Equidad de Género' para estudiantes de nivel superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León y cómo se pueden agrupar estos elementos para construir una propuesta?

Para darle seguimiento al informe de esta investigación, en el capítulo cinco, se presentan las conclusiones y recomendaciones relacionadas con el asunto que fue objeto del presente estudio.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este capítulo se presentan las conclusiones del presente estudio y se hacen algunas recomendaciones para otros trabajos en la misma línea de investigación. A fin de ubicar al lector especializado en el contexto de toda la tesis, se presenta, además, una breve reseña del problema que se estudió, se precisan los objetivos, se menciona el propósito, se define el método de investigación y se presentan los resultados. El primero es presentar un resumen de los objetivos, la revisión literaria, el diseño de investigación y los resultados del estudio.

El problema que se estudió

De muy diferentes maneras los expertos en 'Estudios de Género' han sugerido la necesidad de culturizar a las nuevas generaciones de estudiantes en asuntos relacionados con esta temática. Se piensa en la necesidad de que haya programas más integrales que atiendan en forma preventiva las necesidades de las y los jóvenes. Es un asunto de equidad de género como lo señalan algunos autores. Es en este contexto en donde surgió mi inquietud por un estudio sistemático y objetivo sobre el tema de 'Equidad de Género'. Considero que se requiere de una reflexión científica de profesores y estudiantes para dar respuesta a esta problemática, de frente a la nueva sociedad del conocimiento.

En suma, considero que existe la inquietud y la sugerencia de impartir una asignatura que aborde los 'Estudios de Género' a nivel universitario. Sin embargo, no se cuenta con una lista comprehensiva de contenidos que deban ser incluidos en una carta descriptiva. De igual manera, no se cuenta con objetivos bien definidos y una guía de estudios pedagógicamente estructurada en donde se señalen las actividades, los contenidos y la estrategia didáctica que incidan en el aprendizaje. Esta carencia dificulta el establecimiento de una base para el diseño de un curso sobre 'Equidad de Género' que se deba impartir a estudiantes del nivel superior en la Universidad Autónoma de Nuevo León. La presente investigación pretendió satisfacer esta necesidad arrojando como resultado la propuesta concreta que se detalló en el capítulo anterior.

A fin de proceder de una manera científica se focalizó el problema y se procedió metodológicamente a su análisis y discusión. De una manera sencilla, clara y concisa, como señala Kerlinger (1988), el problema se planteó mediante la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son los componentes esenciales del programa de un curso sobre 'Equidad de Género' para estudiantes de nivel superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León y cómo se pueden agrupar estos elementos para construir una propuesta?

Como se puede apreciar, la presente investigación apuntó hacia la identificación de los elementos esenciales que se deben tomar en cuenta para la creación de un 'curso sobre 'Equidad de Género' para ser impartido en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Este curso estaría diseñado para impartirse a

universitarios del nivel superior y estaría bajo la responsabilidad de la Dirección de Estudios Generales. Para ello se identificaron los elementos esenciales del diseño curricular como son: objetivos, contenido y método. Por esta razón y con el fin de proceder de una manera ordenada y coherente, en esta investigación se formularon preguntas subordinadas y se estableció un objetivo específico por cada una de ellas. Estos objetivos específicos se convirtieron en las guías de estudio.

Objetivos de la investigación

En virtud de que la investigación fue de tipo exploratorio y descriptivo, en el presente estudio se trabajó con cuatro objetivos específicos, que pueden considerarse como enunciados precisos y claros de las metas que persiguió esta investigación (Tamayo, 1995). Estos objetivos específicos están íntimamente relacionados con las preguntas de investigación y se consideran como las guías de estudio en virtud de que no existen hipótesis, como suele suceder en investigaciones correlacionales y explicativas (Babbie, 2004; Berg, 1998; Creswell, 2003).[®]

1. Identificar los objetivos que debe tener un curso sobre 'Equidad de Género' para estudiantes de nivel superior de la UANL.
2. Identificar los contenidos temáticos de un curso sobre 'Equidad de Género' para estudiantes de nivel superior de la UANL.
3. Identificar el método para impartir un curso sobre 'Equidad de Género a Estudiantes de nivel superior de la UANL.

4. Agrupar sistemáticamente los objetivos, los contenidos temáticos y el método para crear un curso sobre 'Equidad de Género' que será impartido a estudiantes de nivel superior de la UANL.

En la figura número 1 que se encuentra en la página 10 se presentó, de manera esquemática, el proceso que se siguió en la presente investigación. En primer lugar se identificaron los objetivos, en segundo se identificaron los contenidos temáticos y tercero se identificó el método. Finalmente, se procedió a ordenar sistemáticamente estos componentes para lograr el cuarto objetivo de este estudio que fue la construcción de la propuesta.

El propósito de la investigación

Vyhmeister (1996) señala que el propósito de la investigación dice al lector lo que el investigador se propone hacer con el problema. En el presente estudio, el propósito central fue explorar la percepción de los expertos en relación con el tema sobre 'Equidad de Género' y, sobre esa base, se elaboró el curso que se propone para impartirse a estudiantes de nivel superior en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Como se puede apreciar, la meta final fue elaborar una propuesta sobre 'Estudios de Género' para contribuir a la formación integral de los estudiantes universitarios y crear conciencia de la importancia de esta temática en la actualidad. Se considera que la investigación logró su propósito ya que en el capítulo cuarto se presenta como resultado una propuesta de curso sobre 'Equidad de Género' para ser

impartido a estudiantes del nivel superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Método de investigación

El tipo de investigación que se realizó se puede considerar de naturaleza exploratoria y descriptiva, enmarcado dentro del paradigma cualitativo. Durante el proceso de investigación se utilizó la técnica de *Focus Group* y la entrevista semi-estructurada. Como señalan los especialistas, la investigación cualitativa permite explorar fenómenos mediante preguntas estructuradas o semi-estructuradas hechas a individuos o grupos para extraer datos relevantes de acuerdo al asunto de interés. Para dar sentido a las respuestas obtenidas, éstas se agruparon de acuerdo a su similitud semántica. Esto quiere decir que no fueron cuantificadas, ya que no estuvieron sometidas a una escala de medición cuantitativa; por lo tanto, no se agruparon cuantitativamente como ocurre con los cuestionarios de preguntas cerradas en las que se induce al sujeto participante a categorizar sus respuestas (Berg, 1998; Strauss y Corbin, 1998). Este fue el caso de la presente investigación en donde se hicieron preguntas abiertas a los especialistas en asuntos de 'Equidad y Género'.

Por su amplitud temática esta investigación se puede considerar como interdisciplinaria, ya que se origina en el campo comunicativo pero se extiende al área educativa. En este contexto Borg y Gall (1996) señalan que la mayor parte de los estudios relacionados con la comunicación educativa caen en dos categorías: descriptivos o de relación causal. Como el propósito de este estudio fue identificar objetivos, contenidos temáticos y estrategias didácticas, en primer lugar, fue de

naturaleza exploratoria y descriptiva. Desde esta perspectiva, el estudio buscó describir “qué es”, para agrupar elementos y crear una propuesta sobre estudios de género, más bien que explicar las causas de un fenómeno. Por lo tanto, se trató de descubrir algo relativamente nuevo y establecer las bases para la construcción de una propuesta educativa (Babbie, 2004). En este sentido, es importante notar que la revisión de la literatura jugó un papel importante en la presente investigación, ya que en ella se registraron de una manera más desarrollada las opiniones de autoridades en la materia. Esta revisión de la literatura incluyó un estudio bibliográfico de la perspectiva histórica de los problemas de “*equidad de género*”. Esta perspectiva nos permitió tener una visión holística sobre esta temática de gran actualidad.

En suma, para el presente trabajo seleccioné el paradigma cualitativo de investigación debido a que éste no se centró en conocer mi propia perspectiva como investigadora, sino las percepciones de los participantes. El diálogo que se

estableció en el *Focus Group* y las observaciones que surgieron en las entrevistas personalizadas, permitieron comprender la opinión de los expertos y extraer los datos necesarios para identificar y describir los elementos críticos para la construcción de la propuesta de un curso sobre ‘Equidad de Género’ para estudiantes de educación superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Resultados de la investigación

Los hallazgos de esta investigación se comentan ampliamente en el cuarto capítulo de este informe. En relación con el primer objetivo se encontró que de acuerdo con la percepción de los expertos, un curso sobre 'Equidad de Género' debería tener los siguientes objetivos de aprendizaje:

1. Identificar los principios esenciales que sustentan la teoría de 'Equidad de Género'.
2. Interpretar y describir los límites y alcances de una política de 'Equidad de Género'.
3. Aplicar adecuadamente los conocimientos teóricos relacionados con los estudios de género en la vida real.
4. Examinar la temática relacionada con la inequidad de género para identificar los componentes esenciales del problema.
5. Organizar los factores esenciales que inciden en el problema de la 'Inequidad de Género' y proponer alternativas de solución a esta problemática.
6. Evaluar los conceptos esenciales en relación con los estudios de género y sus implicaciones en los patrones de conducta que estas ideas generan.

En relación con los contenidos temáticos de una asignatura sobre la 'Equidad de Género', los expertos participantes en este estudio coincidieron en señalar los siguientes:

1. *Génesis del concepto género.*
Conocer y comprender los antecedentes históricos sobre la 'Equidad de Género' y evaluar sus implicaciones en la sociedad actual.
2. *Corrientes de pensamiento.*
Comparar y contrastar las principales ideas y corrientes sobre género.
3. *Inequidad de género.*
Analizar la construcción de las diferencias de género en las culturas. Analizar las causas de la violencia contra la mujer en México y tomar conciencia de esta problemática para sugerir alternativas de solución. Evaluar las consecuencias de esta problemática y su impacto social.

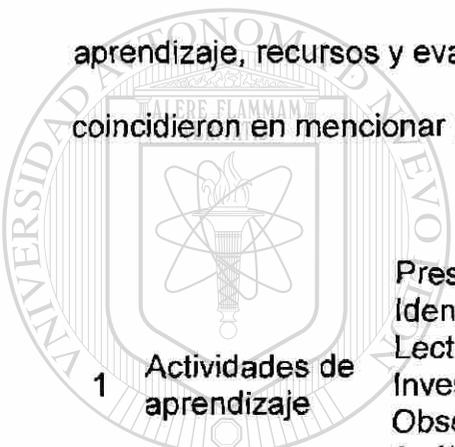
4. *Legislación y género.*

Conocer y analizar las normas relacionadas con la 'Equidad de Género' para promover iniciativas que fomenten relaciones más justas y equitativas entre hombres y mujeres.

5. *Fundamentos éticos de la 'Equidad de Género'.*

Comprender la importancia de la 'Equidad de Género' y los conceptos éticos que la fundamentan para construir una sociedad más igualitaria.

En relación con las estrategias didácticas que se deben emplear para impartir una asignatura sobre la 'Equidad de Género', éstas se agruparon en actividades de aprendizaje, recursos y evaluación. Los expertos participantes en este estudio coincidieron en mencionar las siguientes:



1 Actividades de aprendizaje

Presentación de resúmenes de manera individual y grupal.
Identificación de problemas.
Lecturas comprensivas de textos claves.
Investigación para la generación de conocimiento.
Observación y análisis de la realidad.
Análisis crítico de artículos de revistas.

2 Recursos

Libros de texto, artículos de revistas, medios electrónicos, guías de estudio, cuadros sinópticos, cuestionarios, tiempo requerido para el curso y el lugar donde se desarrolla.

3 Evaluación

Participación individual.
Participación grupal.
Puntualidad y asistencia a clase.
Puntualidad en la entrega de asignaciones.
Calidad de los trabajos entregados.

En relación con el cuarto objetivo de esta investigación se logró diseñar la propuesta de un curso sobre 'Equidad de Género' para estudiantes del nivel superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Esto se hizo con base en los resultados

obtenidos en esta misma investigación. El programa analítico de este curso se presenta detalladamente en el capítulo cuarto de este informe.

Conclusiones

Con base en el análisis de los datos obtenidos y los hallazgos de la presente investigación se pueden derivar las siguientes conclusiones.

1. Se logró construir una propuesta con base en la opinión de los expertos.

Esta propuesta contiene cinco módulos en donde se agrupan ordenadamente los objetivos de aprendizaje, los contenidos temáticos y los métodos de enseñanza. La propuesta se sugiere como solución viable para afrontar la problemática originada por la incompreensión de los alcances y límites de una relación desigual e inequitativa.

2. La propuesta que se generó como resultado de la presente investigación tiene validez y confiabilidad ya que fue el producto de las percepciones de los expertos en estudios de género que participaron en este proceso.

3. Conforme a la opinión de los expertos se estima que es necesario incluir en la formación integral de los estudiantes universitarios un curso sello sobre 'Equidad[®] de Género'. Es importante culturizar a las nuevas generaciones en los asuntos relacionados con esta temática.

4. Los estudios de género deberían tener como objetivos de aprendizaje el conocimiento y la comprensión de esta problemática para analizarla, evaluarla y aportar soluciones constructivas encaminadas a fomentar la equidad entre hombres y mujeres para mejorar la convivencia social.

5. Los contenidos temáticos, en los estudios de género, deben estar encaminados a estudiar cinco aspectos importantes como son: (1) génesis del

concepto de género, (2) corrientes de pensamiento, (3) inequidad de género, (4) aspectos legislativos, y (5) asuntos éticos.

6. La estrategia metodológica para la enseñanza de esta asignatura debe estar basada en una pedagogía crítica y constructivista en donde el estudiante universitario sea un participante activo en la generación de conocimiento. Esta estrategia de enseñanza debe incluir actividades de aprendizaje, recursos humanos y materiales y un sistema de evaluación con parámetros bien establecidos. Estos parámetros deben estar en coherencia con los objetivos de aprendizaje y los contenidos temáticos.

7. La estrategia de investigación fue la adecuada ya que se pudieron generar los datos que se requerían para lograr el propósito de la investigación. Esta estrategia incluyó dos técnicas: el *Focus Group* y la entrevista semi-estructurada.

8. Conforme a la opinión de los expertos, los resultados de esta investigación pueden ser extensivos a otros niveles de estudio que no sea el nivel superior, ya que la propuesta del curso puede tener adecuaciones de acuerdo con los aprendices que sean los destinatarios del curso.

9. Es importante señalar que los datos recabados en la presente investigación reflejan la necesidad de un curso sobre 'Equidad de Género'. Tal vez, sea necesario una revisión posterior para evaluar sus resultados y analizar la necesidad de enriquecerlo con otros cursos relacionados con la misma temática.

Finalmente, con base en todo lo anterior, podemos concluir que el presente estudio logró su propósito final, ya que se logró responder adecuadamente la pregunta central que fue formulada en los siguientes términos: *¿Cuáles son los componentes esenciales del programa de un curso sobre 'Equidad de Género' para*

estudiantes de nivel superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León y cómo se pueden agrupar estos elementos para construir una propuesta?

Recomendaciones

El presente estudio puede considerarse como una aportación en la línea de investigación relacionada con los estudios de género. Considero que todavía falta mucho por investigar en esta área, por esta razón se presentan las siguientes sugerencias:

1. La presente investigación estuvo encaminada a resolver un problema social que afecta a hombres y mujeres. Para ello los datos se recabaron entre los expertos teniendo como referente un curso sobre 'Equidad de Género' para impartirse a estudiantes de nivel superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León. En esta misma línea de investigación se sugiere hacer un estudio semejante teniendo como referente a estudiantes de otro nivel o de otra universidad.

2. Se sugieren estudios comparativos. Se recomienda también que se haga una investigación semejante, pero ahora considerando otro grupo de expertos para analizar sus respuestas y determinar sus convergencias y divergencias con los resultados de este estudio.

3. Sería también relevante hacer un estudio de esta misma índole, pero ahora considerando (como unidades de observación o participantes en la muestra) a los mismos estudiantes universitarios, para saber cuáles son sus percepciones en relación con esta problemática.

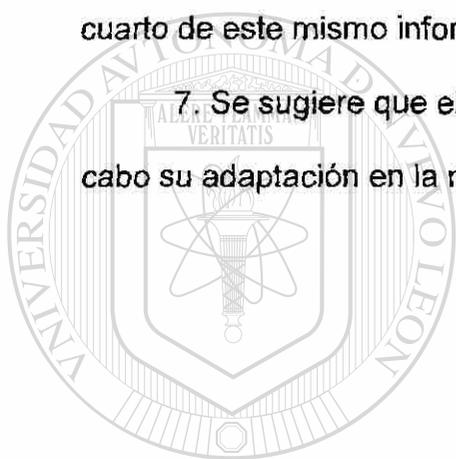
4. Se recomienda que los hallazgos de esta investigación se tomen en cuenta para la toma de decisiones en el diseño curricular en los Estudios Generales de la

Universidad Autónoma de Nuevo León, ya que la propuesta está dirigida particularmente a esta institución educativa.

5. Se sugiere que los maestros que impartan este curso reciban una preparación especial la cual podría ser asesorada por el Instituto Estatal de la Mujeres del Estado de Nuevo León.

6. Se sugiere que los maestros que impartan esta asignatura revisen los contenidos temáticos y enriquezcan la bibliografía que se recomienda en el capítulo cuarto de este mismo informe.

7. Se sugiere que el curso que aquí se propone sea considerado para llevar a cabo su adaptación en la modalidad en línea.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



LISTA DE REFERENCIAS

- Acker, S. (1995). *Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo*. España: Narcea.
- Apple, M. (1997). *Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación*. España: Paidós.
- Araya, S. (2003). Relaciones sexistas en la educación. *Revista Educación de la Universidad de Costa Rica*, 27, 41-52.
- Babbie, E. (2004). *The Practice of Social Research*. Belmont, CA: Wadsworth.
- Belausteguigoitia, M y Mingo, A. (1999). *Géneros prófugos. Feminismo y educación*. México, DF: PUEG/UNAM
- Bell, D. (1998). *The Coming of Post-Industrial Society*. Boston, MA: Basic Books.
- Berdie, D. R., Anderson, J. F. y Neibuhr, M. A. (1986). *Questionnaire: Design and use*. Metuchen, NJ: Scarecrow.
- Berg, B. (1998). *Qualitative research methods for the social sciences*. Needham Heights, MA: Allyn & Bacon.
- Bogdan, R. C. y Biklen, S. K. (1992). *Qualitative Research for education: An introduction to theory and methods*. Boston: Allyn and Bacon.
-
- Bordieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Borg, W. R. y Gall, M. D. (1996). *Educational research*. New York: Longman. ®
- Butler, J. (1996). Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault. En Marta Lamas (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 303-326). México, DF: PUEG/UNAM.
- Cano, G. y Valenzuela, G. (2001). *Cuatro estudios de género en el México urbano del siglo XIX*. México, DF: PUEG.
- Cohen, L. Y Manion, L. (1990). *Métodos de investigación educativa*. Madrid: Grafur.
- Creswell, J. W. (1998). *Qualitative inquiry and research design. Choosing among five traditions*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Creswell, J. W. (2003). *Research Design. Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. Thousand, Oaks, CA: Sage.

Davenport, H. G. (2000). *Cuando la incongruencia nos alcance*.
<http://clientes.igo.com.mx/9631/articulos/red634.htm>

De Beauvoir, S. (1998). *El segundo sexo. Los hechos y los mitos*. México, DF: Siglo Veinte y Alianza Editorial.

Díaz Barriga, Angel (1991). *Ensayos sobre la problemática curricular*. México, DF: Trillas.

Eco, U. (1978). *La estructura ausente*. Barcelona: Editorial Lumen.

Ellul, J. (1994). *The technological society*. New York: Knopf.

Ellsworth, E. (1998). ¿Por qué esto no parece empoderante? Abriéndose camino por los mitos represivos de la pedagogía crítica pp. 55-88.

Estévez, E. H. (2002). *Enseñar a aprender. Estrategias cognitivas*. México, DF: Paidós.

Fernández, M. P., Livas, A., Glazman, R. y Figueroa, M. (1998). *Consideraciones para la elaboración de programas de cursos*. Monterrey, NL: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Ferro, C. (2001). *Primeros pasos en la teoría Sexo-Género*. México, DF: Emas.

Frey, L.R., Botan, C.H. y Kreps, G.L. (2000). *Investigating communication. An introduction to research methods*. Boston: Allyn and Bacon.

Gagné, R. y Briggs, L. (1999). *La planificación de la enseñanza. Sus principios*. México, DF: Trillas.

Gago, Antonio (1999). *Modelos de sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje*. México, DF: Trillas.

Gore, J. (1996). *Controversias entre las pedagogías*. España: Morata

Grajales, T. (1996). *Conceptos básicos para la investigación social*. Montemorelos, N.L.: Editorial Montemorelos.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. México, DF: McGraw-Hill.

Ibáñez Brambila, B. (1995). *Manual para la elaboración de tesis*. México, DF: Trillas.

Keijzer, B. (2005). Una mirada a equidad de género. *Vida Universitaria*, 148, 16-17.

Kerlinger, F. N. (1988). *Investigación del comportamiento*. México, DF: McGraw-Hill.

Lagarde, M. (2003). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México, DF: Colección Posgrado UNAM.

Lamas, M. (1996). *Uso, dificultades y posibilidades de la categoría 'género'*. México, DF: PUEG/UNAM.

Lamas, M. (2003). *El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México, DF: PUEG/UNAM.

Martin, J. (1998). *The wired society*. Englewood, NJ: Prentice Hall.

McLagan, P. (1983). *Models for excellence*. Washington: American Society for Training and Development.

McLuhan, M. (1974). *Understanding media: The extensions of man*. New York: McGraw-Hill.

Merriam, S. B. (1988). *Case study research in education*. San Francisco: Jossey-Bass.

Morgade, G. (2001). *Aprender a ser mujer. Aprender a ser varón. Relaciones de género y educación*. México, DF: Novedades Educativas.

Münch, L. y Garcia, J. (1999). *Fundamentos de administración*. México, DF: Trillas.

Novak, G. (1988). Mapas conceptuales para el aprendizaje significativo. En *Aprendiendo a aprender* (2ª. ed.) pp. 33-45. Madrid: Martínez Roca.

Ortner, S. y Whitehead, H. (1996). *Indagaciones acerca de los significados sexuales*. En Marta Lamas (Comp.). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, DF: PUEG/UNAM.

Pérez, A. (1997). Las funciones sociales de la escuela: de reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia. En Gimeno Sacristán (Ed.), *Comprender y transformar la enseñanza* (pp. 17-33). España: Morata.

Pérez, J. (1999). Ser mujer en Latinoamérica. En Carlos Lomas (Comp.), *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación* (pp.72-82). España: Paidós.

Rubin, Gayle (1996). El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. *Nueva Antropología*, 30, 47-53.

Saussure, F. (1982). *Curso de lingüística general*. México, DF: Ediciones Nuevaomar.

Seidler, V. (2000). *La sinrazón masculina, masculinidad y teoría social*. México, DF: PUEG-PAIDÓS.

Scott, Joan (1996). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. En Marta Lamas (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). México, DF: PUEG/UNAM.

Strauss, A. y Corbin, J. (1998). *Basics of Qualitative Research: Techniques and Procedures for Developing Grounded Theory*. Thousand Oaks, CA: Sage.

Subirats, M. (2003). Género y escuela. En Carlos Lomas (Comp.), *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación* (pp. 19-32). España: Paidós.

Subirats, M. (1998). *Con diferencia: Las mujeres frente al reto de la autonomía*. Barcelona: Icaria.

Tamayo, M. (1995). *El proceso de la investigación científica*. México: Limusa.

Tomé, A. (1999). Un camino hacia la coeducación. En Carlos Lomas (Comp.), *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación* (171-197). España: Paidós.

Turoff, M. y Hiltz, S. R. (1996). Computer based Delphi processes. En Michael Adler y Erio Ziglio (Eds.), *Gazing into the Oracle: The Delphi method and its application to social policy and public health* (pp. 34-55). Londres: Jessica Kingsley.

Visión 2012 UANL (2004). *Misión de la Universidad Autónoma de Nuevo León*. Ciudad Universitaria: UANL.

Weiner, G. (1999). *Los feminismos en la educación. Ideología, pensamiento y educación*. Sevilla: Kikiriki Cooperación Educativa.

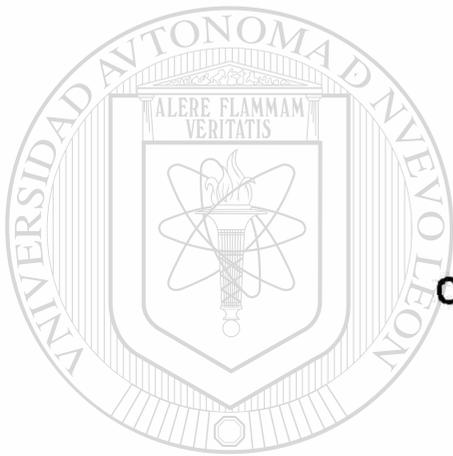
Vyhmeister, Nancy W. (1996). *Manual de investigación*. Montemorelos, NL: Editorial Montemorelos.

Williams, F. (1986). *The communications revolution*. Beverly Hills, CA: Sage.

Williams, F., Rice, R. E. y Rogers, E. M. (1996). *Research methods and the new media*. Nueva York: The Free Press.

Willis, B. (1995). Improving the success of faculty development in distance education. *Teletraining*, 5, 5-7.

Zaldaña, C. (2002). Serie hacia la equidad. La unión hace el poder. Unión mundial por la naturaleza. México, DF: Fundación Arias.



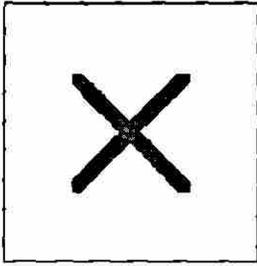
APÉNDICE A
CARTA DE PRESENTACIÓN

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
Subdirección de Investigación y Estudios de Posgrado

12 de enero de 2005

A QUIEN CORRESPONDA

Presente

Usted ha sido identificado como un experto en el área de *Estudios de Género*. Por esta razón, me gustaría recibir su colaboración para desarrollar una base comprensiva de datos con el fin de elaborar mi tesis profesional como fase culminante de mis estudios de Maestría. En agradecimiento por su participación en el proceso, le entregaré una copia del sumario ejecutivo.

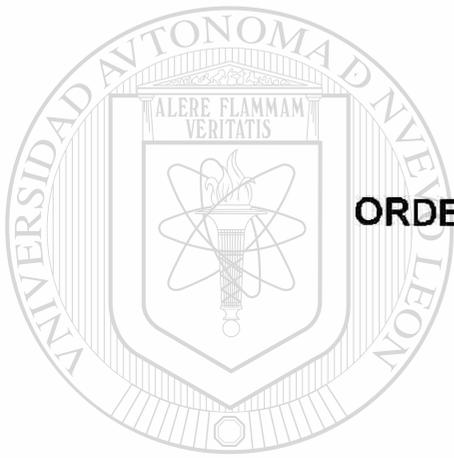
Como parte del proceso de investigación, estoy haciendo entrevistas individuales y un *Focus Group* para identificar los componentes esenciales de la propuesta que pretendo construir como resultado de mi investigación. Esta propuesta consiste en el programa de un curso sobre 'Equidad de Género' para impartirse a estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Conforme al proceso de investigación, espero contactarlo una vez más para invitarlo a participar en un *Focus Group*.

Muchas gracias por su participación. Estoy a sus órdenes para cualquier pregunta o comentario en relación con el proceso. Por favor no dude en llamarme.

Atentamente,

Lic. Margarita Emilia González Treviño
Candidata a Maestría por la
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, UANL



APÉNDICE B

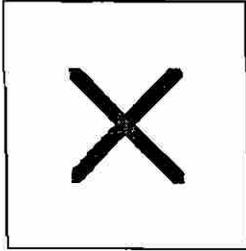
ORDEN DEL DÍA PARA *FOCUS GROUP*

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
Subdirección de Investigación y Estudios de Posgrado

ORDEN DEL DÍA

03/05/05

'FOCUS GROUP' SOBRE "EQUIDAD DE GÉNERO" PARA LA TESIS DE MAESTRÍA DE LA LIC. MARGARITA EMILIA GONZÁLEZ TREVIÑO

I.- Bienvenida
Lic. Margarita González Treviño

- Motivo de la reunión
- Presentación de asistentes
- Presentación de la moderadora

II.- Moderadora
Lic. Blanca Nelly Guerra

INTRODUCCIÓN GENERAL
PREGUNTAS A CONSIDERAR

1. ¿Consideran ustedes que los jóvenes de licenciatura están concientes de las problemáticas derivadas de las diferencias de genero?
2. ¿Que papel juega la educación en esta problemática?
3. ¿Cuales serian los objetivos, los contenidos y la estrategia para un curso formativo, en estudios de 'Equidad de Género' dirigido a estudiantes de licenciatura en la Universidad Autónoma de Nuevo León?

Objetivo General del Curso sobre Equidad de Género

Revisión y análisis de los elementos históricos y culturales en mundo que se han caracterizado por las relaciones que han regido a mujeres y hombres hasta nuestros días ello con el fin de contribuir a la formación integral de los estudiantes de la UANL y promover un cambio social que fortalezca la comunicación y la calida de las relaciones que se presentan en la sociedad.

Contenidos Temáticos

- Génesis de género
- Etapas de género
- Equidad de género
- Legislación y género
- Hacia una nueva sociedad en equidad de genero

Metodología

- Asignación de lecturas.
- Análisis y discusión grupal (Recordar videos informativos e ilustrativos sobre el tema, películas, corridos, canciones, periódicos, etc.).
- Investigación histórica y estadística sobre el impacto social de esta temática.

III. AGRADECER LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



APÉNDICE C

LISTA DE PARTICIPANTES EN LA MUESTRA

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LISTA DE PARTICIPANTES EN ENTREVISTAS Y EN *FOCUS GROUP*

Nombre	Información académica	Información laboral
Lic. Blanca Nelly Guerra	Lic. en Psicología Laboral Maestría en Desarrollo Organizacional y en Educación Superior.	Directora del Departamento de Capacitación en el Instituto Estatal de las Mujeres en el Estado de Nuevo León.
M.C. Guillermo Hernández Martínez	Lic. en Psicología. Maestría en Psicoterapia. Candidato doctoral en Psicoterapia.	Director de Orientación Vocacional y Educativa y Catedrático de la UANL
Lic. Bertha Ramírez Salas	Lic. Ciencias de la Comunicación. Pasante de la Maestría en Comunicación y Cambio Social. Candidata Doctoral en Tecnología Instruccional y Educación a Distancia.	Coordinadora del programa de Tutoría de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL Catedrática de la FCC de la UANL
MC. Rosa Ma. González Isasi	Lic. en Sociología. Maestría en Educación Superior. Candidata Doctoral en Tecnología Instruccional y Educación a Distancia	Docente de la la Universidad Pedagógica Nacional. Docente de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.
Dra. Lucila Hinojosa Córdova	Lic. en Ciencias de la Comunicación. Maestría en Ciencias de la Comunicación. Doctorada en Ciencias de la Comunicación Social.	Subdirectora Académica y Catedrática de la FCC de la UANL
M.C. Bertha Rodríguez Ruelas	Lic. en Trabajo Social. Maestría en Trabajo Social. Candidata Doctoral en Tecnología Instruccional y Educación a Distancia.	Catedrática de la Facultad de Trabajo Social de la UANL
M.C. Julieta Flores Michel	Lic. en Ciencias de la Comunicación. Maestría en Ciencias de la Comunicación. Candidata Doctoral en Educación Latinoamericana.	Coordinadora del Departamento de Educación a Distancia de la FCC de la UANL Catedrática de FACPYA de la UANL
M.C. Teresa Celestino	Lic. en Sociología. Maestría en Educación Superior. Candidata Doctoral en Sociología.	Asesora del Instituto Estatal de las Mujeres Catedrática de la UDEM

M.C. María Rosalía Garza Guzmán	Lic. Ciencias de la Comunicación. Maestría en Ciencias de la Comunicación. Candidata avanzada al Doctorado en Ciencias de la Comunicación Social.	Coordinadora del programa de Tutoría y Catedrática de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
M.C. Daniela Alvarez Amezcua	Lic. y maestría en Ciencias de la Comunicación.	Catedrática de la FCC de la UANL
M.C. Humberto Alanís Alanís	Lic. en Ciencias de la Comunicación. Maestría en Desarrollo Organizacional. Maestría en Artes. Candidato avanzado al Doctorado en Pensamiento Educativo y Estructuras Socioculturales.	Asesor del Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León. Catedrático de la FCC de la UANL
Dr. Ernesto Rocha Ruiz	Lic. en Ciencias de la Información. Maestría en Internacional Communication and New Technologies. Doctorado en Innovación Educativa.	Coordinador del Doctorado en Instructional Technology and Distance Education. NOVA SOUTHEASTERN UNIVERSITY
M.C. Angélica González Leal	Lic. en Pedagogía. Maestría en Desarrollo Organizacional. Maestría en Artes. Candidato avanzado al Doctorado en Pensamiento Educativo y Estructuras Socioculturales.	Asesora del Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León. Catedrática de la FCC de la UANL
M.C. Juan Carlos A. Rubio Sosa	Lic. Psicología. Maestría en Metodología de la Ciencia.	Subdirector de Orientación Vocacional y Educativa y Catedrático de la UANL. Coordinador de la especialidad en Orientación Vocacional de la Maestría en Ciencias de la Facultad de Psicología de la UANL.
MC. José Magdiel Martínez Quiroga	Lic. en Administración de Empresas. Maestría en Informática Administrativa. Candidato Doctoral en Tecnología Instruccional y Educación a Distancia.	Catedrático de la Facultad de Contaduría Pública y Administración de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Dr. Francisco González R.	Dr. en Medicina. Candidato Doctoral en Tecnología InstruccionaI y Educación a Distancia.	Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
MC. Magdalena Madrigal	Lic. en Administración. Maestría en Administración de Recursos Humanos. Candidata Doctoral en Tecnología InstruccionaI y Educación a Distancia.	Catedrática de la Facultad de Contaduría Pública y Administración de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
ME. Leticia Hernández Escamilla	Lic. en Psicología. Maestría en Educación Superior.	Coordinadora de Capacitación Municipal en el Instituto Estatal de las Mujeres.
MC. Lucinda Sepúlveda García	Lic. en Ciencias de la Comunicación. Maestría en Educación Superior. Candidata Doctoral en Comunicación Social.	Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
Lic. Juan Manuel Silva Corpus	Lic. en Educación Básica. Maestría en Educación Superior. Candidato Doctoral en Tecnología InstruccionaI y Educación a Distancia.	Catedrático de la Universidad Pedagógica Nacional.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CURRICULUM VITAE

MARGARITA EMILIA GONZÁLEZ TREVIÑO

Margarita Emilia González Treviño, hija de Yolanda Ella Treviño y José Antonio González, nació en Monterrey, N. L. el 21 de diciembre de 1964. Está casada con Francisco Herrera Ramos y tiene tres hijas: Natalia Margarita, Jesica Yolanda y Emilia Isabella.

Cursó estudios de preparatoria y obtuvo el título de licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social. Además, ha estudiado diversos diplomados en el área de Mandos Intermedios, Género, Institucionalización y Políticas Públicas. Ha tomado cursos y seminarios sobre temas relacionados con Estudios de Género. Actualmente se desempeña como maestra en la Facultad de Ciencias de la Comunicación en donde se mantiene como catedrático en las áreas de comunicación y ciencias sociales. Asimismo, colabora como Coordinadora de Capacitación Institucional en la Dirección de Capacitación del Instituto Estatal de las Mujeres, en el Estado de Nuevo León.

Ha ocupado cargos en la iniciativa privada y en el sector público y ha participado en foros académicos nacionales e internacionales.

En el año de 2003 inició sus estudios superiores en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León en donde presenta esta tesis como requisito parcial para obtener el grado de Maestría. ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DOMICILIO PERMANENTE

Pedregal del Arroyo
Col. Pedregal La Silla
Monterrey, N. L., México
E-Mail: poguie@att.net.mx

